



CARTAS A MR. A. DUMAS

ACERCA DEL DIVORCIO. (1)

CARTA CUARTA Y ÚLTIMA.

Sr. D. Alejandro Dumas, hijo.



UY señor mio y de todo mi respeto: En esta carta que, Dios mediante, será la última, según lo que le tengo ofrecido, voy á examinar los argumentos de razon ó filosóficos que Vd. presenta en favor del divorcio. Veremos si es Vd. ménos desdichado en el terreno de la filosofía que en el de la Sagrada Escritura, la historia de la Iglesia y el derecho canónico. Mucho temo que, como la causa que Vd. defiende es tan mala, para Vd. todo sea peor; pero como mi temor por sí sólo no es una prueba, lo mejor será ver lo que Vd. dice para juzgarlo despues de haberlo oido. Para esto, como de costumbre, expondré todos sus argumentos con entera exactitud, tales cuales son, y sin añadirles ni quitarles nada que pueda disminuir su fuerza. Toda mi tarea se reducirá á hacer con ellos lo que se hace con la moneda falsa cuando se necesita probar su falsedad. Yo no voy á hacer más que un poco de luz, y ya sabe Vd. que la luz no perjudica á la moneda de buena ley.

(1) Véase los números 101, 102 y 103 de la REVISTA.

Argumento I.—«El divorcio es una exigencia del progreso.» (*La Question du Divorce*, página 125.)

No hay nada de esto. Demos á las cosas sus verdaderos nombres. El divorcio, que es cosa muy vieja, no podrá considerarse jamás como un progreso. Si Vd. se decidiera á estudiar la historia, vería que en lo antiguo, en los pueblos bárbaros ó corrompidos, se admitía y se practicaba el divorcio. Como el divorcio no es sino la consecuencia lógica de la degradacion de la mujer, donde quiera que la mujer esté degradada, el divorcio aparece naturalmente.

Aristóteles (*Polit.* Lib. 2, cap. 8) habla de pueblos que compraban y vendían á las mujeres, y como no podía ménos de suceder, las consideraban como esclavas.

Herodoto (Lib. 1, cap. 196) refiere que en ciertos puntos de Grecia, las jóvenes, como si fuesen cosas, no personas, se sacaban á pública subasta y se adjudicaban al mejor postor.

Strabon (Lib. 15) asegura que en la India el padre podía vender y vendía á su hija, cediéndola en cambio de una yunta de bueyes. Por último, en la antigua Roma, las leyes y las costumbres autorizaban al padre para matar, abandonar ó vender á la hija, y al marido para matar, azotar, vender y repudiar á la esposa.

Todo esto era lógico. Si la mujer se considera sólo como instrumento de lucro ó placer, no como sér racional, no puede tener ni los derechos ni las consideraciones que sólo corresponden á los seres racionales. ¿Es este el *progreso* que usted desea? Pues ya ve Vd. que es cosa bastante vieja y poco en armonía con la civilizacion.

Argumento II.—«La indisolubilidad del matrimonio es contraria á la libertad, la humanidad y la justicia.» (Página 330.)

Como Vd. no tiene gran memoria, al decir esto, no recordaba que ántes, en la página 125, dirigiéndose á Mr. Vidieu, Vd. mismo habia dicho lo que sigue: «Comienzo por declarar á Vd. que, *como padre*, deseo quizá más que Vd. que no haya divorcio, y en todo caso me esfuerzo tanto como el que más por hacer comprender á quien todavía depende de mí (A

sas hijas) que la *verdad*, y por consiguiente la *felicidad*, están en la *indisolubilidad*.»

Nada más cierto; pero, ¿cómo se concilian cosas tan contrarias? Si, según Vd., la *verdad* y la *felicidad* están en la *indisolubilidad*, ¿cómo asegura Vd. mismo que «la *indisolubilidad* es opuesta á la libertad, á la humanidad y á la justicia?» La verdad es que Vd. estudia poco y no medita mucho. Bien lo sabe Vd.

Si Vd. sabe que la *indisolubilidad* es contraria á la libertad y cosa injusta é inhumana, ¿cómo se esfuerza Vd. por hacer creer á sus hijas que «la *verdad*, y por consiguiente la *felicidad*, están en la *indisolubilidad*?» ¿Cómo armoniza Vd. esto?

Argumento III.—«Si tantos pueblos admiten el divorcio, es porque tienen razones excelentes para ello.» (Página 160.)

¡Admirable raciocinio! Parodiándolo con toda exactitud, pudiéramos exclamar: «Si tantos pueblos han admitido y admiten la poligamia, la poliandria y aún el sacrificio de víctimas humanas, es porque *tienen excelentes razones* para ello.» ¿Ve Vd. ya lo que vale el tal argumento de los muchos pueblos? Si Vd. dá tanta importancia al *ejemplo de los pueblos*, ¿por qué no completa Vd. su obra, pidiendo que las viudas, v. gr., se arrojen vivas á las llamas ó se entierren también vivas con los cadáveres de sus maridos? Como esto se ha hecho y se hace en muchos pueblos, naturalmente, habrá habido y habrá *excelentes razones para ello*.

Argumento IV.—«Los hechos aislados que recuerdan los defensores de la *indisolubilidad*, no prueban nada contra el divorcio.» (Página 148.)

En cambio, los hechos aislados que recuerdan los defensores del divorcio, sin duda deben probar muchísimo contra la *indisolubilidad*. ¿Olvida Vd. que todas sus declamaciones en favor del divorcio se fundan en *hechos aislados* que, por añadidura, son falsos, están desfigurados ó son por lo menos de todo punto extraños á la cuestión? ¿Creerá Vd. acaso que los *hechos aislados* son una gran cosa, cuando favorecen á Vd., y nada cuando le perjudican? ¿Tan ciego está Vd., Sr. Dumas, que no ve que emplear argumentos de esta índole es lo mismo que pelear tomando la espada por la punta?

Argumento V.—«En los países en que hay divorcio, el matrimonio es más digno, más soportable y más fecundo.» (Página 134.)

Lo que hay es, que en este como en muchos otros puntos, la sociedad no es lógica ó se salva por medio de la inconsecuencia. En los países de que se trata, el divorcio podrá estar en la ley; pero no está, por fortuna, en las costumbres. El mismo legislador que permite el divorcio, mira con muy malos ojos á los que intentan divorciarse. Añádase que la sociedad misma castiga á los que se divorcian, repeliéndolos y señalándolos con una nota nada honrosa, que ni el tiempo puede borrar. El hombre que repudia á su mujer difícilmente encontrará una mujer honrada que se decida á darle su mano, y la mujer que repudia á su marido, alegue las excusas que alegue, jamás conseguirá que se le tenga por mujer digna de respeto. La ley civil, que soporta el divorcio, como soporta la prostitucion, jamás será escudo moral ni social para la liviandad de los que se divorcian. Si la ley tolera, las costumbres desprecian y rechazan. Esto, y sólo esto, es lo que se ve en Inglaterra, en Suiza y en todas las demás naciones que permiten el divorcio.

Esto es, y no puede ménos de ser así. Dígase lo que se diga en contrario, el divorcio no será jamás una solución satisfactoria. El divorcio, por más que esté permitido ó tolerado por la ley, nunca llevará la tranquilidad á la conciencia ni evitará la deshonor. Mientras haya fé, jamás podrá creerse que el marido no es marido, viviendo su primera esposa, y mientras se conserve el sentimiento del honor y no se olvide por completo la dignidad humana, jamás se dejará de señalar con el dedo la liviandad del marido que repudia á su mujer ó la de la mujer que repudia á su marido. Esta es materia en que hasta la naturaleza se opone á la libertad. En este punto la libertad ha llevado, lleva y llevará siempre á la degradacion. No se citarán hechos, *ni aún aislados*, que prueben otra cosa.

Argumento VI.—«Los partidarios del divorcio no tratamos sino de dar al matrimonio solidez y hacerlo más llevadero, sobre todo para las mujeres, que son las verdaderas víctimas.» (Página 134.)

Sr. Dumas, ¿cree Vd. de veras lo que dice? ¿No hay en esto nada de hipocresía? ¿Dar solidez al matrimonio dejándolo en el aire! ¿Dar solidez al matrimonio exponiéndolo á ser víctima de la violencia de una pasión momentánea ó juguete del capricho de un hombre ó una mujer voluble! ¿No se rie Vd. mismo de lo que dice?

Pero veamos lo que en la realidad es el divorcio, por medio del cuál intenta Vd. dar *solidez* al matrimonio.

Paulo Emilio repudió á su mujer Papiria, la madre de Escipion, el vencedor de Annibal, nada ménos, sin darse siquiera la pena de decir por qué la repudiaba. (Plutarco, *Vida de Paulo Emilio*, capítulo 3.)

Sila, el célebre dictador de Roma, repudió á su mujer Metela, porque estaba enferma de mucha gravedad y temia que, si moria siendo su esposa, el luto le impidiese celebrar una gran fiesta que estaba preparando. (Plutarco, *Vida de Sila*.)

Pompeyo repudió á Antistia para casarse con Emilia, hija de Sila, á quien deseaba halagar y contentar. (Plutarco, *Vida de Pompeyo*.)

Ciceron, el mismo Ciceron, al verse agobiado por sus acreedores, repudió á su mujer Terencia para casarse con Publilia, con cuyo dote se proponia pagar sus deudas. (Plutarco, *Vida de Ciceron*.)

Poco despues, arruinada ya Publilie, la repudia, pretestando que esta desdichada mujer se habia alegrado de la muerte de una hija de su primera esposa, Terencia. (Plutarco, *Ibidem*.)

¿Ve Vd. ya lo que es el divorcio? ¿Es esto lo que Vd. quiere? ¿Es así cómo intenta Vd. dar solidez á la union conyugal?

Pero Vd. dice: «Yo pienso en la mujer, que es la primera víctima.» ¿De veras? Pues tampoco es nuevo esto. Lea Vd. á Juvenal (*Sátira VI*) y verá lo que gana la mujer cuando el marido está autorizado para repudiarla, siempre que deje de serle agradable. Como la humanidad siempre es la misma, lo que ocurría en los tiempos de Juvenal ocurriria igualmente en los tiempos de Alejandro Dumas.

Por otra parte, la mujer ha sido ya autorizada para repudiar á su esposo. La ley romana, al ménos en los últimos tiempos del imperio, permitia á la mujer separarse de su ma-

rido, áun sin anunciarle que se separaba. *Licet repudii libellus non fuerit traditus nec cognitus marito.* (Cod. Lib. 5. Tit. 17.)

Apoyada en esta ley, Paula Valeria, sin alegar para ello causa alguna, repudió á su marido, que estaba ausente, el dia mismo en que habia de llegar á Roma. (Ciceron, Lib. 8, *Ad Famil. Epist.* 7.)

Séneca (*De Beneficiis*, Lib. 3.), lamentando las consecuencias de esta tan funesta libertad, exclama: «¿Qué mujer se ruboriza yá del repudio, despues de haber visto que muchas ilustres y nobles señoras cuentan sus años, no por el número de los cónsules, sino por el de sus maridos?» En aquel tiempo, tiempo de divorcio ó corrupcion espantosa, las mujeres aprendieron á hacer lo que con tanta frecuencia veian. *Quod sæpe audiebant facere didicerunt.*

Las cosas llegaron hasta el extremo de que, siempre, al decir de Séneca, ninguna mujer tuviese marido, sino por estimular á sus amantes. *Ut nulla virum habeat nisi ut adulterum irritet.*

Como la pureza de costumbres habia dejado de ser una virtud, la mujer no escandalosa se consideraba como desairada. *Argumentum est deformitatis pudicitia.*

Como la continencia, indicio entónces de escaso mérito personal, hasta lastimaba el amor propio, la vanidad, más aún que pasiones de otra índole, hacia que Séneca pudiese preguntar: «¿Qué mujer hay tan miserable y tan humilde que se contente con tener sólo dos amantes? *Ut illi satis sit unum adulterorum par?*»

Ya ve Vd., Sr. Dumas, cuáles fueron las consecuencias de la libertad que supone y lleva consigo el divorcio. Y, ¿cuáles fueron las consecuencias de estas consecuencias? Es imposible que Vd. lo ignore. En los tiempos de Augusto, los hombres de Estado llegaron á aterrarse al ver que el número de matrimonios disminuía de una manera espantosa. Como el divorcio y la liviandad, que le es inseparable, habian hecho que el matrimonio no fuese matrimonio, la familia desapareció casi por completo y la poblacion empezó á disminuir en proporciones en verdad alarmantes. Quizá por primera vez en el mundo, el imperio necesitó hacer leyes encaminadas á castigar el

celibato y conceder premios á los matrimonios fecundos.

Pero, ¡tiempo perdido! Las leyes no podían hacer lo que las costumbres deshacían. La mujer, al degradarse, había perdido todo su prestigio, y el hombre, al profesar el epicureísmo, ó buscar «uniones libres, de placer é independencia,» se había imposibilitado para constituir familia.

¡Así es como Vd. quiere *hacer más llevadera* ó ménos pesada la carga conyugal! Vd., como naturalista, no ve que nada impone tantos sacrificios como el empeño en huir del sacrificio. Sr. Dumas, huir del dolor es como huir de la propia sombra. El dolor no se evita ni se elude, porque va dentro de nosotros mismos. El dolor, que no se evita ni se elude, se disminuye de una sola manera, esto es, aceptándolo con resignacion, como principio de mérito moral y motivo de consoladora esperanza. Esto no lo ha visto ni lo verá nunca la filosofía materialista.

Argumento VII.—«Los jóvenes tienen miedo á los deberes de familia y prefieren las uniones libres, que son el placer y la independencia.» (Página 128.)

Contra esto no diré sino dos cosas, á saber:

1.º Que las tales uniones libres que se consideran como el placer y la independencia, en la realidad no son sino la ruina material y moral, la pérdida de la salud, la inquietud y el dolor, la desesperacion y el escándalo. ¡Ay de la sociedad si prevaleiese el sistema de las llamadas *uniones libres*!

2.º Que el miedo de los jóvenes á los deberes de familia, que, por fortuna, no es general, es sin duda un gran peligro social; pero no prueba nada en favor del divorcio.

¿Cree Vd. quizá que el divorcio dispensa de los deberes de familia? ¿Intenta Vd. suprimir los deberes de familia? ¿Puede Vd. ni áun comprender la existencia de la sociedad sin estos deberes?

Argumento VIII.—«El horror á la indisolubilidad retrae á muchos del matrimonio.» (Página 134.)

Nada de esto. El mal que se deplora no está en la indisolubilidad; está en otra parte. El horror no es al matrimonio indisoluble; es á los *deberes de familia*. El lujo, que es ya insostenible; el deseo de goces, que arrastra al más feroz egois-

mo, y la aversion al sacrificio, sin el cual es imposible la vida, son las causas verdaderas, y quizá únicas, del temor que hoy suele mostrarse al lazo conyugal.

Nada tan fácil como el demostrar esto. En la antigua Roma no habia indisolubilidad, y esto no obstante, el horror al matrimonio no podia ser mayor. En nuestro propio siglo, hoy mismo, hay naciones, como Inglaterra y Bélgica, Prusia y Suiza, que admiten el divorcio, y sin embargo, luchan tanto como Francia contra las dificultades que hoy se oponen á la celebracion del matrimonio.

Es tambien digno de notarse que estas dificultades son menores en las poblaciones pequeñas y mayores en las grandes ciudades. La vida de lujo y placeres de lo que se llama el gran mundo, no puede sostenerse sin rentas considerables. Por esto, los pobres, que se obstinan en gastar más de lo que pueden, que son muy numerosos, por lo general, no piensan siquiera en el matrimonio, si no oyen hablar ántes de dotes, que es lo que necesitan. No buscan una mujer, porque no se proponen constituir familia; buscan sólo una dote, porque sólo aspiran á reunir medios que les permitan vivir como en una orgía perpétua. Las gentes que hoy se agitan y bullen en la superficie de la sociedad, como huyen del sacrificio, como están siempre buscando la embriaguez del placer, no pueden vivir sino derramando oro.

Los pobres, interpretando mal el principio de igualdad, se empeñan en gastar como ricos, y los ricos, los que no son más que ricos, por distinguirse, se violentan y gastan como muy ricos. De aquí el horrible desnivel que todos lamentamos, y que de seguro no ha de evitarse con el divorcio.

Argumento IX.—«En Francia los hombres comienzan á no querer contraer matrimonio.» (Página 127.)

En Francia como en todas partes, hay hombres laboriosos y modestos, y hombres que no piensan sino en gozar y no trabajar. Los primeros contraen matrimonio, porque quieren familia; los últimos no lo contraen ó lo contraen mal, porque no se acuerdan sino de la cocina y la bodega, la modista y el sastre, el salon y el coche, los paseos y el teatro, el juego y los viajes de recreo, etc., etc. Este género de vida que, bajo

el punto de vista moral, es lo que todo el mundo sabe, bajo el punto de vista económico, deja vacíos que el divorcio no llena. ¿A qué ocultar las verdaderas causas del mal?

Argumento X.—«Hay que librar del *infierno* de un matrimonio desdichado á los que entran en él por error, ignorancia ó ligereza.» (Página 156.)

En cuanto al principio, estamos conformes; pero al tratarse de su aplicación, es difícil que podamos estarlo. En efecto, ¿qué es el divorcio? ¿Es la puerta de este infierno ó un infierno muchísimo más horrible? Es muy fácil hablar del divorcio; pero ¿se sabe bien lo que es? ¿Se cree acaso que el divorcio es compatible con la paz y deja á salvo la fortuna y el honor?

¿Contra quién se escribe el libelo de repudio? ¿Contra el marido? ¡Qué afrenta! ¿Contra la mujer? ¡Qué degradación! Además, sea contra el padre ó contra la madre, ¡qué pesar, qué perjuicio y qué deshonor para los hijos y la familia entera!

Y, ¿qué ocurre despues? ¿Se resigna y calla y sufre el esposo ofendido ó la mujer ultrajada? ¡Es tan difícil! ¿Pasan los dos esposos divorciados á segundas nupcias? No es lo común ni mucho ménos. ¿Se casará uno y no otro? Y, ¿qué dirá y qué hará el que no se case? ¡Qué escenas cuando el no casado tropiece con el nuevo matrimonio!

Y, ¿qué harán los hijos? ¿Verán con paciencia á su madre abandonada y á su padre unido á otra mujer y formando con ella una nueva familia?

Y, ¿qué hará el padre? ¿Olvidará por completo á sus primeros hijos? ¿Se le podrá impedir que los visite? En la lucha entre los hijos legítimos y la nueva mujer, ¿á qué parte se inclinará la victoria? Ya sabemos que Ciceron en caso parecido repudió á su segunda mujer sólo por figurarse que se habia alegrado de la muerte de una hija de su primera esposa. ¡Cuántas veces se repetiría esta misma escena! El amor de padre nunca varia; el amor que se funda en pasiones livianas, que tan pronto se inflaman como se extinguen, rarísima vez dejará de ser inconstante.

En lo relativo á la cuestion de bienes, nada hay que decir.

¡Cuántos disgustos y cuántos ódios! ¡Cuántas cuestiones y cuántos pleitos! ¡Qué perpétua y cuán encarnizada guerra civil entre las dos familias!

Y, ¡que haya, no obstante, quien crea ó suponga que decretar el divorcio es librar de un *infierno*! El divorcio no es una solucion; es, por el contrario, una enmarañadísima complicacion. El divorcio, que no resuelve ninguna cuestion antigua, suscita muchas cuestiones nuevas, todas de solucion imposible.

Argumento XI.—«Nadie tiene derecho á imponer á la mujer desgraciada el sacrificio de continuar siendo esposa del hombre que la detesta y maltrata.» (Página 156.)

A lo que no tiene nadie derecho es á aumentar la desgracia de una mujer desgraciada. El divorcio no es un remedio; es un veneno material y moral, que no puede recetar nadie. La mujer divorciada ante Dios será siempre la esposa legítima, y ante el mundo no será sino como una flor marchita, para la cual no queda sino desprecio ó compasion cuando más. El divorcio no puede extinguir los remordimientos de la conciencia ni hacer que lo hecho no quede hecho ó que lo perdido se recupere. El matrimonio es un contrato, en el cual no hay indemnizacion posible. La mujer, al constituir familia, pierde gran parte de su valor físico y adquiere en cambio un gran valor moral. Si, pues, por medio del divorcio pierde este valor moral, ó la estimacion de esposa y madre, ¿qué es lo que le queda? ¿Con qué méritos propios continuará presentándose ante el mundo?

Vd., Sr. Dumas, dirá que es horrible el vivir siempre padeciendo. No lo niego; pero tampoco me negará Vd. que el divorcio no evita los padecimientos. La virtud se sobrepone al infortunio; la liviandad, por el contrario, arrastra á la desesperacion. El suicidio no cunde sino entre las gentes que se empeñan en no ver que la tierra es sólo un valle de lágrimas. No hay desgracia comparable con la de no querer sufrir. Buscar la felicidad es correr trás lo que no hay en el mundo. La felicidad relativa, la única felicidad posible no está sino en la abnegacion y la resignacion. Para esto, el esposo ó esposa que carezca de estas dos virtudes, que tan in-

dispensables son, no será feliz jamás. Como, pues, la liviandad es la causa única de la desdicha, el esposo que es desdichado en un matrimonio, lo sería de igual modo en diez matrimonios que contrajese.

El divorcio no se ha considerado ni podrá considerarse nunca sino como una patente de crueldad ó liviandad. El esposo que no sea cruel ó liviano, no pensará jamás en divorciarse.

Decir á una mujer: «Tú no serás ya esposa de tu esposo,» es lo mismo que condenarla á la degradacion, imponiéndole la pena que se impone á una flor que ya ha perdido la belleza de su color y la fragancia de sus aromas. Una esposa, á la cual se le quita su esposo, no es hija, porque su edad y su estado no se lo permiten; no es viuda, porque vive su marido; no se puede casar, porque su conciencia le dice que no es libre; ni sabe siquiera si es madre, porque ignora si la ley civil le permitirá el vivir al lado de sus hijos. Además, ¡qué tristeza al fijar los ojos en sus hijos y ver que tienen padre sólo para perjudicarles en su fortuna ó que son como huérfanos, estando aún su padre vivo!

¿Se cree Vd., Sr. Dumas, con derecho á imponer estos tan horribles sacrificios á una mujer desgraciada?

Argumento XII.—«Yo creo que los males del matrimonio disminuirán con el divorcio.» (Página 211.)

No basta que Vd. lo crea; es preciso que lo demuestre. Y, ¿lo demuestra Vd.? Todo lo contrario. Vd., como si tuviese miedo á la luz, no plantea siquiera la cuestion relativa á los inconvenientes del divorcio. Ya que habla Vd. tanto de los disgustos que puede haber en el matrimonio, ¿por qué no habla ni una sóla vez de los disgustos que puede haber en el divorcio? ¡Cuánta falta hace á Vd. siempre la oscuridad! ¡Cómo se conoce que Vd. se olvida por completo del papel de filósofo, que busca la verdad, para no pensar sino en el de abogado, que sólo va á... *ganar su pleito!*

Argumento XIII.—«Por no haber divorcio hay cien mil personas desgraciadas.» (Página 207.)

¡Cuán felices serian estas cien mil personas, si se hubiesen concedido los cincuenta mil divorcios solicitados! ¡Qué con-

tentas estarian las cincuenta mil esposas repudiadas! ¡Qué dichosos se creerian los ciento cincuenta mil hijos, al ver á sus madres abandonadas y á sus padres unidos á otras mujeres y teniendo de ellas nuevos hijos! Sr. Dumas, ¡qué espectáculo tan encantador!

Por otra parte, ¡cuántos de los cincuenta mil casados estarian clamando por nuevos divorcios! ¡Cuántos, ya mil veces arrepentidos, estarian maldiciendo la funesta ley del divorcio que les habia permitido ceder á un momento de obcecacion, para ellos de tantas y tan perniciosas y tan irreparables consecuencias! ¡Verse casados con mujeres de las que se atreven á unirse á maridos que repudian! ¡Contemplar en la desolacion á una esposa legítima de la cual se han tenido y se tienen hijos! ¡Acordarse de hijos muy amados á los cuáles acaso no puedan ni aún ver! ¡Pensar en el escándalo dado, en la consideracion social perdida y la fortuna por lo ménos muy quebrantada! ¡Traer á la memoria la brevedad de la vida y la cuenta estrechísima que á Dios se ha de dar!

¡Cuánto mortificará todo esto! ¡Cómo se entibiará y aún desaparecerá enteramente el amor á la segunda mujer! ¡Cómo se volverá á pensar en la mujer primera y en los primeros hijos! ¡Cuántas miradas de ódio y cuántas maldiciones recaerán sobre la mujer liviana, causa de tantos desórdenes y tantos y tan atroces remordimientos!

Y cuenta, Sr. Dumas, que por prudencia no digo nada acerca de lo que suele ser la fidelidad conyugal de las mujeres libres ó materialistas que tienen la crueldad necesaria para provocar un repudio y el valor indispensable para dar su mano á un marido que repudia. Salvas las poquísimas excepciones que se deban hacer, la historia, como Vd. sabe, no suele hablar bien de esta clase de mujeres.

¿Ve Vd. ya, Sr. Dumas, á qué se reduce la felicidad que Vd. espera del divorcio?

Argumento XIV.—«Si un esposo comete un delito y es condenado á cadena perpétua, el otro, por no poder casarse de nuevo, será víctima.» (Página 200.)

¡Qué entrañas, Sr. Dumas, las de la filosofía de Vd.! ¿Quiere Vd. quizá que cuando al marido le ocurra una desgracia,

su mujer, en vez de prestarle los auxilios que necesite, le vuelva la espalda y lo abandone? ¿Se propone Vd. afligir al reo, imponiéndole una pena horrible, que no le ha impuesto el tribunal sentenciador? ¿Aspira Vd. á convertir á la esposa en verdugo? ¿No ve Vd. que el presidiario, aunque esté en presidio, es esposo y es padre? ¿Se figura Vd. que la mujer y los hijos son hienas?

Además, ¿ignora Vd. que hay indultos que pueden convertir en temporal la cadena perpétua? ¿No comprende Vd. cuánto pueden contribuir al arrepentimiento y reforma de las costumbres del marido la prudencia y las lágrimas de la esposa?

Argumento XV.—«Si un esposo pierde el uso de la razón ó contrae una enfermedad incurable, el otro, si no se divorcia, será muy desgraciado.» (Página 209.)

Hasta horroriza esto, Sr. Dumas. No puede ni aún concebirse cómo hay valor para proclamar una teoría tan inhumana y tan monstruosa.

Pero, prescindiendo de esto, ¿cuál sería la suerte de la mujer que abandonase á su marido, al verlo enfermo? ¿Podría no ser considerada cual un verdadero mónstruo? ¿Habría algun hombre que se atreviese á darle la mano de esposo?

Pero no examinemos siquiera esta tan repugnante hipótesis. Vd. mismo, Sr. Dumas, aunque la admite con los lábios, la rechaza en el fondo de su corazón. Es imposible que usted crea que si Vd. se viese enfermo, su mujer y sus hijos podrían lícitamente abandonarlo, como no se abandona un caballo ni un perro siquiera.

Argumento XVI.—«Una mujer tiene un marido vicioso que, además de maltratarla, derrocha toda su fortuna. ¿Qué ha de hacer?» (Página 227.)

Lo primero que ha de hacer es persuadirse de que el divorcio no mejora nada, y lo empeora todo. Partiendo de este principio, si tiene abnegación y es prudente, aunque no lo remedie todo, evitará y se evitará á sí misma muchos y grandes disgustos.

Por lo que atañe á los malos tratamientos, sólo indicaré que si falta la humildad, sin la cual la vida es una guerra perpétua, el orgullo, que lo abulta todo, dará el título de afren-

ta á cualquier cosa. Una palabra inconveniente y un gesto de menosprecio, efecto de un arretrato de cólera, no son, ni deben considerarse como un ultraje. Donde hay amor, estas cosas pasan sin dejar ni áun memoria. Los hijos que aman á sus padres, no se acuerdan jamás de palabras ó gestos de esta índole. Del propio modo, la esposa que ama como debe á su esposo, no mira nunca como una afrenta lo que acaso no sea sino un rasgo de mal humor ó una consecuencia de la misma confianza. De aquí el que siempre acabe por obtener satisfaccion la mujer que sabe sufrir y esperar. Que se persuada la mujer de que el marido, como el padre, *no ofende*, y con esto tendrá mucho adelantado para llegar á la paz.

En cuanto á la fortuna, se necesita ver si es de la mujer ó del marido. Si es de la mujer, nada tan fácil como impedir que se derroche. Con no autorizar ventas ni hipotecas, se salva todo. Si, por el contrario, la riqueza es del marido, ¿cómo se remedia el mal? Haya ó no divorcio, ¿cómo se evita que el marido venda ó hipoteque lo que es suyo? ¿Puede hacer el divorcio que el pródigo, empeñado en arruinarse, no se arruine? Por el contrario, el divorcio sólo serviría para que el desórden doméstico, los pleitos, etc., acercasen el día de la ruina.

Argumento XVII.—«Una pobre mujer casada con un obrero corrompido y perverso, ¿no pudiera repudiarlo para casarse con otro obrero laborioso y honrado?» (Página 227.)

Los obreros honrados y laboriosos no se casan con mujeres que repudian á sus maridos. El repudio no se admite por gentes que temen á Dios, creen en la virtud y miran la familia como lo que es, como cosa muy seria y muy santa. El divorcio no se acepta sino por los que no distinguen entre el bien y el mal, ó no tienen ni amor á la virtud ni ódio al vicio.

Argumento XVIII.—«La separacion temporal que permite la Iglesia no basta, porque si la mujer, así separada, entra á servir en una casa, su marido irá á buscarla, dará escándalos y obligará á que la expulsen.» (Página 228.)

Sr. Dumas, ¿dice Vd. esto con formalidad? ¿Cree Vd. que el día en que haya divorcio, los maridos repudiados, si tienen carácter ó son tercos, y, sobre todo, si aman á sus

mujeres, dejarán de buscarlas y perseguirlas hasta con el propósito de asesinarlas? ¿Se figura Vd. que el divorcio será un *cúvalo-todo* que hará olvidar el amor, el honor, el ultraje y hasta la venganza?

Vd., que vive en París, no puede ignorar que el año pasado, cuando Vd. estaba escribiendo su libro, en Grenelle, un hombre, al verse abandonado por la mujer, una actriz ó artista, con la cual estaba unido, ciego por la ira y los celos, ardiendo en deseos de venganza, corrió en pos de ella, la encontró, le dió dos terribles puñaladas, y despues, creyéndola ya muerta, materialmente desesperado, se atravesó el pecho con su propio puñal. Esto, que se refirió con todos sus detalles y por muchos periódicos, prueba hasta la evidencia que, aunque no haya matrimonio, cuando hay amor ofendido y despechado, no suelen faltar tragedias.

En el caso presente no habia matrimonio y, por lo tanto, no podia ni áun pensarse en el divorcio. Esto no obstante, ¿se evitó que el amante despechado se cegase hasta el extremo de llegar al asesinato y el suicidio? ¿Hubiese Vd. remediado esto por medio del divorcio, que, por lo visto, es su panacea universal?

Argumento XIX.—«Una esposa supo que su marido, del cual tenia hijos, habia sido incestuoso y hasta infanticida; pero como estaba indisolublemente unida á él, no se habia atrevido á denunciarlo.» (Página 288.)

Este es, sin duda, otro de los males que Vd. va á remediar con el divorcio. En cuanto Vd. obtenga la ley del divorcio, las mujeres, convirtiéndose en agentes de policia, denunciarán á sus maridos cuando sean delincuentes, para que los tribunales de justicia los envíen á presidio ó al cadalso. ¡Qué progreso, Sr. Dumas! ¡Qué dicha el dia en que las mujeres se crean en la necesidad de convertirse en públicas acusadoras de sus propios maridos y padres de sus hijos! ¡Qué edificante el cuadro de una esposa pidiendo públicamente la cadena perpétua ó el cadalso para su mismo esposo! Esto sólo basta y áun sobra para hacer la... *apología* del divorcio.

Argumento XX.—«La mujer será creyente ó atea, segun sea el hombre al cual ama.» (Página 267.)

Vd. se figura, sin duda, que la mujer no es más que un poco de materia, sin razon, voluntad ni conciencia. ¡Cómo se vé aquí que necesita Vd. degradar á la mujer para poderle hablar del divorcio!

Argumento XXI.—«La mujer que está en divergencia de opinion religiosa con su marido, no lo ama.» (Página 267.)

Basta que Vd. lo diga. Santa Mónica, que era cristiana, no amaba sin duda á su hijo Agustino, más tarde San Agustín, cuando regaba la tierra con lágrimas, llorando por su conversion. ¡Qué cosas dice Vd.!

¡Que la mujer que está en divergencia de opinion *religiosa* con su marido, no lo ama! Y, ¿por qué? ¿Qué tiene que ver el amor con la opinion? ¿Consiste quizá el amor en la esclavitud? Si un marido se empeña en sostener que los ciegos ven y los mudos hablan, ¿tendrá su mujer que expresarse de igual manera para que no se diga que no lo ama? Si un marido es jugador, v. gr., ¿se dirá que su mujer no lo ama, porque le dá consejos prudentes para alejarlo de tan funesto vicio?

Sr. Dumas, la mujer tiene el deber de amar y respetar á su marido, pero no está obligada á olvidarse de que tiene inteligencia y razon, ó á degradarse asegurando que lo negro es blanco, cuando, por error ó capricho, así lo asegure su marido. ¿Ignora Vd. quizá esto? ¿Lleva Vd. su odio á la mujer hasta el extremo de negarle la dignidad personal?

Argumento XXII.—«Para la mujer no hay contratos de legalidad; no hay más que contratos de sentimiento.» (Página 269.)

Esto es falso y además insultante. Vd., al decirlo, por el sólo hecho de decirlo, prueba que, ó no sabe lo que hace, ó hace una cosa que no tiene nombre. Yo lo copio, no para refutarlo, que no es necesario, sino para que se vea con qué argumentos intenta Vd. defender el divorcio.

Argumento XXIII.—«Las palabras derecho y deber, intrínsecamente, para la mujer, *no representan nada.*» (Página 269.)

Siempre lo mismo. Segun Vd., la mujer no sabe lo que es derecho ni lo que es deber. ¿Qué creerá Vd. que es la mujer?

¿Se figura Vd. que es algun trozo de mármol? Y, ¡decía Vd. que se proponía defender á la mujer! ¡Defender á la mujer, degradándola ó negándole hasta la inteligencia y la razon!

Argumento XXIV.—«No se me negará que hay hombres y mujeres, en número no escaso, que no quieren de los hijos sino *le plaisir qu'ils donnent neuf mois avant de venir au monde.*» (Página 282.)

Esto, que es lo propio de la filosofía de Vd., pero que por fortuna no es tan general como Vd. supone, ¿prueba algo en favor del divorcio? Si hay hombres que no piensan sino en sus placeres y se olvidan por completo de Dios y de la humanidad, ¿qué prueba esto sino que los tales hombres son unos verdaderos mónstruos? ¿A qué, pues, llena Vd. páginas y más páginas con tan absurdos sofismas?

Argumento XXV.—«Cuando dos esposos se deciden á divorciarse, uno de ellos al ménos ha dejado de amar á sus hijos.» (Página 284.)

¡Qué confesion! ¡Qué cargo contra el divorcio! Si los que desean divorciarse dejan de amar á sus hijos, ¿deberá permitirse el divorcio? ¿Tiene un padre derecho para dejar de amar á sus hijos? ¿Podrán no estar sujetos á la vigilancia de la autoridad los padres que, ciegos por las malas pasiones, dejan de amar á sus hijos? Y, ¡aboga Vd., Sr. Dumas, por los padres desnaturalizados que dejan de amar á sus hijos! ¡Qué clientes busca Vd.!

Argumento XXVI.—«El padre ó la madre está obligado á hacer que sus hijos vivan del mejor modo posible; pero *no á morir en ellos.*» (Página 297.)

Sr. Dumas, no se pide al padre que *mueva en sus hijos*; lo único que se le pide es que oiga el grito de la misma naturaleza y no haga cosas abominables é indignas. Lo que se pide al padre es que sea más racional que sensual, que se deje guiar por su razon, no por sus pasiones, y que no proceda cual un verdadero mónstruo repudiando á su mujer, dejando de amar á sus hijos y disolviendo por completo su familia. No se pide más que un poco de molestia para salvar intereses tan grandes. Ya vé Vd. que no se pide al padre que *mueva en sus hijos*, sino que haga por ellos el sacrificio, no

muy grande por cierto, que la religion, la razon y la naturaleza misma de consuno le exigen.

Y esto tiene más importancia de lo que acaso Vd. se figura. En efecto, si el padre deja de amar á los hijos cuando son jóvenes, ¿podrá exigirles que lo amen y hagan sacrificios por él cuando esté enfermo ó sea viejo? Si el padre proclama la libertad de no sacrificarse por sus hijos, ¿tendrá derecho para quejarse cuando sus hijos proclamen la libertad de no sacrificarse por su padre? Sr. Dumas, ¿vé Vd. á dónde lo lleva su tan absurda como inhumana filosofía?

Argumento XXVII.—«Si no se permite el divorcio, el padre podrá exclamar: ¿Dónde está mi garantía para lo porvenir? ¿Dónde está la compensacion equivalente y justa entre los deberes que yo tengo para con mis hijos y los que ellos tienen para conmigo?» (Página 298.)

Sr. Dumas, ¿olvida Vd. que el padre que así habla, ántes de ser padre ha sido hijo? ¿No cae Vd. en la cuenta de que lo que se exige á ese padre tan desnaturalizado, que Vd. inventa, es que pague una gran deuda de justicia, de amor y gratitud, haciendo ahora que es padre lo que sus padres hicieron por él cuando era hijo?

¡Que si no hay divorcio el padre no tiene garantías para lo porvenir! ¿De qué garantías se trata? ¿Son quizá garantías para lo porvenir el abandono de la mujer y el dejar de amar á los hijos? ¿Hay garantías sin sacrificios? Y si se niega el deber del sacrificio, que es lo que hace la teoría del divorcio, ¿cómo podrán esperarse, ni mucho ménos exigirse sacrificios? Si el marido, *por no sacrificarse*, abandona hoy á su esposa legítima, ¿podrá quejarse si mañana, su nueva mujer, *por no sacrificarse*, por haber dejado de amarlo, lo abandona, imponiéndole la pena del Talion?

Argumento XXVIII.—«El padre añadirá: Yo no puedo casarme por no abandonar á mi hijo y mi hijo puede abandonarme y casarse.» (Página 298.)

Esto mismo pudo decir su padre de Vd. contra Vd. ¿Qué seria de Vd. si así hubiese sido?

Además, su hijo de Vd., que no está casado, haciendo una cosa, que es muy natural y muy justa, se separa de Vd.,

como Vd. se separó de su padre, no para abandonarlo ni dejarlo de amar, sino para multiplicar su descendencia, constituyendo una nueva familia.

Lo que Vd., padre desnaturalizado, quiere hacer, es cosa enteramente distinta. Vd. está casado, y por capricho, por ceder á una pasión impropia de su edad, intenta abandonar á su mujer legítima, dejar de amar á sus propios hijos, y perturbar, deshonar y arruinar á toda su familia.

¿Ve Vd. ya, padre egoísta y cruel, que no es su hijo quien abandona á Vd., sino Vd. quien abandona á su mujer y á sus hijos?

Argumento XXIX.—«¿Por qué se me exige que sea un ángel cuando mis hijos quedan siendo hombres y mujeres?» (Página 299.)

Nada de esto. No se exige á Vd. que sea un ángel; lo único que se le exige es que viva como criatura racional. El hombre cuando, como Vd., piensa sólo en sus pasiones y se olvida de su razón, *comparatur jumentis insipientibus et similis fit illis.*

Ya ve Vd. que no se pide la pureza angélica; lo que se pide es que no se descienda hasta caer bajo el enorme peso de la sentencia de San Pablo, que acabo de aplicar.

Argumento XXX.—«Se habla de los hijos; pero, ¿piensa la ley en los hijos cuando condena al padre criminal á muerte ó á cadena perpétua?» (Página 250.)

El argumento de Vd., descarnándolo, se reduce á lo que sigue: «La ley castiga al padre, que es ladrón ó asesino. ¡Luego el padre puede dejar de amar, abandonar ó castigar á los hijos inocentes!»

No es otra cosa lo que Vd. dice y quiere.

Argumento XXXI.—«Como hijo, mis deberes legales concluyen al llegar á los veintidos años.» (Página 366.)

¿Qué es lo que esto significa? ¿Cree Vd. acaso que es lo mismo salir de la patria potestad que perder los deberes que se tienen para con los padres? ¿Se propone Vd. negar ó disolver la familia? Tiene Vd. máximas que son hasta horribles.

Argumento XXXII.—«Como padre, no veo ninguna obli-

gacion *perpétua*. Mi contrato de padre *no es indisoluble*.» (Páginas 327 y 328.)

Esto no se refuta ni se comenta siquiera. Basta y sobra con sólo indicar que Vd. para poder defender el divorcio necesita apelar á la inhumana teoría de que el padre, como padre, no tiene ninguna obligacion *perpétua* y de que el contrato de padre *no es indisoluble*. Esto equivale á afirmar que el padre puede disolver su contrato de padre y dejar de amar y abandonar á sus hijos en cuanto una pasion violenta lo excite á repudiar á su mujer legítima para unirse á otra mujer. ¡Ni más ni menos! ¡Qué filosofía! ¡Qué moral! ¡Qué bases para la regeneracion social, que ahora tanto se proclama!

Argumento XXXIII.—«En Francia la mujer adúltera es condenada á la pena de dos meses á dos años de prision.» (Página 86.)

¿Cree Vd. que esta pena no es proporcional á la gravedad del delito? ¿Quiere Vd. que la pena sea mayor? ¿Por qué no pide que se aumente?

Lo que convendria es que al pedir mayor castigo para el adulterio de la mujer, no se olvidase de pedir penas para el adulterio del hombre y hasta para ciertos filósofos, novelistas y poetas, que tanto se afanan por excusar y hasta por glorificar toda clase de adulterios.

Argumento XXXIV.—«En Francia, si el marido sorprende á la mujer en el acto de cometer el adulterio, puede matarla.» (Página 86.)

En Francia, como en todas partes, hay circunstancias muy atenuantes en el caso de que se trata; pero, ¿qué prueba esto contra la indisolubilidad ó en favor del divorcio? La ley supone con razon que en la hipótesis propuesta, la ira ciega al esposo ofendido, y cegándolo, le exime de responsabilidad. ¿Qué se infiere de aquí?

Argumento XXXV.—«En los países que admiten el divorcio la ley no autoriza esta venganza.» (Página 86.)

Esto es falso y además absurdo.

Es falso, porque en este punto todas las leyes de todos los pueblos civilizados son enteramente iguales. Lo que ocurre en Francia, es lo que ocurre en Suiza y Bélgica, Inglaterra

y Prusia y en todas las demás naciones que admiten el divorcio.

Y es absurdo, porque en la hipótesis propuesta, el esposo ofendido, al sorprender á su mujer en el acto de cometer el crimen, no se acuerda para nada del divorcio, y se admita ó no el divorcio, sólo piensa en su ofensa y en su venganza.

¿Cree Vd. quizá, Sr. Dumas, que en este caso el esposo agraviado tiene la calma necesaria para pensar en si los tribunales le harán ó no justicia? ¿Ignora Vd. que en Inglaterra como en Bélgica, y en Suiza como en Prusia, no obstante la ley del divorcio, no dejan de ser frecuentes los desafíos y las venganzas personales? Como Vd. no vé nunca estas cosas, yo me veo en la necesidad de recordárselas siempre.

Argumento XXXVI.—«Para el esposo ofendido no hay más recurso que matarse, matar á su mujer ó desafiar á su enemigo.» (Páginas 189 y 190.)

No hay necesidad de aceptar esta disyuntiva; pero aún en el caso de que se acepte, ¿qué prueba esto contra la indisolubilidad? ¿Cree Vd. que en Bélgica, Suiza, Prusia y la Gran Bretaña no hay maridos ultrajados que se suiciden, maten á sus mujeres culpables ó desafien á sus enemigos? ¿Se figura Vd. que esto no sucede sino donde no se admite el divorcio? ¿Qué mal conoce Vd. el corazón humano!

Argumento XXXVII.—«La prudencia, la paciencia y el perdón que aconseja San Agustín, no bastan.» (Página 191.)

¿Quién ha dicho á Vd. que *no bastan*? Vd. vive en un mundo, en el cual no se ven ni se oyen ciertas cosas. Además, como Vd. está tan poco versado en la historia, no tiene noticia de las innumerables disensiones domésticas que han desaparecido, merced al consejo dado por San Agustín.

Véalo Vd. ó no, el remedio de San Agustín es el único. Los remedios naturalistas, sean antiguos como el divorcio y el homicidio, ó modernos como el suicidio y el desafío, agravan el mal en vez de extirparlo. Como que son remedios peores mil veces que la misma enfermedad.

Vd. dirá que la prudencia, la paciencia y el perdón á veces, al ménos en casos muy árduos, no dan el resultado apetecido; pero yo á mi vez diré á Vd. contestándole:

1.º Que no hay medicina que cure siempre, y esto no obstante, ni se desprecian los medicamentos ni nadie deja de llamar al médico.

2.º Que si el consejo de San Agustin, como Vd. lo llama, no dá algunas veces resultados, no es por falta de eficacia, sino porque se aplica tarde, mal y muy á medias. Haga Vd. la prueba, aplíquelo bien y hable luego. Mientras no haga Vd. este experimento, será incompetente para juzgar un remedio que de ningun modo conoce.

3.º Que para probar la bondad de su panacea, no haria Vd. mal en citar hechos ciertos, señalando lugares y fechas y citando testigos, de cuyos hechos resulte que el divorcio ha sido un excelente calmante para el marido cruel y licencioso que abandona á su esposa, para la mujer abandonada y para los hijos que ven á su madre en la desolacion y á su padre al lado de una mujer extraña. Como se trata de comparar remedios, los datos que le pido no vendrian del todo mal. ¿Los presentará Vd.? No. Estos datos no se han presentado ni se presentarán nunca, por la sencilla razon de que no existen.

Argumento XXXVIII.—«En la reconciliacion hay mas bien transaccion que perdon completo.» (Página 192.)

Esto, así como se dice, considerado en general, no es exacto; pero, aun suponiendo que lo fuese, ¿qué es lo que Vd. intenta probar? ¿Rechaza Vd. la reconciliacion? ¿Desea Vd. que en vez de haber avenencia, se lleve todo y siempre á sangre y fuego? ¿Se olvida Vd. de que la guerra es siempre lo peor, y de que, como suele decirse, «más vale una mala composicion que un buen pleito?»

¿Que en la reconciliacion hay más bien transaccion que perdon completo! Y, ¿quién ha dicho á Vd. que en muchísimos casos no podemos contentarnos con las transacciones? ¿Se atreveria Vd. á asegurar que las transacciones no pueden evitar el escándalo y librar al padre de conflictos terribles, á la madre de la desolacion y la deshonra, y á los hijos de la desesperacion y la miseria?

Por otra parte, ¿quién asegura que el perdon no puede ser completo? ¿No conoce Vd. el corazon humano? ¿No ha oido Vd. hablar siquiera de los prodigios, obrados en este punto

por la razón y la religión? Vd. mismo, que niega el perdón completo, habrá olvidado y perdonado de una manera completa y muchísimas veces. A no ser así, no se podría ni aún vivir en el mundo.

Argumento XXXIX.—«La moral evangélica es una gran cosa; pero, ¡atormentan tanto el hambre y la miseria!» (Página 228.)

Es verdad. El hambre y la miseria son dos males terribles; pero, ¿se evitan con el divorcio? ¿Es quizá el divorcio una mina de oro ó plata? ¿Si estará Vd. en la persuasión de que el divorcio es fuente de riqueza?

Argumento XL.—«Las sentencias de divorcio serán muy difíciles y en extremo raras.» (Páginas 6, 160 y 351.)

¿Ha meditado Vd. bien lo que dice? ¿No vé Vd. que esto echa por tierra todo su edificio? Si las sentencias de divorcio son *muy difíciles y en extremo raras*, ¿cómo han de ser un remedio? Si son muy costosas, ¿cómo han de obtenerlas los pobres? Si tardan mucho tiempo, ¿cómo han de librar del *infierno* á los matrimonios desgraciados? Por último, si se necesitan pruebas, testigos, abogados y acusaciones y defensas públicas, ¿cómo se evitan la deshonra y el escándalo? ¿Cómo saldrán los esposos de estos tan peligrosos juicios contradictorios?

Me voy convenciendo de que Vd. no sabe siquiera lo que es divorcio. De otra manera vería y diría que el divorcio ó es instantáneo ó no es remedio para la pasión violenta del momento. Si la sentencia tarda en llegar un año, como las llamas de la concupiscencia no suelen durar tanto, no sé lo que ocurriría. Sería muy posible que el pleito se suspendiese con frecuencia ántes de llegar á su fin.

El divorcio no se pide sino por la liviandad, y la liviandad es muy poco constante. Por esto, ó limita Vd. el divorcio al simple libelo de repudio, ó pone Vd. la cuestión en manos de los tribunales. Si es lo primero, el libertinaje será la ruina de las familias. Si es lo segundo, el temor al pleito hará que nadie piense en semejante cosa. Esto es indudable.

¿A qué, pues, supone Vd. lo que no es, pintando el divorcio como remedio cierto y muy fácil? Si cree Vd., como dice, que las sentencias de divorcio serán muy difíciles y en

extremo raras, ¿por qué llena páginas y más páginas con halagos y promesas para todos los esposos libertinos?

Argumento XLI.—«Habrá divorcios como hay bombas para incendios.» (Página 162.)

¡Bombas para incendios! Pero, ¿de qué son estas bombas? ¿Son de agua ó de petróleo? Falta averiguar si el divorcio sofoca ó aviva y enfurece las llamas. Vd., por costumbre ó por sistema, se olvida siempre de examinar estas cuestiones.

Argumento XLII.—«Un hombre se casa, y al consumar el matrimonio, se persuade de que falta á su esposa la virginidad, *primera condicion del contrato.*» (Página 364.)

Ante todo, ¿en qué se funda Vd. para asegurar que «la virginidad es la primera condicion del matrimonio?» ¿En qué obras de moral ó de derecho ha encontrado Vd. esta tan absurda y tan extraña doctrina? Si se admitiese esta tan irracional máxima, ¿podrian ser válidos los matrimonios de las mujeres divorciadas por las cuales Vd. tanto y con tanto calor aboga?

Además, si, como Vd. supone, el divorcio ha de depender de una sentencia definitiva, ¿cómo se prueba ante los tribunales el engaño á que Vd. se refiere? No hay más testigos que las dos partes interesadas, y están tan discordes que una afirma y otra niega. ¿Cómo falla el juez? Faltando, como faltan, pruebas y testigos, ¿podrá creer á la parte actora? ¿Podrá condenar sin estar cierto de la existencia del delito? ¿Se convence Vd. ya de que el divorcio deja en pié todas las antiguas dificultades?

Argumento XLIII.—«En los pleitos de separacion, en los que admite la Iglesia, hay escándalos y deshonor para los padres y para los hijos.» (Página 193.)

Es cierto; pero, ¿no hay escándalos mucho mayores en los pleitos de divorcio que tanto agradan á Vd.? La lógica de Vd. es hasta incalificable. La monomanía divorciadora tiene á Vd. tan ciego que no le permite ni áun ver lo que Vd. mismo dice.

Conclusion.—Como habrá Vd. visto, no he dejado de examinar ni uno sólo de los argumentos que Vd. presenta. No

he omitido nada, absolutamente nada, de lo que Vd. alega en su favor. Por añadidura, cito siempre la página, en la cual se encuentra la objecion que examino, para que mis lectores puedan ver con facilidad si me equivoco ó no. Aunque Vd. no sigue este sistema, yo lo he querido seguir para confirmar mis asertos y probar á la vez que en esta ocasion, como en todas, la verdad no tiene miedo á la luz. ¡Ojalá pudiese Vd. seguir mi ejemplo! Por desgracia, su empeño en defender una causa malísima obliga á Vd. á citar como puede y discurrir no sé cómo. De aquí el que ni en su obra haya coherencia, ni en sus citas exactitud, ni en sus racionios fuerza.

Su libro *La Question du Divorce* podrá haber producido á Vd. algun dinero, si es que se lo ha producido; pero bajo el punto de vista científico y moral, no ha de dejar á Vd. bien parado. Ya habrá Vd. comenzado á verlo.

Al principio, gracias á los tan exagerados elogios de *Figaro*, se habló algo de su obra; pero hoy, es decir, á los dos meses escasos, ya nadie se acuerda de ella. Si yo la refuto hoy, no es porque la considere como cosa temible, sino porque tengo interés en que se vea cuán fútiles son los argumentos que se emplean en favor del divorcio. Deseaba que se viese que Vd., el único hombre de talento que se ha atrevido á escribir en favor del tan inmoral como antisocial proyecto de ley de divorcio, no obstante su empeño y sus esfuerzos, no ha podido encontrar un sólo argumento que sea de algun valor y merezca ni el más leve respeto. La obra de Vd., si solo se leyese por personas inteligentes y de buen juicio, seria una demostracion indirecta, pero excelente, de la verdad y la justicia de la indisolubilidad.

No molesto á Vd. más y me despido hasta... que Vd quiera. ¡Plegue al cielo que no sea nunca! No puede Vd. calcular cuánto me alegraria de que Vd., aceptando la leccion, se convenciese de que no se puede escribir sin estudiar y se decidiese á no volver á escribir sin haber ántes estudiado. Conviene en que el género de vida y la edad de Vd. no permiten hacer ciertos estudios; pero al propio tiempo Vd., que tan claro entendimiento tiene, no dejará de convenir conmigo en

que sin ciertos estudios no se pueden escribir ciertas obras. Por esta razon espero que Vd., ya desengañado, se conozca á sí mismo, y siguiendo ó no en su teatro, deje la filosofía para los filósofos y la moral para los moralistas.

Pidiendo á Dios que guarde á Vd. muchos años, quedo siempre S. S. S. y afectísimo capellan Q. B. S. M.,

MIGUEL SANCHEZ.

Madrid 25 de Marzo de 1880.





LAS CIENCIAS EN 1879.

SEGUNDO SEMESTRE.—DE JULIO Á OCTUBRE.

I.

ASTRONOMÍA. El eclipse anular de sol del 19 de Julio, visible en la zona meridional de Europa, dió ocasion al ilustre astrónomo Janssen para demostrar las grandes ventajas que se obtienen con sus aparatos, en el estudio de la constitucion del sol, y entre otras, las de reproducir con toda precision las fotografías de los contactos aparentes de los astros por medio de su *revólver*, las de poder deducir del estudio de las granulaciones de la superficie solar, en los eclipses parciales, la existencia ó no existencia de la atmósfera de la luna, y la de medir con exactitud, en las pruebas fotográficas de los bordes del satélite que se destacan oscuros, sobre el disco brillante del sol, la altura de las montañas y los grandes relieves lunares. Incansable en sus científicas investigaciones, propuso Janssen tambien el empleo de procedimientos más racionales que los usados hasta aquí para la determinacion de lo que se llama *la temperatura solar*. Como es una verdad

que los métodos, tanto termoelectrónicos como calorimétricos actuales no dan á conocer, ni mucho ménos, el poder emisor del astro, ni sus temperaturas real ni media, emprende el insigne físico un camino nuevo, ya preparado y experimentado por él hace algun tiempo, y que consiste en ir estudiando las temperaturas solares, no en conjunto, sino en cada una de las regiones bien determinadas, y no sólo con los aparatos termométricos, sino por procedimientos de análisis, y entre otros, por la determinación de las longitudes de las ondas respectivas que ofrecen los rayos en el estudio espectral fotográfico de dichas regiones.

Dos cometas se estudiaron en el período que resumimos: uno por Mr. Palissa en el observatorio de Pola en 21 de Agosto, de aspecto esférico y de bastante brillo, y otro por Mr. Hartwig en el de Strasburgo, en 24 del mismo, animado de un movimiento poco perceptible hácia el SE. En 28 de Julio Mr. Camilo Flammarion, el sábio vulgarizador de estas ciencias, hacia curiosas observaciones acerca de la ocultación de la estrella *Antares* (de la constelación *Scorpio*) por la luna. Esta estrella, de primera magnitud y de un color intenso anaranjado, va siempre acompañada de otra de sétima magnitud y de tinte verde oscuro. El estudio de la inmersión y emersión de ambos astros tras del disco lunar demostró que el color de la segunda es propio, y no debido, como algunos han supuesto, á un simple efecto de contraste con el color de la primera. Durante todo este trimestre el profesor Niesten, de Bruselas, se dedicó con especial cuidado á observar la mancha roja de forma oval que ofrece el planeta Júpiter, situado hácia el polo S. del astro y como á $\frac{2}{3}$ de su centro, y que segun los datos micrométricos, tiene unos 13" de longitud en su eje mayor y 3" en el menor. Ha ido anotando el astrónomo con toda exactitud el tiempo fijo á la hora en que la mancha tocaba, ya por su extremo oriental, ya por su centro, ya por el occidental, al diámetro polar del planeta, y ha procurado ver qué relaciones de posición y de movimiento hay entre ella y las que los astrónomos Secchi, Cassini, Golschmidt, Murray, Gledhill, Lassell, lord Rosse y otros han determinado y dibujado desde el siglo XVII hasta hoy para de-

terminar los períodos aproximados que trascurren entre la desaparicion y aparicion de esta mancha, *pasajera y fija á un tiempo*, segun la expresion de Cassini.

El número de estrellas fugaces anotado en las críticas noches del 10 al 12 de Agosto, fué extraordinario este año, y superior á todos los observados desde hace largo tiempo, pues se contaron, por término medio, y por hora, 138 en la noche del 10 al 11, y 114 en la del 12 al 13; emanadas de sus comunes centros de radiacion las constelaciones la Girafa, Cefeo y Perseo.

Entre algunas de las obras y trabajos astronómicos notables que han aparecido en estos meses merecen especial mencion: el tomo IX de los *Annales* del Observatorio de *Harvard College*, que contiene los *Estudios fotométricos* de Mr. C. S. Peirce, verificados de 1872 á 1875, con el fotómetro astronómico de Zollner, por encargo del malogrado catedrático de dicho Observatorio, Mr. Winlock. La reduccion de las magnitudes de las estrellas á un sistema uniforme de clasificacion, con vista de los mejores catálogos conocidos desde el *Durchmucterung* hasta los de Herschell y Zollner, ocupa gran parte del texto, y dedica, además, en él muy notables capítulos á la descripcion de las prácticas fotométricas, estableciendo curiosas reglas acerca de los hechos que hay que tener presentes para llegar á una clasificacion racional y científica del mundo estelar. La Real Sociedad de Edimburgo publicó en sus *Transactions* notables estudios del astrónomo Piazzzi Smyth, que fueron reproducidos despues en una Memoria aparte titulada: *Colores en astronomía práctica, examinados al espectroscopio*, y que contiene muy curiosos detalles acerca de los espectros de absorcion, de las bandas coloreadas movibles, y de la accion colorante ó fenómenos producidos por la superposicion de diversos colores.

Bajo la presidencia del director del Observatorio de Gotha se reunió en Berlin á principios de Setiembre la Sociedad de Astronomía en los salones de la Academia de Ciencias, contándose entre los asistentes gran número de hombres sábios de Inglaterra, Rusia, Austria, Alemania, Holanda, Bélgica, Francia y Suecia.

GEODESIA. Las gloriosas tradiciones que guardan los anales científicos españoles, relativas á los estudios de don Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa, en la determinacion de la magnitud del grado del meridiano terrestre en el Ecuador americano, donde aparecieron dignos émulos de los sábios franceses Manterpius y Bouger; á los estudios del marino Mendoza y Rios, y á los del insigne matemático Rodriguez, compañero de trabajos de Biot, Chaix y Arago, se ampliarán muy honrosamente con el recuerdo de la inolvidable campaña geodésica, que otros inteligentes y estudiosos compatriotas nuestros han llevado á cabo en el verano y otoño últimos, al realizar el enlace geodésico entre el Continente europeo y la Argelia. Acababan de anunciar los periódicos científicos que se habia determinado felizmente la diferencia de longitud y de hora entre Berlin y París, por los astrónomos alemanes Albrecht y Bayer y los franceses Lavy y Le Clerc, cuando empezaron á dar las primeras noticias acerca de la operacion geodésica que iba á emprenderse entre España y Argelia, y cuyo proyecto, por iniciacion de España, quedó bien estudiado en el verano de 1878. El arco del meridiano terrestre, que determinado geodésicamente hace tiempo, se extendia desde las islas Shetland hasta el Mediterráneo, iba á prolongarse por medio de mediciones nuevas hasta el desierto de Sahara. Para ello, debian estudiarse los ángulos de un colosal cuadrilátero, que al través del Mediterráneo tendria dos de sus vértices en España y los otros dos en Africa. Los primeros serian: el pico de Mulhacen, en Sierra Nevada, á 3.500 metros de altura, y el de Tética de Bacares ó cerro de Nimar, en la sierra de Filabres, Almería, á 2.000 metros; y los segundos: el monte Sabiha, cerca de Orán, y el de Filhaoussen, cerca de Nemours, sobre la frontera marroquí. Hecha la invitacion por el Gobierno español, despues de preparado el estudio por el sábio director del Instituto Geográfico y Estadístico, señor general Ibañez, designó el Gobierno francés, por su parte, al comandante de estado mayor Mr. Perrier, muy acreditado ya en la vecina república por sus trabajos geodésicos. Nombrado jefe de la Mision científica el coronel de ingenieros D. Joaquin Barraquer y Rovira,

partió á París acompañado del teniente coronel de estado mayor, Sr. Lopez Puigcerver, para inspeccionar y experimentar los aparatos Brunner, que se construian para las observaciones azimutales, al mismo tiempo que el capitán de ingenieros Sr. D. Juan Borrés, con los tenientes D. Bernardino Fernandez y D. Pedro Gutierrez Gusurreta, se dirigian á las cumbres de Tética y Mulhacen, abriendo caminos, preparando el terreno y construyendo edificios y albergues para la instalacion de los aparatos y del personal. Otro tanto hacian los oficiales franceses en los picos argelinos. A mediados de Agosto estaban colocados los aparatos en las cuatro cimas.

Además de los instrumentos ópticos, se montaban las máquinas de vapor necesarias para dar movimiento á los aparatos electro-magnéticos Gramme, que debian producir la luz. El trabajo fué penoso y difícil, pero bien pronto se vieron instalados en las desiertas y glaciales alturas, los ingenieros, los soldados, las locomóviles de seis caballos de fuerza, los grandes aparatos de induccion, los reflectores solares, las casas, los almacenes, las cuadras y las tiendas. Nuestros bravos y gallardos ingenieros guardaban las instalaciones de Sierra Nevada y Filabres; los ginetes árabes vigilaban las francesas en lo alto de la cordillera africana, contra cualquier ataque de las revoltosas y sanguinarias tribus de la frontera de Marruecos.

Se instalaron en Mulhacen, el jefe Sr. Barraquer, el señor Borrés y el teniente de artillería D. Priamo Cebrian, y en Tética el Sr. Lopez Puigcerver y el teniente D. Clodoaldo Piñal; á su vez en el de Filhaoussen se apostó el capitán de estado mayor Mr. Bassot y en el de M. Sabiha el jefe Mr. Perrier.

Ansioso el infatigable general, Sr. Ibañez, de tomar parte en tan grandes operaciones, subió al Mulhacen en 1.º de Setiembre; pero si bien inspeccionó detenidamente las instalaciones, no pudo llegar á distinguir las luces de las estaciones de Argelia por el mal estado del tiempo. Tres dias permaneció en aquellas cumbres, durante los cuales el termómetro centígrado llegó á indicar 9 grados bajo cero.

Habian trascurrido veinte desde la instalacion de las comisiones, sin que los vapores emanados del Mediterráneo permitieran que los rayos solares reflejados, ni las radiaciones fotoeléctricas las atravesaran, y sin que se hubiera obtenido resultado alguno, cuando el 9 de Setiembre Mr. Perrier distinguió á simple vista la luz de Tética, semejante á un disco circular rojizo, de uniforme coloracion, próximo al límite del horizonte y parecido á la estrella *D* de la constelacion del Bueyéro. Los españoles percibieron tambien las luces eléctricas, un tanto confusas primero, fijas, y determinadas despues, y sin necesidad de emplear aparato alguno. Al amanecer del dia 10 se distinguieron tambien respectivamente las luces de Sahiba y de Mulhacen. Emprendidas las observaciones, se practicaron en gran número y con todo cuidado por espacio de diez dias. Durante ellos el Mulhacen se cubrió de nieve, y un rayo destrozó algunos de los aparatos, que inmediatamente fueron reparados. El propósito científico estaba cumplido; la determinacion de los ángulos, cuyos lados tienen una extension próxima á 270 kilómetros, se habia hecho con toda exactitud; la campaña geodésica terminó por una admirable conquista. «Permitidme, señores—dijo Mr. Perrier, al dar cuenta de sus trabajos en la Academia de Ciencias de París—permitidme que rinda sincero tributo de consideracion al talento, al valor, á la tenacidad admirable de los oficiales españoles, cuyo colaborador he tenido el honor de ser. Cualesquiera que sean las dificultades que hemos hallado y dominado en Africa, no pueden compararse con las que han tenido que vencer los oficiales españoles en el Mulhacen, una de las montañas más elevadas de Europa. En esta obra comun de los dos ejércitos, dispensadme que aproveche la ocasion al daros cuenta de ella, para hacer este justísimo elogio de nuestros compañeros españoles.»

El ilustre y veterano sábio geodesta, el triangulador animoso de la alta Abisinia Mr. Antonio d'Abbadie, decia más adelante, en una carta dirigida á la Academia acerca de estas operaciones: «Despues de lo que se ha hecho, vamos ahora á hallar las diferencias de longitud entre Tética y Sa-

biha por medio de rítmicas señales luminosas. Esta interesante investigación combinada con la medida de la latitud, y de un acimut en cada estación, nos permitirá estudiar el problema de la forma de la tierra en la región marítima que separa á España de Argelia. En efecto, para realizarlo y aprovechando las obras é instalaciones hechas en ambos puntos, partieron para Tética el primer astrónomo del observatorio de Madrid, eminente hombre científico D. Miguel Merino, y el ingeniero de minas D. Antonio Esteban, quienes durante algun tiempo y con una decisión y sufrimientos dignos de personas entusiastas de las ciencias, han recogido multiplicados y exactos datos que resolverán tan importante problema.

FÍSICA. El hábil profesor de Lyon Mr. E. H. Amagat continuó haciendo numerosas y detenidas experiencias acerca de la compresibilidad de los gases á grandes presiones, empleando para ello un método parecido al de Pouillet y sirviéndose de manómetros de 0,001 de diámetro interior, que pueden resistir hasta 500 atmósferas, construidos por Mr. Alvergnyat. Sus estudios se han referido al nitrógeno, oxígeno, aire, óxido de carbono y gases ethyleno y formeno.

El físico Draper llamó la atención de los hombres estudiosos con el anuncio y detalles de sus nuevas experiencias acerca del procedimiento que ha ideado para medir la intensidad de la luz en los colores del espectro, fundado en el principio de que toda luz puesta en presencia de otra sesenta y cuatro veces más intensa se hace invisible. Draper sostiene como consecuencia de sus estudios, que el amarillo no es el color de mayor potencia luminosa del espectro, sino que ésta disminuye desde el rojo al violado, es decir, que está en razón inversa de la refrangibilidad.

La reforma introducida en la pila de Leclanché por el físico Mr. L. Maiche, fué una de las novedades apuntadas en este ramo de la electricidad. Esta nueva pila, compuesta de carbon especialmente preparado y de gran superficie, zinc amalgamado y sal amoniaco, no ofrece el inconveniente de la polarización del carbon, y éste conserva toda su fuerza electromotriz, de modo que funciona con constancia y regu-

laridad por largo tiempo, sin evaporacion, cristalizaciones ni gran pérdida de zinc.

En la resolucion del importantísimo problema de la luz eléctrica, que tantos físicos tratan de hacer fácil, manuable y económica, continuó Mr. Reynier perfeccionando su sencilla lámpara de contacto é incandescencia, decidiéndose á emplear el gráfito como la materia más á propósito para los contactos, y con la cual se obtienen excelentes resultados por ser muy buena conductora que funciona bien á la temperatura rojo-cereza, que reduce al minimum las sombras producidas por el contacto y por la absoluta fijeza de la luz obtenida. Con esta reforma las experiencias hechas en los talleres de Mr. E. Bourdon dieron, utilizando para el movimiento de la máquina Gramme una fuerza de tres caballos de vapor, una luz equivalente á 120 mecheros. Cárcel producida por diez lámparas Reynier. Tal solucion es la que, hasta la época á que nos referimos, se aproximaba más á llegar á la deseada realizacion del fraccionamiento de la luz eléctrica.

Tambien parece que habian logrado una solucion muy favorable nuestros estudiosos compatriotas los ingenieros, ántes militares y hoy civiles, Sres. Cebrian y Molera, residentes en San Francisco de California, donde sus aparatos de iluminacion eléctrica brillaron el dia de la solemne recepcion del ex-presidente general Grant, cuando desembarcó de su viaje al través de las grandes naciones y mares de la tierra. Su procedimiento es originalísimo y en nada se parece, respecto á la division de la luz, á los que hemos apuntado y descrito en nuestras crónicas anteriores. Un sistema de tres carbones inclinados en forma de triángulo, y cuyas distancias regula un ingenioso aparato hidráulico-magnético, recibe la corriente y produce una luz de la intensidad que se desee, la cual enfocada en una cámara de poderosos reflectores y lentes escalonadas envia á largas distancias, por el interior de tubos de diversos diámetros, potentes rayos paralelos de luz que en el extremo opuesto de dichos tubos son á su vez reflejados en la direccion que se desee hasta ir á iluminar el espacio designado, sea una plaza, una calle, casas diversas ó múltiples habitaciones, á cada una de las cuales llega un tubo derivado

lleno de luz, emanada del foco linterna central, y sin más pérdidas que las de las reflexiones y refracciones sucesivas que son necesarias en los puntos donde los tubos forman ángulos de desviación. En las experiencias de San Francisco los citados ingenieros lograron, con la fuerza de un caballo de vapor, producir 195 focos de luz, equivalentes por su intensidad á la de 1.950 bujías comunes.

A estas soluciones más ó ménos aproximadas se añadió la de las lámparas-revólver del marqués Tomassi con su pila *perpétua*, modificación ingeniosa de la de Bunsen, de acción é intensidad constantes, con escaso desprendimiento de vapores nitrosos, económica, manuable y de completa limpieza. El revólver produce, según sus admiradores, por el sucesivo contacto de seis barras de carbon, una luz brillante, blanca, fija, sin calor sensible, que arde sin oxígeno y aún en el vacío, sin dar productos deletéreos y sin que haya que tocarla una vez encendida, que puede adquirir á voluntad una intensidad de 20, 15, 6 ó 2 mecheros Cárcel, y por un precio igual de la mitad de lo que cuesta la iluminación con los aparatos electro-magnéticos.

Aquellas admirables experiencias y teorías de Ampere acerca de la naturaleza de los imanes y de las sustancias magnéticas, que tal revolucion causaron en el mundo físico, han vuelto á ser recordadas y puestas á discusion ante los estudios del distinguido físico y marino Mr. Tréve, que, según las curiosas notas trasmitidas en 4 y 11 de Agosto á la Academia, deducidas de sus múltiples observaciones, insiste en suponer racionalmente como Ampere, que en los metales magnéticos las corrientes particulares que determinan la imantacion preexisten siempre, y que la corriente de la pila, cuando la produce al circundarlas, lo que hace es determinar su orientacion y circulacion. Haciendo aplicacion de estos principios á los imanes, Mr. Tréve demuestra que una corriente rectilínea indefinida que obre sucesivamente y como á modo de friccion sobre un enérgico iman, puede desinmantarlo por completo, y volverle á hacer recobrar casi en totalidad su primitiva fuerza magnética. Sus experiencias en esta cuestion fueron tan concluyentes y claras, que desde luego

se comprendió que la ciencia va á poder ampliar mucho sus afirmaciones y sus hechos prácticos en este interesante capítulo, descubierto un dia por el génio de aquel eminente maestro.

El director del observatorio de Moncalieri, P. F. Denza, publicó muy instructivas deducciones sobre la electricidad atmosférica, estudiadas en un período de doce años, con el electrómetro bifiliari de Palmieri y el de Bohuenberger, y en número de seis por dia. Sus conclusiones se refieren á las variaciones regulares en las tempestades, lluvias, nieves y otros hidrometeoros á la presencia de la electricidad negativa en diferentes circunstancias y á la influencia de la altura en la cantidad de electricidad observada, que segun dicho sábio, por lo que respecta á la de su observatorio, comparado con la de el del monte de San Bernardo, parece deducirse que, en condiciones normales, la tension eléctrica disminuye con la altitud.

QUÍMICA. Entre los trabajos más notables merecen citarse:

Las experiencias del Dr. Tommasi de Florencia para demostrar la no existencia del hidrógeno naciente, contra las opiniones más respetables de los modernos químicos. Los estudios de Mr. Berthelot acerca de la constitucion química de las amalgamas alcalinas. El descubrimiento probable de dos cuerpos elementales por el estudio espectroscópico de la erbina, debido al químico sueco P. T. Clevé, y á los que ha dado los nombres y fórmulas *thulium*, Tm. y *holmium*, Ho. Las experiencias físico-químicas de Mr. Charles Soret sobre el equilibrio en que se presenta una disolucion salina, primitivamente homogénea, bajo el punto de vista de su concentracion cuando se la somete en dos porciones de su masa á dos temperaturas diversas, de las qué deduce que las moléculas tienden á concentrarse en la parte fria á espensas de la caliente, y cuyo efecto aumenta rápidamente segun la mayor ó menor concentracion inicial. Las observaciones de Mr. A. Lieben sobre la densidad del cloro á altas temperaturas. Las de Mr. Ditte acerca de la accion de los nitratos metálicos en el

ácido nítrico mono-hidratado, y las de Mr. Schutzenberger sobre los dos intrusos de silicio: Si N. y Si ³N⁴. Los trabajos de Wurtz sobre el hidrato de cloral, y las curiosas y profundas discusiones sostenidas por él en la Academia de Ciencias de París con Mr. Berthelot.

La série de nuevas experiencias acerca de la combustion de la pólvora y de las sustancias explosivas por los especialistas profesores Noble y Abel. Las interesantes observaciones espectroscópicas de Lockyer para demostrar la composición del fósforo. Los estudios termoquímicos sobre la nitroglicerina de Mr. Boutmy, fabricante de Vonges. La nueva série de ácidos oxigenados del azufre propuesta por Mr. Mau-mené. El nuevo procedimiento de defosforizacion del hierro por el empleo de los óxidos de hierro y de manganeso inventado por el ingeniero alemán Mr. Narges en las fundiciones de Krupp.

El descubrimiento de un nuevo compuesto derivado del petróleo, la *Virginia*, realizado, según el *Pharmaceutische Zeitung*, por el catedrático Sonenschein.

Los nuevos métodos de Barff de Lóndres y de Mr. Blower para evitar la oxidacion del hierro, recubriendo su superficie con una capa muy ligera de su mismo óxido, producida, según aquél, por la acción del vapor de agua á una elevada temperatura, y según éste por la del aire caliente. Las notables experiencias de Mr. D. Cochin realizadas en el laboratorio del insigne químico Mr. Pasteur, que al parecer demuestran que no existe el fermento alcohólico soluble, y que la fermentacion es una consecuencia directa é inmediata de la vida de las células.

TRABAJOS ANALÍTICOS. Los de Mr. Ad. Carnot, valiéndose de un nuevo aparato que sirve para el empleo del hidrógeno sulfurado en los análisis por la viaseca, y con el cual se consigue no sólo la separacion, sino la determinacion cuantitativa de gran número de metales. El nuevo método perfeccionado de Mr. G. Lechartier para determinar las sustancias orgánicas en el análisis de las aguas naturales, con que se evita toda pérdida de nitrógeno. El que en la determinacion de este

mismo cuerpo procedente de las materias orgánicas en dichas aguas sigue Mr. H. Pellet.

Los estudios de análisis de Mr. G. Esbach para fijar la urea contenida en las orinas.

BIBLIOGRAFÍA. El químico belga Mr. P. de Heen presentó á la Real Academia de Bruselas una notable Memoria que fué impresa por aquel sábio cuerpo, acerca de la «Dilatacion de las disoluciones salinas y de algunos líquidos orgánicos.» Comprende dos partes este trabajo; en la primera estudia las variaciones de la dilatacion en las temperaturas salinas, segun su temperatura y su concentracion, ocupándose en ella de los métodos hasta aquí seguidos para medir el coeficiente de dilatacion de los líquidos; de las reformas que él ha introducido en el uso de termómetro de peso y en el aparato de Pierre y Kopp; y del procedimiento que ha empleado en el estudio en cuestion referido á las disoluciones de multitud de cloruros, nitratos, sulfatos, carbonatos, acetatos y del alcohol cetílico en la naphtha. Despues de una série de lógicas deducciones, establece una hipótesis curiosa para explicar la constitucion del agua. En la segunda parte expone sus estudios de la dilatibilidad de una série completa de alcoholes, de cloruros, bromuros, yoduros, formiatos, acetatos y propionatos de ethilo, propilo, butilo, amilo y metilo, consignando las observaciones en múltiples tablas, y llega á demostrar con la final que los productos de los coeficientes verdaderos de dilatacion por las temperaturas del punto de ebullicion de diversas sustancias son constantes para todos los cuerpos que pertenecen á una série homóloga, de cuya afirmacion es de creer que deducirá la ciencia consecuencias teóricas de gran aplicacion é interés.

A principios de este período apareció una notabilísima obra de trabajos químico-analíticos, debida á la pluma del docto y reputado catedrático de química orgánica de la Universidad central D. Manuel Saenz Diez. Habíala redactado hacia ya algun tiempo para tomar parte en el concurso que la Real Academia de Ciencias abrió para el año de 1873, ofreciendo un premio al autor de la mejor Memoria que se presentara

sobre este interesante y difícil tema: «Estudiar los alimentos que consume la clase labradora y los braceros en algunas de las provincias de España, comprendiendo este estudio el de todos los alimentos consumidos bajo el punto de vista de su *equivalente alimenticio*, comprobándolo ó demostrándolo con trabajos propios para conocer el valor nutricional de cada uno de ellos en la provincia que se elija; acompañando al trabajo muestras de las sustancias estudiadas en el estado conveniente de conservación.» Las personas ilustradas pudieron juzgar, á la publicación del trabajo del Sr. Saez Diez, con cuán sobrado motivo le habia otorgado el premio aquel respetable cuerpo. Sus compañeros del profesorado, los químicos más entendidos y sus muchos discípulos se apresuraron á adquirir y estudiar la obra considerándola, como lo era en efecto, como uno de los más concienzudos y útiles trabajos que se han dado á luz en España desde hace muchos años.

No era, como se vé, fácil y general el tema, sino de árduo desarrollo y rigurosamente concreto. A su explicación probada sólo debían concurrir, desde luego, personas doctas, de gran práctica en los procedimientos analíticos, de verdadera vocación para estas tareas, y en fin, según lo exige el insigne profesor Fresenius, que á una gran suma de conocimientos teóricos y á una habilidad experimental sin tacha unieran un deseo firmísimo de llegar á la verdad y una conciencia severamente escrupulosa en las operaciones analíticas. Los que hasta aquí han buscado con empeño en las obras extranjeras el valor nutritivo de los alimentos, anotándolo con cierta desconfianza por la ligereza de las prácticas de análisis, por las enormes diferencias resultantes en las diversas obras y porque los estudios se referían, en general, á sustancias obtenidas en muy diversas condiciones de las que aquí se producen, pueden contar, desde la publicación de la Memoria de que nos ocupamos, con una obra española, de estudios propios, redactada en vista de los más escrupulosos y multiplicados análisis, con un método riguroso, sobrio y severo, cual conviene al carácter casi matemático de estas ciencias.

Dos partes principales la componen: la primera puramente científica, de análisis general de los alimentos; la segunda de

aplicacion á una comarca determinada, á la provincia de Valencia. Estúdiense en aquélla: las definiciones de los alimentos, segun las han dado los fisiólogos y químicos más eminentes, y segun el autor la cree emitir racionalmente; hace una exposicion crítica y curiosa de las clasificaciones de Magendie, Londe, Rostan, Leoy, Fonsagrives, Gir y Foi, y se decide por seguir la más natural, la de la procedencia orgánica, con las divisiones de Cuvier respecto á los animales; y la de compuestos amiláceos, verduras y hortalizas, frutos y hongos en los vegetales. Constituyen un estudio general muy importante, el de la composicion elemental de los alimentos, el de los principios inmediatos con todos los caracteres que ofrecen en el análisis, el de la caseina, caseína, condrina, creatina, inosina, legumina, gluten, celulosa, fécula y almidon, y glucosas, gomas, mucílago, compuestos pécticos, ácidos, taninos y sustancias grasas. Viene luego el tratado particular de los alimentos animales, fijándose en la division y caracteres de las diferentes partes de los mismos y en las condiciones que determinan sus diversas propiedades; estudia las cantidades respectivas de agua, fibra muscular, vasos y nervios, albumina y hematosina, materias extractivas y sales, grasas y cenizas que hay en las diferentes carnes; y vistos estos preliminares, entra á exponer la descripcion analítica de cada animal, concediendo la importancia primaria, que es debida á la del buey, cuyo estudio forma por sí sólo una interesante y muy instructiva parte del tratado, digna de ser conocida y repetida en las conferencias de propaganda, y que recomendamos á cuantos tienen aficion á estos curiosísimos y útiles trabajos.

Los demás estudios relativos á los diversos mamíferos con cuyas carnes nos nutrimos, están expuestos con hábil sencillez y acierto. En todas estas monografías analíticas sigue el sábio profesor Sr. Saenz Diez el mismo método expositivo, á saber: nombre genérico y específico del animal, su procedencia y usos, las analogías de su composicion con las de otros animales, los cuadros analíticos del agua, sustancias protéicas, compuestos no nitrogenados, cenizas y cantidad total de nitrógeno contenida en cada cien partes de sustancia, de-

secada ó fresca, cuando su importancia lo requiere; cuadros comparativos y explicaciones detenidas acerca de los beneficios alimenticios de más trascendencia. Sigue á este estudio el de las llamadas partes rojas y blancas; á éste el de las aves, reptiles y peces usados en la alimentacion, con más de cuarenta análisis en estos últimos, y despues multitud de datos acerca de los crustáceos macruros y de los moluscos. Antes de ocuparse del reino vegetal, trata con detenimiento y en varios cuadros de la leche, del queso y de los huevos.

• Sigue en los vegetales la indicada division, haciendo el análisis del trigo, con muy curiosas notas de distinguidos químicos; y con un cuadro de la composicion de varios cereales de España; el de las harinas, el del pan y la panificacion segun los más reputados sábios, y de otros cereales, legumbres, frutas, hortalizas y tubérculos, y termina esta seccion con un análisis de las condiciones alimenticias de la cerveza, vinos, café y thé. Completo así este esencial capítulo del análisis, se dedican los restantes de la primera parte á la conservacion de los alimentos, á las teorías de la alimentacion normal y poder nutritivo de las sustancias, ambos de grande interés, cuajados de numerosas tablas comparativas y de útiles enseñanzas; á la eleccion de los alimentos, á la nutricion, á su digestibilidad y á las acciones fisiológicas en general.

La parte concreta del tratado se refiere, como queda dicho, al «Estudio de los alimentos en la provincia de Valencia.» Su interesante desarrollo comprende dos secciones: la de la alimentacion de la clase labradora, obrera y jornalera, y la de los demás artículos, que sin formar algunos base de alimentacion, son muy usados por las otras clases. El autor expone la marcha que ha seguido en sus investigaciones, y con arreglo á ella consigna el resultado de sus análisis en los trigos valencianos, tanto en los de la ribera, en los de regadío y huerta, como en los de secano ó parte alta; en el maíz, centeno, arroz, pan, patatas, judías y habas; estudia las carnes y otros alimentos animales y expone en diez importantes cuadros sus deducciones respecto á aquella alimentacion. Contiene además tan curiosa obra: un cuadro de análisis de algunos alimentos animales procedentes de Castilla, Asturias

y Provincias Vascongadas; otro del de los vegetales y grasas de diversos puntos; un estudio de la alimentacion, por dia y por individuo, de los obreros valencianos; extensas y útiles tablas del *equivalente nutricional* de muchas sustancias, tomando como tipo de comparacion 100 de carne fresca de vaca, que contienen tres de nitrógeno, y un análisis comparativo de multitud de sustancias de diferentes países, con especiales consideraciones acerca del concepto que se tiene de la alimentacion de diversas localidades y de las razones en que puede fundarse. Termina el laureado libro del Sr. Saenz Diez, que no nos cansaremos de recomendar para su estudio y para las aplicaciones prácticas á todas las personas científicas, con un Apéndice en el que se estudian los alimentos que se emplean para el ganado en Valencia.

El autor, que ha prestado un relevante servicio á la ciencia, á la higiene, á la economía y á la agricultura, con la publicacion de su trabajo, honra del profesorado español, termina consignando: «Que despues de haber estudiado sobre unas 325 sustancias alimenticias diferentes, y concretando su opinion y aplicándola al caso presente, puede sintetizarse, diciendo que *una alimentacion suficiente y barata es la principal condicion para que el bracero produzca mayor trabajo útil.*»

Tambien mis ilustrados y estudiosos compañeros los señores Soler y Sanchez, catedrático de física y química del Instituto de Alicante, y Luanco, catedrático de química de la Universidad de Barcelona, han publicado respectivamente un tratado de química elemental y un compendio de lecciones de *química general*, muy dignos de ser examinados y de que otro dia me ocuparé.

II.

DE OCTUBRE Á DICIEMBRE.

ASTRONOMÍA. La ciencia se ha enriquecido con las curiosas observaciones meridianas de los asteroides Victoria, Themis, Higia, Undina, Bertha, Egeria, Palas, Fortuna, Pomona y Metis, hechas en el observatorio de París por Mr. Renan y en el de Greenwich por el astrónomo real Mr. G. B. Airy. El ilustre astrónomo norte-americano, Mr. Peters, del observatorio de Clinton, que á fines de Setiembre habia descubierto dos nuevos asteroides, descubrió otro más en 15 de Octubre (206), segun el despacho trasmitido con esa fecha al director del observatorio de París por la *Smithsonian Institucion*. Tanto en América como en Europa, han continuado sin cesar los estudios para fijar la verdadera posicion de los satélites de Marte, Phobos y Deimos, que segun las observaciones de Mr. Tisserand, parecen moverse casi en el mismo plano, idéntico tambien al del ecuador del planeta. La gran mancha roja que se observa sobre el disco del planeta Júpiter, ha servido y está sirviendo para reunir numerosos datos, con los que se determinará de un modo exacto el período de rotacion del astro, y en estos trabajos se ha distinguido sobremanera el catedrático de Postdam, Mr. Lohse. Como estudios curiosos, llamaron la atencion los que en este período publicó el astrónomo Von Konkoly, del observatorio húngaro de O'Gialla, acerca de los espectros de las estrellas errantes observadas en Julio y Agosto últimos, que dan una coloracion continua, en la que se destaca muy brillante la línea del sódio, sobre todo en las estrellas observadas en las regiones más interiores de nuestra atmósfera, así como las líneas del litio y del magnesio. Este astrónomo cree que la raya del sódio pertenece al aire, puesto en incandescencia por el paso del me-

teoro. De las investigaciones espectroscópicas, pero refiriéndose á las grandes estrellas conocidas, deduce W. Huggins en sus recientes estudios, que todas las estrellas de luz blanca, semejantes á Vega, dan espectros característicos con doce rayas fijas, de gran anchura y nebulosas en los bordes. El poderoso espectroscopio construido por Mr. Thollon, presentado á la Academia de Ciencias de París, se instaló en el observatorio astronómico de aquella capital, para que su autor hiciera con él sus estudios de las protuberancias del sol. Este aparato, de un poder dispersivo extraordinario, permite estudiar en grande escala la naturaleza y movimientos de las manchas solares y de las masas incandescentes que se agitan en los bordes del astro. Así lo ha hecho el hábil astrónomo durante los meses de Octubre y Noviembre, obteniendo notables resultados, que le hacen creer que la teoría de Mr. Cornu acerca de las protuberancias, que admite la existencia de una poderosa corriente eléctrica capaz de imprimir á las moléculas gaseosas velocidades perceptibles con el espectroscopio, es la que hasta hoy explica más racionalmente los hechos que en la combustión del sol se observan. En la bibliografía astronómica merece registrarse el estudio publicado por Mr. Rapin sobre la teoría de la expansión, en el origen de las formaciones de la luna, según las hipótesis de los sábios Nasmyth y Carpenter, quienes en una obra magistral, ilustrada con notables láminas y fotografías, han estudiado bajo un nuevo punto de vista hasta aquí no emprendido, el desenvolvimiento de las montañas, volcanes y cráteres de nuestro satélite.

Las grandes instalaciones astronómicas continúan: el generoso Mecenas protector de las ciencias, Mr. Bischoffsheim, está construyendo cerca de Niza, bajo el hermoso cielo de las orillas del Mediterráneo, un magnífico observatorio, que regalará al Gobierno francés, y que costará 1.500.000 francos. El subdirector del observatorio de París, Mr. Lœwy, dirigirá la instalación, y el eminente arquitecto de la Opera, Mr. Charles Garnier, inspeccionará las obras, cuyos planos ha dibujado. También el sabio astrónomo Piazzzi Smyt trabaja con empeño para que el Gobierno inglés establezca un observatorio en una cordillera de la isla de Chipre, cuyo purísimo cielo se

presta muy bien á estos trabajos. El célebre óptico norte-americano, Mr. Albar Clark, se ha encargado de construir una lente objetiva de 80 centímetros de diámetro por el encargo del astrónomo Mr. Otto Struvea para el famoso observatorio ruso de Pulkowa.

FÍSICA. A los aparatos ideados para la demostracion de las leyes de la caída de los cuerpos se ha añadido otro más; el *Lapsometro*, inventado por el P. Engelbert, profesor del colegio de Doulon (Nantes). Fundado en el isocronismo de las vibraciones de las láminas metálicas, compónese de un sosten horizontal sobre el que se alzan dos piezas distintas: una con una lámina vibrante que da treinta vibraciones por segundo, y que durante la caída del cuerpo marca diversos puntos sobre una varilla descendente; y la otra que consiste en una columna soporte, que sostiene un sector circular metálico, que gira alrededor de su centro por la caída de un peso arrollado á su eje, y en cuyo arco graduado marca la lámina ó varilla vibrante los espacios recorridos. Es una invencion ingeniosa suficiente para las demostraciones, y sobre todo muy económica en su adquisicion.

El hábil constructor del sacarímetro hoy más usado, Mr. Laurent, ha perfeccionado de un modo notable este aparato, de modo que con la nueva disposicion y una ingeniosa eolípila de dos mecheros, que dá llamas de gran fijeza é intensidad, logra suprimir las reflexiones interiores en los tubos y evita el que, aunque funcione el aparato largo tiempo, se caliente el polarizador y pierda su sensibilidad, y el que las luces ó llamas tengan que apartarse del tubo, perdiéndose casi por completo la luz, como sucedia hasta ahora.

Mr. Alfredo Niaudet ha perfeccionado por completo su pila de cloruro de cal, compuesta del elemento zinc rodeado de cloruro de sódio, y del elemento carbon envuelto en cloruro de cal. Esta pila, que no funciona mientras el circuito está abierto, conserva su accion por mucho tiempo, y su fuerza electro-motriz es considerable.

El nombre del físico de Menlo-Parck, del inventor del fonógrafo, Mr. Edison, ha vuelto á sonar otra vez con motivo

de la nueva tentativa que ha hecho para resolver el problema de la division económica de la luz eléctrica. Parece que lo habia conseguido produciendo la incandescencia del carbon vegetal, formado por la combustion de múltiples bandas ó tiras de cartulina Bristol cortadas en forma de herradura, y entre cuyos dos extremos brota la luz dentro de un globo de vidrio perfectamente cerrado y en el que se enrarece el aire hasta el mayor límite posible. Así lo han anunciado los diarios norte-americanos con grande entusiasmo, mientras que gran parte de la prensa científica europea ha recibido la noticia con gran cautela, la ha examinado con insistencia, y como en último término no se han recibido nuevos detalles que vengán á demostrar que la invencion haya arraigado en Nueva-York con conocida fortuna, se cree que no tenga la importancia y trascendencia que en un principio se le dió, y que el descubrimiento de Edison no sea más que otra tentativa como las que ya emprendieron para obtener la luz por la incandescencia del carbon vegetal, los físicos Mrs. Changy y Lodyguine.

Mayor importancia é interés tienen, sin duda, en el terreno de los principios fundamentales de la física, los curiosos estudios del autor del radiómetro, Mr. Willian Crookes, de la Sociedad real de Lóndres, sobre las propiedades de la materia en estado *radiante*. Sus notables conferencias dadas en Scheffield ante la Asociacion británica en el mes de Setiembre, ampliando los curiosos estudios que habia realizado ántes acerca de este asunto, excitaron sobremanera la atencion del mundo científico. Las experiencias de Mr. Crookes se refieren en especial á los fenómenos mecánicos y luminosos que se producen por medio de la electricidad en un espacio en que se haya enrarecido el aire hasta un punto verdaderamente maravilloso, hasta una millonésima de atmósfera. Esta especie de vacío tan considerable no se puede producir con las máquinas neumáticas ordinarias, y mucho ménos apreciarlo con los aparatos que en ellas se usan para este objeto. Usa, pues, Crookes, la máquina neumática de mercurio de Geissler para llegar al enrarecimiento hasta una milésima de atmósfera, y continúa disminuyéndolo con la bomba de

mercurio de Sprengel, que arrastra ó extrae con gran fuerza el aire por la caída de un chorro continuo de mercurio. La bomba que emplea Crookes tiene hasta cinco caídas ó arrastres, con la cual logra en ocho días de trabajo llegar hasta el enrarecimiento de una millonésima en los tubos que destina á sus experiencias, cuya cantidad la mide con el vaso volumétrico de *Mad-Leoc*, que fundado en la ley de Mariotte, sirve para medir la presión primitiva de un gas muy enrarecido, cuando se le reduce á un volumen mil veces menor que el inicial.

El aire así enrarecido no tiene ya las propiedades del tercer estado de los cuerpos, del gaseoso, y pasa á la categoría de un cuarto estado, del que indudablemente tiene la materia que llena los espacios extratmosféricos interplanetarios, del estado *radiante*. En los trabajos de Crookes, tanto llaman la atención las experiencias como las hipótesis de que se sirve para explicarlas. Desde luego hace constar que la frase «materia radiante» la empleó ya el ilustre Faraday en 1816 cuando anunciaba que en la naturaleza debía presentarse la materia en diversos estados distintos del sólido, líquido y gaseoso. «Más allá de este último estado debe haber otro, decía, apenas ideado ó sospechado, de extremada sencillez y unidad en sus propiedades. Hoy es imposible demostrar su existencia; pero algún día no lo será.» Efectivamente, esa materia reducida á su más simple expresión, emancipada de la gravedad y casi casi de todas las fuerzas atractivas, dotada de una fuerza expansiva inconcebible, radiante en todas direcciones, es la que Crookes ha llegado á entrever en sus experiencias, gracias á los grandes progresos de la ciencia moderna, que le ha dado los medios de poderlas realizar.

Si en un centímetro cúbico de gas hay siete millones de moléculas, por ejemplo, este inmenso número de porciones de materia no se podrá mover en ese espacio como si no hubiera más que un millón, y las moléculas se moverían mejor aún, si el número lo redujéramos á la mitad. Enrarezcamos, pues, el aire, por los medios poderosos de que hoy se dispone, hasta llegar á lo que hasta hace poco tiempo se llamaba «el vacío,» ó poco menos, y entonces el corto número de

moléculas que queden en una capacidad dada, ofrecerá propiedades tan absolutamente distintas de las que tienen los gases en el estado normal, que será necesario admitir para ellas un nuevo estado. Tal es el objeto de los trabajos del sábio inglés, cuyas experiencias no parecen, cuando se describen, ni siquiera pálido reflejo de lo que son. No hay gabinete de física, por modesto que sea, en el que no se repitan las curiosas experiencias de los tubos de Geissler, cuyas brillantes tintas de diversos colores, producidas al paso de la corriente eléctrica, por entre los gases enrarecidos que llenan aquellos delicados tubos herméticamente cerrados, llaman tanto la atención de los asistentes á las cátedras. Con unos aparatos semejantes hace Mr. Crookes sus demostraciones. En ellos, cuando el enrarecimiento es muy grande se vé en el polo negativo un espacio oscuro que es el que recorren las partículas libres de la materia radiante cuando las rechaza la electricidad de ese nombre. Cuando en su marcha encuentran mayor cantidad de gas, chocan violentamente con él, y el choque produce un brillo intensísimo. Si el enrarecimiento llega al último límite, las partículas aisladas se mueven radiando con una velocidad enorme, de un polo á otro polo del tubo. Y no sólo una cantidad pequeña de gas, sino el vidrio mismo del tubo, un diamante colocado en su centro, una línea de rubies microscópicos expuestos al choque, al bombardeo de la materia radiante, brillan y se encienden con fosforescentes luces verdes y rojas de gran potencia, como si el maravilloso aparato encerrara la más espléndida y variada de las combustiones.

La materia, en éste estado, se radia en línea recta; al efecto, en dos globos-tubos distintos se enrarece el aire, en el primero muy poco, en el segundo hasta un grado elevado. La descarga eléctrica y su luz avanzan formando sinuosas líneas en aquél, mientras que en éste la materia se lanza siempre en línea recta desde el polo negativo al positivo. Más aún; si en este polo se coloca una hoja delgada de aluminio que imite una cruz ú otra figura cualquiera, la materia radiante al venir del polo negativo se detiene en ella, y en medio del espacio iluminado destácase sobre el positivo la

sombra de la cruz. Cuando con un pequeño sacudimiento la cruz cae sobre el vidrio del tubo, al chocar en ella la descarga radiante se la vé brillar con toda intensidad. Para demostrar la acción mecánica de la descarga se la hace incidir sobre un molinete de cuatro aspas de mica, que por su disposición puede rodar dentro del tubo; en cuanto la materia radiante cae sobre las aspas, empieza el movimiento de rotación, y el aparatito interior marcha. Los imanes ejercen una atracción muy marcada sobre la corriente de la materia en este estado, desviándola de su dirección y haciéndole tomar á voluntad otras diversas, por medio de sorprendentes experimentos.

Con otros no menos notables demuestra Mr. Crookes que estos hechos no pueden considerarse como simples fenómenos de electricidad dinámica, y que se deben sólo á las propiedades de la materia en el cuarto estado. Si es la materia la que se mueve, puesto que su velocidad es tan enorme, aunque su masa sea muy pequeña debe producir gran cantidad de calor en el punto donde se verifican los choques, y así es en efecto. Los cuerpos más refractarios se funden dentro de los tubos de Crookes; la misma materia radiante desviada en un iman de modo que incida sobre el vidrio del tubo lo derrite; el platino se enciende, adquiere un brillo de incandescencia, que la vista apenas puede soportar, y se funde también.

Con estos trabajos y otros muchos más ha venido el insigne físico inglés á fundar una especie de «física de la nada,» cuyas experiencias y cuyas teorías son de lo más nuevo, y sorprendente que hasta aquí ha registrado la ciencia. Y, sin embargo, esa «nada,» ese *vacío* hasta la millo-nésima de atmósfera contiene al hacer las experiencias 1.288,252,350,000,000,000,000,000 de moléculas. Dados los primeros pasos en esta nueva vía, ¿á dónde llegará la física en el estudio de la constitución y de la naturaleza de la materia? ¿Qué será de los conceptos que se han venido sosteniendo en esta ciencia acerca del vacío y del éter? Entre las grandes reformas realizadas en la concepción de la naturaleza, la iniciada de un modo tan magistral por Mr. Crookes podrá ser tal vez la más trascendental de todas. A él debere-

mos la demostración de la existencia del cuarto estado de la materia. Con este descubrimiento se llega á los umbrales de un mundo nuevo hasta aquí desconocido, y en cuya exploración ha de realizar la ciencia grandes conquistas y grandes progresos, hoy por hoy ni sospechados siquiera. ¡Cuán elocuentemente terminó Mr. Crookes sus interesantes conferencias al decir con el poeta:

«Yet all these were when no Man did them know
 Yet have from wisest Ages hidden beene;
 And later Times thinges more unknowne shall show
 Why then should wit lesse Man so much misweene
 That nothing is, but that which he hath seenè?»

ó lo que es lo mismo: «¿Por qué dudais, gentes de escasa fé? Todos estos hechos existían cuando nadie lo suponía, y permanecían ocultos é ignorados aún en los siglos de mayor cultura. El porvenir nos revelará secretos aún más maravillosos; ¿por qué, pues, el hombre ignorante se imagina que nada existe más que lo que vé?» Invitado más tarde Mr. Crookes por los sábios franceses Mr. Würtz y Mr. Mouchez debía repetir en París sus experiencias admirables, como lo hizo con gran satisfacción del mundo sábio.

QUÍMICA. Entre los adelantos y estudios más notables recordaré: Los notabilísimos, y aún poco conocidos, trabajos de Mr. Lockyer sobre la naturaleza de los cuerpos simples, muchos de los cuales calentados en espacios muy enrarecidos, se convierten en hidrógeno. El periódico científico *Chemiker-Zeitung*, anunciaba (aunque sin responder de la noticia) á principios de Octubre, que había obtenido hidrógeno del sodio, del litio, del fósforo, del indio, del magnesio y de otros elementos. Si estas experiencias son una verdad y se prosigue con igual éxito, la química habrá entrado en el período de máxima revolución y reforma.

Alberto R. Leedy parece que ha resuelto la cuestión de que el ozono se disuelve en el agua perfectamente, y que en este estado adquiere el máximum de su poder oxidante.

El Dr. Gerlach ha ideado un curioso aparato que perfecciona por completo el ventajoso procedimiento del químico de Palermo Mr. Thomas para la destilación del azufre con el vapor de agua sometido á la presión de tres á cuatro atmósferas, y con el que, de un mineral que contenga un 22 por 100 de azufre, se aprovecha hasta el 21 por 100. El aparato de Gerlach con un sólo foco de combustión calienta á la vez la caldera de vapor, el tubo donde éste se recalienta y comprime, y la cámara de destilación.

Estudiando Mr. Víctor Meyer, de Zurich, la densidad de varios cuerpos simples á altas temperaturas, ha deducido de las anomalías que se observan en la del cloro, á diversos grados de calor, que este cuerpo es un compuesto oxigenado de otro simple, el *murium*, resucitando y demostrando, al parecer, las antiguas teorías de Humphry Davy. Contra esta hipótesis se han alzado en curiosa polémica Mr. Seelheim en el *Berliner Blerichte*, Mr. Lieben y el profesor Dittmar en el *Chemical News*, dando cada cual ingeniosas explicaciones del fenómeno, sin que hasta hoy hayan podido ponerse de acuerdo con el sábio suizo, que insiste en su teoría.

M. M. Birnbaum y Mahn han determinado la verdadera temperatura, á la cual se unen el anhídrido carbónico y la cal para constituir la sal.

Mr. Berthelot ha continuado sus grandes estudios sobre la termoquímica, investigando entre otros problemas la relación entre el calor de disolución y el de dilución en diversos disolventes, y el calor de formación del amoníaco, del cloruro de cobre.

Los químicos B. Corenwinder y G. Contamine han ideado un nuevo método, rápido y muy exacto para analizar las potasas del comercio. Beiltein y Labein dos procedimientos notables para la separación cuantitativa del manganeso mezclado con el hierro; Leed otro para la investigación de los nitratos en las disoluciones poco concentradas; H. Hayes una reacción nueva y muy sensible para descubrir el fósforo en los casos de envenenamiento; R. Schoffel ha perfeccionado el método analítico de las fundiciones de hierro y de acero que puedan contener tungsteno y cromo; E. Donat ha hecho

lo propio respecto al análisis de las amalgamas de níquel y cobalto y T. Moller ha descubierto un medio fácil de purificar las aguas que se emplean en las grandes fábricas, limpiándolas de las materias orgánicas sólidas que tengan en suspensión para que puedan ser utilizadas en las operaciones industriales cuantas veces sea necesario.

RICARDO BECERRO DE BENGEOA.

Febrero de 1880.





EL VESUBIO

So che natura é sorda
Che miserar non sa.

LEOPARDI.

¿Qué espíritu se agita y centellea
encadenado á tu siniestro cono,
do su blanca espiral el humo ondea?
¿Qué cíclope en tus antros martillea
los rayos de su encono?

Sinaí del eden napolitano:
¿qué númen da su ley sobre tu cumbre
y escribe su decreto sóberano,
dejando, como cifra de su mano,
las huellas de tu lumbre?

¿Quién tu frente partió? ¿Qué convulsiones
forjaron de tu cráter la muralla,
derribando esas rocas en montones,
cual cráneos de fantásticas legiones,
tras colosal batalla?

Ni un demonio, ni un Dios: Naturaleza
ni empíreos alza, ni fabrica infiernos:
juntos crea el horror y la belleza,
y une la destruccion y la grandeza
con vínculos eternos.

Ella puso en la frente de la vida
la corona de espinas de la muerte,

para que, inexorable y homicida,
empuñe con su diestra maldecida
los cetros de la suerte.

Ella, con copia inagotable, quiso
bordar este vergel de luz y flores;
mas para dar de su poder aviso,
te alzó sobre este régio paraiso,
cuál fuente de dolores.

Como doliente cáncer del planeta
abrió tu cráter y encendió tus hornos,
y bajo el verde suelo que vegeta
puso el oculto fuego, que decreta
venganzas y trastornos.

¡Ah! ¡Vesubio! ¿qué son las vanidades
del hombre enano que á tu pié te insulta,
si al estallar en ígneas tempestades,
sus campos, monumentos y ciudades
tu enojo los sepulta?

Roma, tirana del mayor imperio,
daba sus leyes al mortal destino;
el César era el dios de un hemisferio
que acataba, rendido, el magisterio
del código latino.

Mas luchar contra tí de cuya altura
los titanes harian su Tarpeya.....
Pompeya te provoca en su locura,
y tú labrando estás la sepultura
que cubrirá á Pompeya.

Surges, desencadenas el torrente
de inexorable y vengadora lava;
huye afligida la romana gente,
y en su carrera trágica se siente
de tu poder esclava.

Ruge la voz de tu rebelde trueno,
cual serpiente de fuego te deslizas,
lanzas rócas hirvientes de tu seno,
del cielo cubres el azul sereno
con lluvia de cenizas.

Ya tu diluvio el ámbito oscurece,
tiende la nube su fatal sudario,
la ciudad abrumada se estremece,
hasta que de la luz desaparece
su fúnebre escenario.

Cual miserias estátuas fugitivas,
por su propio terror marmorizadas,

el polvo cubre allí las formas vivas,
 quedando, en actitudes aflictivas,
 por siempre modeladas.

Queda allí de las madres esculpido
 el postrimer desesperado beso,
 el ¡ay! en la garganta detenido,
 y el estertor apágase oprimido
 bajo el creciente peso.

Quedan allí los levantados brazos
 que de los dioses la piedad imploran;
 músculos que romper quieren sus lazos,
 los adioses y lágrimas y abrazos
 de seres que se adoran.

Catástrofe de angustias y dolores,
 drama que de piedad y espanto llena,
 cual si todas las furias y terrores,
 tuviesen las Gorgonas por actores
 y avernos por escena.

Drama del fuego, que entre polvo y sombra
 los siglos á los siglos ocultaron,
 y hoy salido á la luz pasma y asombra,
 cuando la ciencia, en sus vestigios, nombra
 las cosas que callaron.

Hoy evocadas á la faz del día
 las víctimas despiertan de su tumba,
 y parece que gritan todavía,
 y de nuevo el clamor de su agonía
 fatídico retumba.

¡Y esa Nápoles plácida y risueña
 duerme á tus plantas, urbicida monte,
 y canta amores, y delira y sueña
 viendo del humo tu fatal enseña
 que flota en su horizonte!

¿Cómo al placer se entregan, bullidoras,
 las gentes por su golfo y en sus plazas,
 si al mismo panorama que decoras
 le entristece tu cumbre, con traidoras
 y eternas amenazas?

¿No interrumpen, coléricas, tus voces
 sus dulces barcarolas y alborotos?
 ¿A tus presagios lúgubres y atroces,
 no ven qué bajo el lecho de sus goces
 palpita el terremoto?

¿No ven cuál tiñes su nocturno cielo
 del color de la sangre de la tierra,

y cuál se quiebra tu florido suelo
como si á desgarrar fueses el velo
que el esterminio encierra?

Audacia sin igual, del insensato
mortal, que á la inmortal Naturaleza
provoca á desmedido pugilato,
sin ver que su insultante desacato
castiga con dureza.

Con el cetro genial del pensamiento,
la juzga esclava y de señor blasona,
y al lograr someter cada elemento
como divino rey del firmamento,
se ciñe la corona.

Pero la esclava al fin de un soplo leve
destroza su cadena y se desliga,
sus músculos indómitos conmueve,
y aplasta al hombre que á luchar se atreve,
cual miserable hormiga.

¿Qué le importa que robe sus metales
y un instante sus fuerzas utilice?
¿Que convierta en jardín sus arenas,
y al ver de su dominio las señales,
audaz se divinice?

Desata el terremoto, y siembra ruina
la tempestad, y se hunden los bajeles;
quema, si el rayo olímpico fulmina,
la inundacion desborda, y extermina
poblados y vergeles.

Conduce la epidemia, y los dolores
abrasan y retuercen las entrañas;
oculta sus venenos en las flores;
condensa de los climas los rigores
y abate las montañas.

Soberana del sér de las edades,
rínделе todo universal tributo:
y osa el hombre soñar eternidades,
por efímeras, vanas potestades,
¡que duran un minuto!

No, no es dado vencer las invencibles
leyes de la triunfal dominadora;
de corazon y entrañas insensibles,
sus venganzas son ciegas y terribles
y la piedad ignora.

Arma de su rigor, volcan impío
la humana audacia desdeñoso sufres;

mas para recordar tu poderío
sueles lanzar el desbordado río
de lavas y de azufres.

Cual si latiese el corazón del mundo
en tu seno, sintieses las injurias
del ultraje mortal, en tu profundo
cráter se alberga el géneo que, iracundo,
provocará sus furias.

Dormido estás; mas tu pulmón respira
y es el trueno tu bárbaro ronquido;
en tu silencio tu altivez se mira;
mas ¡ay del pueblo incauto que delira
porque te ve dormido!

¡Ah! ¡si al fin, justiciero, despertases
con tales iras y con fuego tanto
que la humana existencia aniquilases!
¡bendito fuego, si con él secases
sobre la tierra el llanto!

Que entre el puñal que muerte da segura
y el látigo que azota y que desgarrar,
éste es más criminal. Mas ¡ay! la dura
naturaleza atormentar procura
la víctima en su garra.

Por eso estás aquí como un verdugo
mostrando el hacha vil á un inocente,
y aquí tus lavas ocultar le plugo
para un día, quizás, tornarlas yugo
de la ciudad doliente.

Por eso con tu manto de verdura
y la muerte entre flores escondida,
eres, apocalíptica figura,
símbolo de la humana desventura,
la imagen de la vida.

JOSÉ ALCALÁ GALIANO.

Nápoles, 1877.





CONCIERTOS DE PRIMAVERA.

LAS DOS SOCIEDADES RIVALES.

AL MUY HONORABLE HERR ROBERT HANGERMEYER, SECRETARIO
PERPÉTUO DE LA SOCIEDAD WAGNERISTA DE IENA.

Madrid 28 de Marzo de 1880.



GREGIO SEÑOR Y RESPETABLE AMIGO: Bien sabe Vd. que sus corteses súplicas son para mí órdenes sagradas, y que acojo con verdadero placer cualquiera coyuntura que me depare ocasiones para servirle. En la presente, mi gozo aumenta al considerar que no se trata de meros servicios personales, de esos sencillos encargos que, para una amistad tan sincera como la nuestra, nada representan, sino del interés artístico-musical que manifiesta Vd. por mi amada pátria, por esta madrastra de músicos, como hubiera dicho Heine, en la que tanto piensa Vd., según tiene la bondad de repetirme una y otra vez, y que es, en realidad, digna, puede Vd. creerlo, de los pensamientos nobles y levantados de una persona de su valía.

«¿Cómo han marchado los conciertos? ¿Y Vazquez? ¿Y Breton? ¿Ha habido público para todos? ¿Pueden sostenerse en Madrid dos Sociedades de Conciertos? ¿Se han acordado de nuestro gran Ricardo? Escríbame Vd., infórmeme Vd. Estoy ansioso de noticias respecto al particular, y conmigo lo está la Sociedad entera. No sea Vd. perezoso, deje Vd. de ser español por algunas horas y mándeme detalles, que aunque wagneristas, somos agradecidos. Si lo hace Vd. tan cumplidamente como lo deseamos, he de mandarle una rosa cogida en el jardín de Schiller, donde nuestro inmortal poeta se inspiró para la composición de su grandioso ciclo de los Wallenstein; pero si, dando oídos á los cantos de sirena del *far niente*, nos deja Vd. abandonados, entónces.... entónces ¡tiemble Vd.! le apuntaremos una mala nota en su hoja de servicios wagnerista y se la remitiremos comentada á nuestro colosal Ricardo. Elija Vd.»

Con las frases precedentes termina Vd. su interesante y cariñosa solicitud, poniéndome en una disyuntiva que no admite vacilaciones. ¡Y cómo habia de vacilar yo, cuando consta á Vd. perfectamente mi entusiasta adhesión á las doctrinas artísticas del gigante! ¡Todo por Ricardo y todo para Ricardo! Esa es mi bandera, esa es la bandera de todos.

L'Art Musical, ese abigarrado, doctrinario y reaccionario periódico de Léon Escudier, el editor hidrófobo de Verdi, ha dado en ridiculizar á Wagner, prodigándole los títulos más chavacantemente pomposos. Hoy le llama Su Impenetrabilidad Ricardo Wagner, mañana Su Insensibilidad, pasado mañana Su Imperturbabilidad, otro día Su Incomensurabilidad, *et sic de cæteris*.

¡Pobre Escudier! Sus diatribas se estrellan ante la férrea coraza de Su Incombustibilidad, y nosotros, en Madrid, hemos querido seguir la corriente, y llamamos ya á Ricardo, Su Indiscutibilidad. Vea Vd., honorable Hangermeyer, si cuando aquí adoramos á un hombre superior, lo adoramos de veras.

Todo eso dará á Vd. á entender que me propongo ganar del mejor modo posible la incomparable rosa que ha de recordarme siempre el génio patético de una de las glorias de la poesía germánica, del hombre puro, recto, sencillo y hon-

rado, del amigo tiernísimo de Goethe, del poeta á quien no puedo, desgraciadamente, conocer tanto como ustedes, pero que admiro como el que más.

El premio que Vd. ofrece á mi humilde trabajo es de todo punto excesivo; no hacia falta estremar las cosas, que, ó mucho me engaño, ó no tiene Vd. gran fé en mi diligencia cuando á tan poderoso reactivo la somete; pero sea de ello lo que fuere, acepto el estimulante y procuraré con todas mis fuerzas no hacerme indigno de tan hermoso galardón.

Voy á proceder con orden, repitiendo aquí las preguntas que Vd. formula y contestando en el acto:

1.^a ¿Cómo han marchado los conciertos?

—Bien, bien, muy bien, perfectamente.

2.^a ¿Y Vazquez?

—Tan impertérrito, tan trabajador, tan simpático y tan campechano como siempre.

3.^a ¿Y Breton?

—Tan entusiasta, tan ardiente, tan celoso y tan rubio como ántes.

4.^a ¿Ha habido público para todos?

—No señor.

5.^a ¿Pueden sostenerse en Madrid dos Sociedades de Conciertos?

—Ni soñarlo.

Y 6.^a ¿Se han acordado de nuestro gran Ricardo?

—¡Pues no se habían de acordar!

Sé que contestaciones tan secas no han de satisfacer á usted. Tampoco á mí me satisfacen, que si soy por naturaleza refractario al análisis, no me gusta, sin embargo, el método sintético llevado á la exageración que mis respuestas encierran. Voy, pues, á entrar en detalles.

Ante todo, notará Vd. una contradicción evidente entre las contestaciones á las preguntas 1.^a, 4.^a y 5.^a La contradicción parece existir; pero es más aparente que real.

Digo que los conciertos han marchado bien, muy bien, perfectamente, porque como el principal objeto de toda sociedad artística debe ser, piadosamente pensando, pura y exclusivamente artístico, y nadie más que el público con sus

aplausos puede testimoniar de si las Sociedades han alcanzado ó no ese objeto, es el caso, que en el actual, la concurrencia, lo mismo la que ha asistido al teatro del Príncipe Alfonso, como la que acudió al de Apolo, si bien distintas en número y calidad, se han mostrado unánimes en aplaudir las obras y ensalzar el mérito de los ejecutantes.

No hay más que una diferencia importantísima, é importantísima, sobre todo, en los tiempos que se corren. ¿Conoce Vd. el *calembour* delicioso que corrió en París á fines del siglo pasado, con respecto á un distinguido abate-literato á quien las obras de teatro producian buen número de doblones? Díjose de este abate, que por la mañana comia *de l'autel* y por la noche *de l'hotel*.

Pues bien, los halagos constantes de la moda han puesto á la sociedad que hoy dirige Vazquez en el caso de comer del *hotel*, mientras que la de Breton tiene que tomar el sacerdocio por lo más estrecho y alimentarse del *autel* (1).

Ya ve Vd. que la diferencia, bajo el punto de vista material, no es floja, por más que queda compensada con las entusiastas muestras de aprobacion de que el público ha hecho objeto á las dos sociedades.

¿Quiere Vd. aplicaciones de la notable diferencia que los resultados materiales arrojan? Ya vendrán á su tiempo. Quiero dar á Vd. ántes cuenta sucinta de los trabajos que han realizado Vazquez y Breton. Los del primero llegarán hasta la fecha, porque no han terminado aún; no así los del segundo, que cerró su corta y brillante campaña el domingo 21 del actual.

Ya sabe Vd., por mis correspondencias privadas de años anteriores, que Vazquez ha dado de poco tiempo á esta parte bastante impulso á la audicion de obras nuevas. Fiel á sus propósitos, no se ha descuidado este año y ha hecho ejecutar algunas, entre ellas una de nuestro excelso Ricardo, la *Kaiser-*

(1) El *calembour* es intraducible á nuestro idioma. *Hotel* y *autel* se pronuncian en francés de la misma manera y significan *fonda* y *altar* respectivamente.

Marsch, que se ejecutó en el primer concierto, al lado de la *Sinfonía heróica* del Mesías de la sinfonía, otra en *do menor*, quinta de las que ha escrito Marqués, á quien Vd. conoce y estima como compositor, una *Marcha festival* de Gounod, además de una *Meditacion* del mismo autor, y alguna otra novedad quizá cuyo título no recuerdo en este momento.

La *sinfonía heróica* tenia todos los caractéres de una verdadera novedad, porque se habia ejecutado sólo una vez y hace bastantes años. Parece que le oigo á Vd. exclamar: ¡Con qué profundo respeto se escucharía! Qué ideas tan grandes, tan puras, tan ultra-mundanas despertaría en el alma de los oyentes aquel primer tiempo colosal, aquella marcha fúnebre de acabada belleza, aquel maravilloso *Scherzo*, aquel final tan..... ¡Oh Beethoven! ¡Oh mártir inmortal empujado al Gólgota por las preocupaciones y la insensatez de los Polonios (diría Berlioz) de todos los tiempos! ¡Oh!.....

Basta, no siga Vd., por Dios. Si los Polonios no existieran más que en el *Hamlet* de Sheakspeare, vogaríamos en plena felicidad; pero el cortesano adulador del incestuoso rey de Dinamarca ha dejado una descendencia innumerable, y buena parte de ésta se halla refugiada entre nosotros.

Nada más sobre el éxito de la *Sinfonía heróica*. No me pida Vd. otras explicaciones, que, como dijo Cervantes, al buen callar llaman Sancho, y conocerá Vd., de seguro, aquella frase de un crítico musical italiano, ingerto en francés, célebre por sus venalidades, que obligado á explicar su conducta por no haberse ocupado de una tiple mal recibida por el público parisien, y que habia anticipado cierta cantidad al escritor, arrojaba á la sopraño esta cínica contestacion: «Señora, hay que pagar el silencio.»

En este caso, créalo Vd.; el mio es de oro.

La *Kaiser Marsch* armó un escándalo. Hubo gritos, silbidos, protestas enérgicas y entusiastas demostraciones. Estas últimas vencieron á los intransigentes, y la marcha tuvo los honores de la repetición. ¿Fué una victoria? No me atrevería á asegurarlo. Y no me pida Vd. tampoco más extensos detalles, ni explicaciones de mayor cuantía. Sabe Vd. que no discuto á Ricardo. Entre la ignorancia por la fé y el descreimiento por

la razon, he optado por lo primero. No quiero ser tachado de heterodoxo y me callo. Los meridionales estamos hechos de esa madera; ó somos, ó no somos; pero cuando somos, aceptamos sin discusion el *perinde ac cadaver* de mi paisano el gran Ignacio de Loyola. Conque, ya lo sabe Vd., y anótelo sin tardanza en mi hoja de servicios wagnerista.

La quinta sinfonía de Marqués es, sin duda alguna, la novedad más interesante que la sociedad dirigida por Vazquez ha ofrecido hasta hoy á sus favorecedores. Bástele á Vd. saber por ahora que la nueva produccion del jóven y simpático maestro español valió á éste una ovacion calurosísima, entusiasta y merecida, y que dos tiempos, de los cuatro que la componen, merecieron los honores de la repeticion, entre aplausos unánimes y ruidosos.

Marqués y la sinfonía en España se titulará mi próximo trabajo, que en forma de carta á Vd. dirigida, verá muy en breve la luz en la REVISTA CONTEMPORÁNEA. Gano en ello dos cosas; primera, este impúdico anuncio hecho por mí mismo, y segunda, un clavel del jardin de Goethe en Weimar que me mandará Vd. seguramente para que forme *pendant* con la rosa del jardin de Schiller en Iena. No hablemos más del asunto.

La *Marcha festival* de Gounod es una imitacion de las fórmulas instrumentales de nuestro gran Ricardo, y esto la hace ya simpática á mis oidos. Es una marcha de carácter austero y ritmo acentuado que recuerda demasiado la melodía religiosa del *Jesús de Nazareth* y á la que sirven de episodios una melodía completamente wagnerista y un tiempo lento de polka cuya oportunidad no he podido comprender; agenciado el todo con los procedimientos dinámicos de la overtura y marcha del *Tannhäuser*.

La *Meditacion* es una página instrumental que tendria gran valor si Gounod no hubiera trazado con su mano maestra otras de más subido precio. De todos modos, las dos obras han sido magníficamente recibidas y ambas han obtenido el premio de la repeticion. Aquí queremos todos mucho y admiramos todos mucho al autor del *Fausto*, y yo soy de los primeros en rendirle un culto entusiasta y constante. Es-

cuso decirle que esto queda entre nosotros y que no llegará á noticias de Ricardo.

Y ya que de Ricardo se trata, no terminaré la parte relativa á las obras instrumentales, sin participar á Vd. que la Sociedad de Vazquez nos ha propinado una audicion discreta de la overtura del *Tannhauser* y otra de la marcha nupcial del *Lohengrin*.

Pero la importancia y el éxito de las nuevas producciones y el placer con que siempre se escuchan ciertas golosinas antiguas, todo eso ha desaparecido ante la novedad verdadera de la temporada, ante el artista excepcional que ha monopolizado todas las voluntades, todas las simpatías, el entusiasmo todo.

Pablo Sarasate, contratado para un corto número de conciertos por la sociedad que actúa en el teatro del Príncipe Alfonso, se ha dado á conocer en su patria que ignoraba, puede decirse, la existencia de artista tan eminente.

¿Qué he de decir á Vd. de Sarasate, cuando lo conoce usted mejor que nosotros mismos? Ha entusiasmado á todo el mundo, desde las personas de gusto más refinado hasta los Polonios de última fila que, segun Dumas hijo, forman el noventa por 100 de la sociedad actual.

Es verdad que Sarasate tiene en su refectorio artístico manjares para todos los estómagos. Los Polonios se han vuelto locos oyendo habaneras, jotas y zapateados ejecutados con una gallardía y un *entrain* superiores á todo encomio, mientras han escuchado (¡ménos mal!) con cierto decoro el incomparable concierto de Mendelsshon y el concierto admirable de Beethoven. Las personas inteligentes lo han aplaudido todo, porque todo en realidad se admira en Sarasate, desde el depurado clasicismo que le sirve de norte en la ejecucion de las obras de ayer, hasta la viveza y la facilidad corriente con que realza la asimilacion del estilo moderno.

Coronas, diplomas, biografías, caricaturas, nada ha faltado al triunfo de nuestro célebre compatriota que empujado sin duda por tan halagüena corriente, se ha prodigado con una benevolencia un tanto excesiva. Parece que va á recorrer ahora las principales provincias de España, donde dejará, á

no dudarle, la huella imperecedera que su mágico Stradivarius ha dejado en Madrid.

La presencia de Sarasate, que ha sido en los tres conciertos en que ha tomado parte la *great attraction* del programa, ha hecho perder á éste su importancia capital. El repertorio está, por consiguiente, un poco atrasado, pero es de esperar que tome ahora mayores vuelos para ocupar el lugar que en justicia le corresponde.

He terminado con Vazquez y espero que no se quejará usted, que no me tachará Vd. de negligente; podía extenderme aún más; pero ya sabe Vd. que las correspondencias públicas imponen ciertas restricciones á las que necesariamente me debo someter.

Vamos ahora á Breton, que luego hablaré de los públicos respectivos y de las diferencias artísticas que separan á las dos sociedades.

En los primeros años de existencia de la Sociedad de Conciertos que hoy dirige el maestro Vazquez, una numerosa falange coral prestaba á los programas extraordinario interés y variedad. Por cuestiones que no es del caso detallar, y que Vd., honorable Hangermeyer, perfectamente conoce, gracias al interés incansable con que mira Vd. desde hace muchos años las cosas musicales de nuestra España, los coros desaparecieron cuando el público estimulaba cada vez más con su presencia y sus aplausos los trabajos y el porvenir de la Sociedad.

Apoderóse la moda del vasto coliseo del paseo de Recoletos, vió éste crecer su abono de año en año, y los coros se olvidaron por completo, á pesar de las quejas de la prensa y de las personas que miraban con pena el entronizamiento de la caprichosa deidad.

Esta circunstancia no podía escapar á la sagacidad de Breton, que, decidido á luchar contra la Sociedad de Conciertos, ponía en práctica todos los medios imaginables para dar á los suyos el interés y la variedad que á sus rivales faltaban.

Formó, pues, para esta temporada un cuerpo de coros y anunció cinco conciertos, en los cuales prometió las ejecuciones del *Desierto*, de Feliciano David, y del oratorio *Cristo en*

el monte Olivete, de Beethoven; dando además, como suplemento, una audición de la marcha del *Tannhauser*, que en la otra sociedad se ejecutaba sin el aditamento esencial de las masas corales.

Y el maestro ha cumplido rigurosamente sus promesas, dando á conocer además obras instrumentales modernas que, en su mayor parte, han sido acogidas con grandísimo entusiasmo. Antes de pasar á la oda sinfónica de David y al oratorio de Beethoven, permítame Vd. señalar entre las producciones estrenadas por la *Union artístico-Musical*, un ingenioso *pizzicato* de Taubert, una tarantela de Saint Saens para flauta y clarinete con acompañamiento de orquesta, el concierto en *re* menor para piano de Mendelsshon, otro para el mismo instrumento de Rubinstein, un minuetto de Giner, el movimiento perpétuo de Paganini, ejecutado entre unánimes aclamaciones por los violines primeros, y alguna otra obra cuyo título escapa á mi memoria.

Debo tambien señalar como punto negro para el público el incomparable *lied* de Schumann *Le chant du soir*, instrumentado muy recientemente por Saint Saens, que en París acaba de producir grandísimo entusiasmo; pero cuyas dos audiciones aquí han encontrado oídos de Polonio.

Fuera de este pequeño incidente, la overtura de *Cleopatra* de Mancinelli, que juntos oímos entusiasmados en el Trocadero de París, donde, dicho sea de paso, tuve el singular placer de conocer á Vd., el *Angelus* de las *Escenas pintorescas* y la marcha de Szabady de Massenet, con otras producciones no ménos notables de modernos ingenios, sazonado el todo con tal cual preciosa tanda de walses de Kaulick y Strauss, manifiestan bien claramente, no solamente el criterio justo de Breton en la eleccion de obras, sino su voluntad de hierro y su entusiasmo artístico para vencer las dificultades de ejecución que tan copioso repertorio encierra.

Como solistas, la sociedad ha presentado á los Sres. Zabalza; Beck y Costa y á la señorita doña Concepcion Padilla, pianistas todos de mérito, de larga y acreditada carrera los tres primeros, y artista la última, colocada para dicha suya fuera de las necesidades materiales de la profesion; pero que

rinde á su arte culto constante y entusiasta, como lo demuestran sus excepcionales dotes de pianista, que el público ha admirado y aplaudido.

Vamos al *Desierto*, ¿no es verdad? Vamos allá, que en desiertos como ese permaneceríamos juntos toda la vida, aunque fuera en perpétuo éxtasis sansimoniano. En medio de todo, la inmortalidad del *Desierto* quedará para siempre unida al recuerdo de las doctrinas de Saint-Simon que valieron al arte de los sonidos una obra sin precedente, una obra que no ha tenido ni tendrá nunca rival.

Vd. ha alcanzado la dicha de conocer y de tratar á Feliciano David, y aún recuerdo con emoción el palpitante relato que me hizo Vd. del estreno del *Desierto* en el Conservatorio de París el año 1844.

¿Recuerda Vd. cuando, dos días ántes del concierto, encontró Alexis Azevedo á Feliciano David vagando triste y afligido por los bulevares?

—¿Cómo anda el concierto? preguntó el melodiómano intransigente al autor de *Lalla-Rouck*.

—A propósito, contestó David, tome Vd. un palco.

—Muchas gracias, no tengo fortuna suficiente para pagarme el lujo de un palco. Me contento con una butaca.

—¿Cree Vd. que le ofrezco el palco con intención de cobrárselo? Nada de eso; tómelo Vd. y además voy á darle varios billetes para que los reparta entre buenos aficionados. Necesito en mi concierto un público inteligente.

Y David metió mano en el bolsillo y comenzó á sacar trabajosamente un enorme paquete.

—¿Qué diablos lleva Vd. ahí? preguntó Azevedo.

—El despacho de billetes para mi concierto, contestó con dulce y melancólica sonrisa Feliciano David.

¡Y qué triunfo! Vd., que asistió, me lo ha dicho. Hora y media despues de terminado el concierto, el patio del Conservatorio estaba aún lleno de gente que se comunicaba sus impresiones. Todos ensalzaban con entusiasmo al gran maestro que se habia levantado pobre y desconocido y se acostaba lleno de gloria, despues de un ataque de risa nerviosa que le duró más de hora y media.

Y Berlioz se lanzaba frenético de admiración al folletín del *Journal des Débats* y trazaba con aquella mano nerviosa y agitada una de esas apologías brillantísimas, que sólo inspiraban á su pluma las obras de Gluck, Beethoven, Weber y Spontini.

Y el nombre del afortunado maestro corrió de boca en boca. Y no se habló en todo París más que del *Desierto* y de Feliciano David. Y fué el hombre á la moda.

Y el concierto habia producido á David *ochocientos francos*. Y le costaba dos mil. ¡De modo que debia mil doscientos! Y los pagó con mucho trabajo, gracias á la magnanimidad de un editor que le ofreció los dichos mil doscientos francos por la propiedad absoluta del *Desierto*!

Pero, el mundo marcha, ha dicho Pelletan. Y el mundo ha marchado en efecto, y Feliciano David es inmortal.

El *Desierto* se habia ejecutado en Madrid hace muchos años; de modo que la generacion actual no tenia recuerdo alguno de la obra, ni de su autor. Con respecto al estreno verdadero de la obra, no puedo dar á Vd. noticias exactas del éxito. Unicamente, y valga por lo que valiere, voy á trasladar á Vd. una anécdota que me han referido y que pudiera, en caso de ser cierta, dar alguna luz sobre el asunto.

Al estreno del *Desierto* asistió un maestro de música mucho más notable por sus agudezas que por su génio artístico, el cual maestro, aburrido al oír las sublimes repeticiones *¡Allah! ¡Allah! ¡Allah!* del coro, se levantó del asiento que ocupaba y abandonó el teatro.

Detúvole alguien al paso y preguntóle sorprendido:

—¿A dónde va Vd., maestro?

—¿No lo está Vd. oyendo? contestó éste. A lá..... A lá..... A lá..... A la cama!

Si por este chascarrillo fuera á juzgarse el éxito de antaño del *Desierto*..... Pero afortunadamente el diletantismo de hoy ha ofrecido con su entusiasmo una elocuente compensación á la indiferencia de ayer.

Sí, amigo mio, el *Desierto* ha sido comprendido, admirado, aplaudido como lo merecia, y por más que el orientalismo en

música no constituirá, ni mucho ménos, una plaga, como lo constituyó en París, la admirable producción de David, su concision grandiosa, su génio esquisito, su talento asombroso de colorista, dejarán recuerdo duradero, dejarán la luminosa estela que acompaña siempre á las obras de los predeterminados.

Aquí, como en todas partes, la marcha de la caravana con aquel delicioso contramotivo del oboé, el ária de la noche, que no he podido jamás oír, ni siquiera leer, sin sentirme removido en lo más íntimo y profundo de mi sér, la meditacion, la danza de las Almeas, el canto del Muezzim, han hecho una impresion grandísima. Y aquí, como en todas partes, el público entero, frenético, delirante, ha interrumpido á la orquesta en aquel *crescendo* irresistible que pinta con tan mágicos colores la salida del astro del dia, inspiracion adorable que se reveló de repente á Feliciano David, al verse sorprendido por la salida del sol, en una hermosa mañana de primavera.

Voy á pagar á Breton una deuda de gratitud sincera y entusiasta. A su iniciativa debe el público madrileño las tres audiciones del *Desierto*, verdadero obsequio, regalo valiosísimo que no olvidará seguramente, y á la inteligencia del jóven maestro débese tambien el esmero con que la orquesta ha hecho resaltar las delicadísimas bellezas que esmaltan la oda sinfónica de David y una interpretacion suficiente por parte de los coros.

Es cierto que el ária de la noche y el canto del Muezzim han quedado poco ménos que en la sombra á causa de la ineptitud de los ejecutantes, cuya buena voluntadguárdeme Dios de poner en duda.

A propósito del tenor encargado de la parte vocal del ária de la noche, haré observar á Vd. que no se llama Orégano, como Vd. equivocadamente dice en su carta, sino Orenga.

En suma, y para terminar con el *Desierto*, ¡ojalá hubiera en Madrid muchos artistas jóvenes, entusiastas é inteligentes como Breton, que reuniendo los elementos necesarios, dieran á conocer, que buena falta hacen, obras como la que el director de la *Union Artístico-Musical* ha revelado al públi-

co madrileño en medio de unánimes y merecidos aplausos!

Hoy es día de Pascua. La cristiandad celebra con toda la pompa de sus ritos variados la resurrección del Hijo de María. Todo es júbilo y algazara; entregada el alma á la sombría contemplación del sublime drama del Gólgota durante los días de Semana Santa, recobra hoy nuevos bríos, como si el recuerdo forzoso de la vida inmaculada del Redentor hubiera iluminado con un rayo de su divina pureza nuestra existencia desdichada.

Las campanas tocan á vuelo, las calles de Madrid han vuelto á tomar su bullicioso aspecto; vehículos de todo género hacen crugir el duro empedrado despues de dos días de inacción reglamentaria; la gente discurre ávida de placer por la Puerta del Sol; á las dos, concierto; á las tres, inauguración de la temporada de toros; los tramvías corren atestados al Príncipe Alfonso; una inmensa fila de ómnibus arroja sin cesar su repleto contingente en las puertas del circo taurino. Lagartijo, Currito y Frascuelo tolean juntos. Las damas de la aristocracia se han dado cita para asistir al espectáculo adornadas con la clásica peina y la graciosa mantilla. En el concierto de Vazquez se ejecutan piezas clásicas; en la Plaza de Toros se ejecutan seis bichos de D. Anastasio Martín. Un sol espléndido, un sol madrileño abrasa con vivísimos resplandores la villa del oso y del madroño (1), y por entre la bulliciosa crestería de un palacio moderno, aparece un hermoso querubín cuya argentina y vibrante voz repercutida por la brisa embalsamada grita á la humanidad:

¡Et resurrexit tertio die!

¿Le parece á Vd. oportuno hablar ahora de *Cristo en el monte Olivete*? No, Cristo no está ya en el huerto de Gethsemani; Cristo ha resucitado y no es conveniente volver la vista atrás.

(1) Todo es pura poesía. No me crea Vd. ni una palabra. ¡Está lloviendo sin cesar y la tristeza más profunda se pinta en la cara de los excelentes madrileños!

Gocemos en su gloria, olvidemos sus sufrimientos; Vd. me lo agradecerá á mí, yo se lo agradeceré á Vd., Breton nos lo agradecerá á los dos, y Beethoven á los tres.

¡Adios! A pesar mio, la corriente me empuja y me dejo llevar. Carta incompleta, es cierto. Fáltame aún ocuparme de los públicos que han asistido á los conciertos; pero no tengo tiempo. Además, la cosa es grave y necesita una libertad de expresion que fiaré en breve á una epístola confidencial.

Lo principal lo sabe Vd. y el resto llegará pronto á su conocimiento. ¿He ganado la rosa de Schiller? Mi conciencia me dice que sí, y la espero impaciente.

Salude Vd. en mi nombre á todos los dignísimos miembros de esa brillante Sociedad á la que presento todos mis respetos. ¿Qué hay del *Parsifal*? Mándeme Vd. un ejemplar impreso del poema.

Dios es Dios y Ricardo es su profeta.

Adios.

ANTONIO PEÑA Y GOÑI.





TEATROS.



CABA de inaugurar la temporada del presente año el antiguo circo de caballos que fundó Mr. Price y que en la actualidad dirige Mr. Parish.

No es esta, al parecer, noticia que deba figurar en una crónica de teatros. Y sin embargo, ella sintetiza en una sola frase lo que á estas fechas puede ya esperarse de la literatura escénica. Cuando el público aplaude á la amazona, rie con el clown, admira los equilibrios del gimnasta, Talía cuelga sus laureles, empaqueta los ornamentos de sus pasados triunfos y se dispone á ausentarse, golondrina del invierno...

Tal es, efectivamente, la situación de nuestros teatros en estos momentos, terminada la Cuaresma, que es como el último período de la época teatral.

Apenas se han verificado algunos estrenos y éstos sin que merezcan el honor de detenido estudio.

*
* *

En la Comedia, una en tres actos y en verso del reputado escritor D. Enrique Gaspar, titulada *La Administración pública*, no logró arraigar en los carteles. El autor pensó más en la necesidad de reformar el organismo administrativo de

nuestro país, que en las conveniencias teatrales á que debió ajustar su obra, inspirada en un buen deseo, pero falta de espontaneidad, escasa de interés, desprovista de ingenio.

¿Quién no lamenta las tristes consecuencias á que da origen la separacion de un empleado digno, cuyos merecimientos se posponen á las exigencias del favor, las más veces reñidas con la justicia? Así se alienta la inmoralidad administrativa, compañera obligada de la inseguridad en los puestos oficiales, y se crean esas dinastías de funcionarios de partido, que se suceden correlativamente, segun el orden del consabido turno en el poder.

Pero ¿es este asunto propio para una comedia? Quizá no puede contestarse negativamente en absoluto: lo que no debe ponerse en duda es que, para interesar en el teatro, ha de ir rodeado de tales atractivos que lo secundario absorba lo principal; que la fábula de la obra, es decir, lo episódico del tema, constituya por sí un aspecto peculiar de la cuestion que conmueva ó recree, segun el propósito del poeta, sin convertir la escena en Parlamento, sin condenar al público á la aridez de un sermoneo gubernamental... con el que, despues de todo, no hay nadie que deje de estar de acuerdo. Desgraciadamente el Sr. Gaspar no logró salvar estos escollos.

Otra obra de autor tambien ingenioso y aplaudido, *La fuerza de un niño*, de D. Miguel Echegaray, ha sido la última que se ha representado en el lindo coliseo de la calle del Príncipe. Es un juguete, mejor dicho, una excentricidad literaria, que se hubiera oido con gusto y hasta aplaudido con justicia, reducida á un sólo acto. Para broma en tres actos, es demasiada broma.

En el teatro Español han resonado de nuevo, tras tantos años de olvido, los clásicos parlamentos de *Los Amantes de Teruel*, drama del género romántico con que en 1837 adquirió reputacion, hoy unánimemente respetada, un jóven y modesto artesano, poco conocido y mal afortunado hasta entonces en empresas literarias.

Fígaro abandonó en aquella ocasión su estilo por lo comun satírico, y escribió un largo artículo laudatorio del drama de D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

«*Los Amantes de Teruel*, decía Larra, están escritos con pasión, con fuego, con verdad.

La mayor dificultad que ofrecía el asunto era el amor colosal que la imaginación y la tradición abultan hasta lo infinito. ¿Cómo persuadir al auditorio que la amante de Teruel podía dar su mano á quien no fuese dueño de su corazón?

El autor ha evitado este escollo con raro tino y ha encontrado el resorte dramático en la misma virtud, en la perfección misma de su protagonista, inventando un episodio bellísimo en la pasión criminal de la madre de Isabel, preparada con tal discreción, que cuando el espectador lo sabe, como llega á su noticia acompañada del castigo y de las angustias del delito, hace más sublime á esa misma madre; porque la sublimidad, en el teatro sobre todo, no está en la perfección sin tacha, sino en la lucha de la debilidad humana y de la virtud vencedora.

La versificación y estilo nos han parecido excelentes; castizo el lenguaje y puro, y tanto en él como en la representación y en los trajes, bastante bien guardados los usos y costumbres de la época.»

Han pasado cuarenta y tres años. El teatro de la Cruz no existe; las escuelas de clásicos y románticos son desconocidas; el honrado jornalero, autor de *Los Amantes de Teruel*, es un respetable anciano de setenta y cuatro años, que ha logrado en vida los privilegios de la inmortalidad del genio. Al ser sometida su obra al fallo de la generación actual, para la que es una obra nueva, el éxito de la *reprise* ha superado quizás al del estreno.

*
* *

Angel, comedia en tres actos y en verso, de un escritor que por vez primera toma plaza en la república de las letras, ha sido el último de los acontecimientos que registra la historia del clásico coliseo.

La obra acogida con espontáneo aplauso, pertenece á aquel

género, tan abandonado en nuestros días, dentro del cual los sentimientos son humanos y los caracteres reales; el asunto conmueve sin horrorizar é interesa sin inspirar repugnancia.

Se trata del conflicto creado por el propósito de contraer matrimonio, que pretende realizar un jóven aristócrata ligado con vínculos ya antiguos á una jóven de familia tan honrada como modesta, á quien sedujo á favor de la pasión que lograra inspirarla, ocultando su rango; en ella ha tenido un hijo, *Ángel*, el protagonista de la comedia, que no sale á escena, pero cuya suerte llega á ser el principal objetivo del espectador.

Alguien ha dicho que D. Javier Santero se ha inspirado en *Les idées de Mme. Aubray* al escribir la notable producción con que inaugura su carrera literaria. No lo creemos: donde el Sr. Santero ha hallado sin duda los gérmenes del pensamiento que desarrolla, es en el prólogo de *Le fils naturel*, también de Alejandro Dumas. La misma situación, los mismos detalles, hasta el mismo final, se observa en el citado prólogo y en el primer acto de *Ángel*. Los actos segundo y tercero pertenecen en absoluto á la iniciativa del autor.

Uno de los mejores timbres de *Ángel* es la tendencia cristiana que consagra, á salvo de esos perniciosos principios pseudo-filosóficos que proclaman la rebeldía á Dios, y el capricho de la voluntad en aras de la conveniencia del momento, cual móviles supremos de las acciones humanas.

Después se han verificado los consabidos beneficios de los primeros actores: Vico y Calvo han tenido los suyos respectivos y han sido festejados, á usanza de estos tiempos, con toda clase de regalos.....—¿Artísticos?—De valor.

Los actores del teatro de la Comedia, excepción hecha del Sr. Mário y de la Sra. Fernandez, han reanudado sus tareas artísticas en el teatro de la Alhambra.

En la Comedia actúa la compañía italiana dirigida por la reputada actriz Sra. Marini.



BOLETIN BIBLIOGRÁFICO. ⁽¹⁾

Herbert Spencer.—*De la Educacion intelectual, moral y física.*— Traducida directamente del inglés con autorizacion del autor, por R. F. S., con un prólogo de Francisco Asís Pacheco.—Un tomo.—Imprenta de Manuel G. Hernandez.—Precio, 3 ptas.

De algun tiempo á esta parte el problema de la educacion ha sido objeto de profundos y continuados estudios. Siendo las necesidades cada vez mayores, y ensanchándose dia por dia los horizontes de la industria, es forzoso preparar convenientemente á la juventud para que pueda realizar los fines que le están encomendados, dando á su educacion un sentido más práctico, léjos de abrumar su imaginacion con otro órden de investigaciones cuya utilidad se reduce á conocer

los poemas de Homero ó los discursos de Ciceron.

Inútil es decir que nadie trata, si juzga las cosas con la madurez debida, de que estas reformas se establezcan rápida y violentamente. En la mayor parte de los pueblos de Europa los grandes vacíos que se notan en la educacion no dependen sólo de la incuria y abandono de los Gobiernos, sino tambien de la preocupacion y apego á las antiguas costumbres que se advierte en una gran parte de la sociedad. Todos estamos convencidos de que un médico ó un abogado, sin clientela ni facultades para ejercer su profesion, es ménos útil que un modesto industrial, que al fin reporta un beneficio á sus semejantes; y, sin embargo, los padres prefieren ver á su hijo en posesion

(1) Los autores y editores que deseen se haga mencion de sus obras, deben remitir dos ejemplares al director de la REVISTA CONTEMPORÁNEA.

de un título académico, aunque no sepan ni puedan utilizarlo, á que sus deudos y amigos lo contemplan y admiren detrás de un macizo mostrador.

Aún no ha llegado el momento de que en sociedad se pronuncie con igual simpatía el nombre de un escritor ó funcionario en la administración pública, que el de un fabricante de cerveza ó contratista de carbones. Nadie niega que los escritores suelen morir de hambre y que los empleados corren los riesgos de una próxima cesantía; todo el mundo tiene motivos para sospechar que los industriales cuentan y disfrutan enormes capitales; pero es el hecho que, en España y fuera de ella, alcanza mayor suma de honores el que escribe una buena novela, aunque nadie la juzgue útil, que el que inventa un procedimiento para refinar los aceites.

Así, pues, la predicación de las doctrinas que tienden necesariamente á combatir esas vanas preocupaciones, se hace muy fácilmente y se presta á grandes períodos de elocuencia; pero son muchas las dificultades cuando se trata de realizar esas reformas. Los Gobiernos luchan contra la corriente y tocan las dificultades á cada paso, en tanto que los que sólo se ocupan de propagar tales ideas encuentran, al parecer, propicios, los ánimos de aquellos mismos que quizá están ménos dispuestos á secundarles en el terreno de la práctica, por más que en la esfera de lo puramente especulativo, les tributen el homenaje de su aplauso.

En presencia de tales aspiraciones, por una parte, y de tan serios, obstáculos por otra, son pocos los que consiguen adoptar una actitud pru-

dente y conciliadora al ocuparse del difícil problema de la educación; pero entre todos merece ser citado muy particularmente Herbert Spencer, que ha dado con su recto juicio y elevada crítica una grande importancia á estos estudios.

En la importante obra de que nos ocupamos divide el autor su trabajo en tres grupos: educación intelectual, educación moral, educación física; pero como ántes de entrar de lleno en estas cuestiones es necesario conocer sus precedentes y las bases sobre que han de partir las reformas que se apetecen, dedícase en la primera parte de su libro á hacer un detenido análisis de los conocimientos más útiles para el hombre.

Afirma Herbert Spencer, demostrando á la par que su espíritu observador, agudeza de ingenio, que en la historia del mundo lo decorativo precede á lo útil, y así vemos que los pueblos más salvajes tienen su cúrtis de variados colores, sin que se les ocurra cubrir su cuerpo con un vestido que mitigue los rudos efectos de la temperatura. El indio del Orinoco sufre y soporta resignadamente todo género de trabajos por comprar afeites que lo embellezcan, en tanto que no vacila en salir de su choza en completa desnudez. El capitán Spke dice que cuando viajaba sus acompañantes, los africanos se envolvían en lujosas mantas siempre que hacia buen tiempo, y tan pronto como empezaba á llover, las doblaban con esmero y continuaban su camino, soportando intrépidamente la lluvia. Del mismo modo en las escuelas griegas se consagraban á la música, la poesía y la retórica, mientras que ignoraban otras muchas cosas, las más indispensables

para la vida. Este defecto es así mismo aplicable á nuestra época, pues según opinion de Herbert Spencer, el estudio del griego y del latin reporta ménos ventajas que la administracion del caudal de una familia, ó la gerencia de un Banco ó de un ferrocarril.

La teoría general de este autor, puede considerarse como sintetizada en el siguiente párrafo:

“Lo primero que hay que hacer es evidentemente clasificar, por orden de importancia, las principales clases de actividad que constituyen la vida humana. Estas pueden dividirse naturalmente de esta manera: en primer lugar, la actividad que tiene por objeto directo la conservación del individuo; en segundo lugar, la actividad que al proveer las necesidades de la existencia, sirve de una manera indirecta á la conservación; en tercero, la actividad que tiene por objeto la crianza é instruccion de la prole; en cuarto, la actividad que implica el sostenimiento de las relaciones sociales y políticas, y en quinto y último, las varias actividades que llenan la parte de ocio de la vida y cuyo objeto es el agrado de nuestros gustos, la satisfaccion de nuestros sentimientos.”

Con sólo leer estos renglones se advierte que el libro de Herbert Spencer tiene un carácter esencialmente práctico.

Como indica su mismo nombre, la educacion intelectual es aquella que, preparando convenientemente la inteligencia del niño, le coloca en condiciones de ser, una vez formado, hombre útil á la sociedad. Los antiguos métodos de enseñanza, que sólo tendian al desarrollo de la memoria, son objeto de las censuras de Herbert Spencer, que

aspira á que el educando piense y medite desde el primer momento en la medida de sus fuerzas. De otro modo, nunca puede sentir el deseo de estudiar, ni mucho ménos tratará de instruirse por sí mismo, que es el medio de aprender más provechoso, porque esta afición dura tanto como la vida.

El tercer capítulo de esta obra trata de la educacion moral. Muchas preocupaciones es preciso combatir en lo que respecta á este punto. El principio de autoridad que algunos padres llevan á la exageracion, produce en este sentido tan malos ó peores resultados como la impavidez é indiferencia con que otros ven surgir en el ánimo de sus hijos los gérmenes de una mala pasión. El rigor extremado es causa de que el niño sienta hácia su padre un temor que evita toda confianza, y siendo así que, como vulgarmente se dice, el padre debe ser el primer amigo de sus hijos, más vale influir en el ánimo de éstos por la persuasion, que no por ese respeto exagerado que tanto se asemeja á la disciplina de los ejércitos. La tolerancia excesiva impide al padre ejercer sus derechos, y es en todos sentidos censurable. Cita Herbert Spencer, como un buen sistema de educacion, el que empleaba cierto amigo suyo que habia logrado que sus hijos le amasen de tal manera, que cuando éstos se veian privados de sus caricias y no contaban con él en sus juegos, se ponian muy contristados, produciéndoles esto mucha más sensacion que esas terribles palizas con que otros pretenden corregir las diabluras infantiles. El mayorcito, que era un hermoso niño de cinco años, lleno de vida, aprovechó una vez la ausencia de su madre para cometer

unas cuantas travesuras, tales como cortar á su hermanito un mechón de pelo, y herirse por jugar con las navajas de afeitar de su padre. Cuando éste supo lo ocurrido, estuvo muy serio con él dos ó tres días, lo cual preocupaba grandemente al rapaz, á quien tanto efecto hicieron la indiferencia y frialdad de su buen amigo, que teniendo que ausentarse su madre en cierta ocasión, la suplicó encarecidamente que no se fuese, pues temía quedarse sólo y hacer otra trastada.

Dice Herbert Spencer: "Las madres se imaginan, generalmente, que basta digan á su niño que son sus mejores amigas para que éste lo crea. Diariamente oímos de sus lábios frases como estas: "Lo hago por tu bien" "Sé mejor que tú lo que te conviene" "Eres todavía muy niño para comprenderlo; pero cuando seas mayor agradecerás lo que estoy haciendo ahora."—Y mientras el niño oye esto sufre castigos positivos, y á cada paso se le prohíbe haga esto ó lo otro que quería hacer. Las palabras le dicen se trata de su felicidad: pero los hechos resultan para él generalmente más ó menos afflictivos. Incapaz de comprender ese porvenir de que le habla su madre, ni mucho menos cómo esos castigos y prohibiciones han de conducirle á la felicidad en lo futuro, juzga por los resultados que experimenta, y no siendo éstos agradables, empieza á dudar de estas protestas de cariño."

Así, pues, los padres deben hacer un estudio del carácter de sus hijos, á los que se corrige muy fácilmente, cuando sin permitirles hacer aquello que realmente es dañoso se les satisfacen esos pequeños caprichos en los cuales fundan, con su inocencia, todo un mundo de felicidad.

Muy notable es el libro que examinamos en la parte que se refiere á la educación física. En ella se dan consejos fundados en los principios más fundamentales de la higiene, para que la robustez y salud de los hombres no se quebrante desde sus más tiernos años, en virtud de tantas y tan infundadas preocupaciones como existen y han existido en todos los tiempos. La alimentación, el modo de vestir á los niños, el ejercicio corporal, la gimnasia, la época en que deben empezar sus estudios, son los puntos más principales que comprende esta importante materia. El equilibrio entre el desarrollo físico é intelectual, es la piedra de toque que debe servir á los padres para comprender la importancia de su misión.

Antes de terminar, justo es dejar consignado que la traducción de esta obra, debida al Sr. D. R. F. S., es de las más correctas y esmeradas que hemos visto, razón por la que juzgamos exagerada su modestia al no revelar su nombre más que por las iniciales.

H.

* * *

Francisco Lastres. — *Congreso penitenciario de Stockolmo.* — *Memoria dirigida al señor ministro de la Gobernación.* Imprenta Nacional.

La grande importancia que hoy tiene para los pueblos civilizados la reforma de la legislación penal, ha dado origen á la celebración de varios Congresos internacionales, á los que han acudido representantes de casi todos los pueblos de Europa y América. En Francfort, Bruselas, Lóndres y últimamente en Stockolmo se han formado estas asambleas y discutido las más graves cuestiones en el orden penal, siendo tanta la fuerza de sus deli-

beraciones, como debía esperarse de la ilustración y patriotismo de las personas allí congregadas.

El Sr. D. Francisco Lastres, digno representante de España, en el Congreso celebrado en Stockolmo en 1878, hace constar en su *Memoria* sobre el mismo la importancia y significación de todos los puntos tratados en aquella reunión de hombres doctos y consagrados á la ciencia, entre los que merece citarse muy especialmente el doctor Wines, secretario de la Sociedad nacional de prisiones en los Estados Unidos, y uno de los más esforzados propagandistas de la reforma penitenciaria á quien sus méritos elevaron á la presidencia de honor del citado Congreso de Stockolmo.

El programa para las discusiones de este comprendía diez y seis puntos divididos en tres secciones, 1.^a, legislación criminal; 2.^a, instituciones penitenciarias; 3.^a, instituciones preventivas. Los acuerdos que se tomaran no tendrían carácter obligatorio. Se trataba de una reunión de hombres de ciencia de un cuerpo puramente consultivo.

La conveniencia de estas asambleas no puede ser desconocida y por este medio quizá mejor que por otro alguno pueden ser resueltos los más áridos problemas de la legislación penal; de este modo se ponen así mismo en relación los hombres más ilustrados y que mayor interés se toman por el progreso de la ciencia y se establece entre ellos una comunidad de ideas y de impresiones, llegando todos á constituir un nuevo caudal de conocimientos que en su día pueden y deben ser utilizados en la esfera de lo realizable y de lo práctico. Los modos más eficaces de

combatir el crimen, asegurando á la vez los intereses de la sociedad y la regeneración del delincuente, son cuestiones de importancia y gravedad suma que bien merecen el concurso de los hombres más pensadores y de los gobiernos más patrióticos. Desgraciadamente en nuestro país no se ha dado aún á estos trabajos el impulso que en otros más prósperos y ricos se ha logrado imprimir á las reformas del sistema penitenciario; mas no por eso hemos de escatimar nuestro aplauso á los hombres que como el Sr. Lastres, se han dedicado con actividad incansable á propagar estas ideas, buscando los medios de su realización para hacer efectivos tales progresos.

H.

* * *

Felipe Picatoste.—*Las frases célebres, un tomo.*—*Imprenta de G. Estrada.*

El distinguido escritor cuyo nombre se cita en este epígrafe, ha hecho un notable estudio de la frase en religión, ciencia, literatura y política. El mérito de su libro no consiste solamente en haber coleccionado las más celebres y famosas, así por su profundidad como por su ingenio, sino también en determinar el verdadero sentido de la frase, las condiciones que ésta debe reunir, su alcance, valor é influencia. El asunto es siempre de oportunidad; pero lo es acaso más que nunca en esta época á que pertenecemos, en la que el deseo de "hacer frases" ha llegado al último límite.

Preciso es reconocer que la facultad de condensar es una frase, todo un conjunto de ideas, de sentimientos ó de aspiraciones es un don que á muy pocos les es dado alcanzar; mas no por esto ha de concederse que todo el

mundo tenga libre autorizacion para ensayar este género de habilidades á costa del público y con detrimento muchas veces del sentido comun. Andan por esos mundos ciertos escritores, siquiera sea de profesion, que se complacen en no decir cosa que tenga razon de ser. En su implacable afan de tener frase propia, no vacilan en hacer las más ahsurdas comparaciones, los símiles más extraños, los retruécanos de peor gusto, y si bien el lector no saca nunca la consecuencia, hay todavía quien los aplaude y aún quien se felicita de que se prescindia de una vez de la gramática y se hable en un español que pide "una bendita limosna," al francés y que sólo recibe de este una pobreza de vocablos y un afeminamiento de formas, que crisan los nervios de todos los que conocen un poco la índole de nuestra hermosa lengua castellana.

Al estudiar la frase dándola el elevado sentido que el Sr. Picatoste le atribuye, se puede hacer, aunque sea á grandes rasgos, la historia de la humanidad. Desde los primeros tiempos, desde las antiguas civilizaciones griega y romana, las frases de los hombres célebres han ido de generacion en generacion hasta llegar á nosotros. Por eso se concibe que el escritor que nos ocupa tan pronto nos hable de Santa Teresa y de Galileo como de Hartzenbusch y de Campoamor, de Felipe II como de Donoso Cortés, de San Agustin como Lope de Vega, Rosini, Laplace, Virgilio y Víctor Hugo.

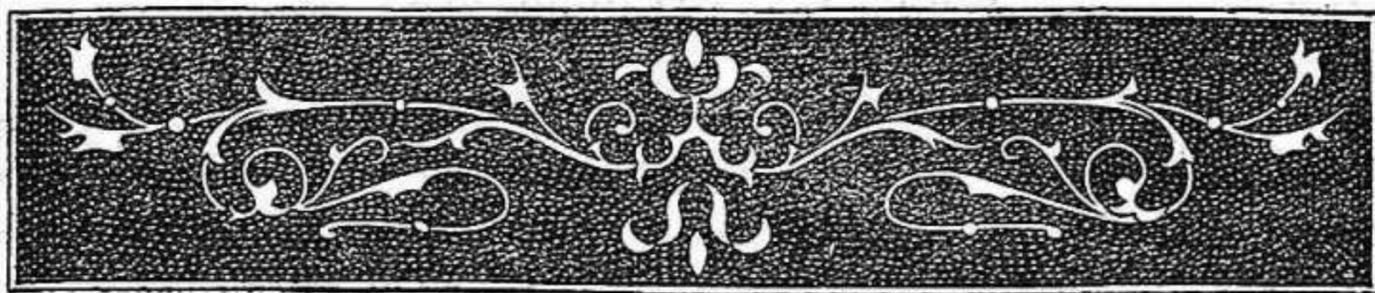
Afirma el Sr. Picatoste que en política la frase tiene una fuerza á veces incontrastable. En efecto, es con frecuencia el grito, el acento más elocuente de la indignacion, de la ira ó del despecho; y el que sabe lanzarle

con oportunidad consigue á veces recoger los lauros de una victoria que de otra suerte hubiera sido imposible. Con una sólo frase hemos visto á hombres ilustres perder un elevado puesto; á veces una sólo palabra los desconcierta, de tal modo que ningun largo discurso hubiese producido tan admirables resultados. Como dice el distinguido escritor de quien hablamos, las frases en el órden político "hijas de la pasion, del rencor y de la oportunidad, llevan en su seno una fuerza y una intencion asombrosas. Suelen ser puñal que hiere despidiendo un súbito resplandor. Como algunos insectos, clavan el aguijon, envenenado y mueren, porque despues del daño no tienen razon de ser."

Entre nuestros grandes oradores parlamentarios se han cruzado con frecuencia frases que no sólo han causado gran efecto, sino que han sobrevivido á sus autores. Olózaga, frio y poseedor de una admirable dialéctica, Rios Rosas impetuoso é inimitable en el apóstrofe; Gonzalez Brabo, oportuno y enérgico hasta el último límite, son otros tantos ejemplos que se pueden citar en confirmacion de nuestras aseveraciones. Entre los oradores que aún existen y sostienen brillantemente los debates parlamentarios, citariamos tambien muchos nombres ilustres, si las pasiones palpitantes que en la actualidad suscitan no fuera obstáculo para juzgarlos con toda la serenidad que debe resplandecer en los juicios de la historia.

En suma, *Las frases célebres* es un libro lleno de amenidad y de interés, y que así por lo curioso del asunto como por la belleza de la forma, no vacilamos en recomendar á nuestros lectores.

H.



CRÓNICA POLÍTICA.

INTERIOR.



o en vano son los últimos pasados días propios para la meditación y el recogimiento: los manes de la política dejaron de obtener el alborotado culto que tantos sectarios cuenta y el profano altar quedó en tinieblas, sin sacerdotes y sin ídolos.

Apenas si el eco de los debates que precedieron en la alta Cámara á las vacaciones de Semana Santa, repercute aún en las columnas de algun periódico, como pretexto para renovar polémicas, ya definitivamente juzgadas por la opinion.

Fuerza es reconocer, sin embargo, que una de las ideas sustentadas por el general Martinez Campos ha arraigado en terreno fértil: el deseo que manifestó de agrupar elementos de distinta procedencia, que pudieran constituir un partido más entre los existentes. Ya el Sr. Posada Herrera, cuando en Diciembre último fué encargado de formar Gabinete, acarició la misma pretension, dirigiéndose á constitucionales y centralistas á fin de obtener el concurso de algunas de las personalidades de ambas filiaciones. Pero no consiguiendo

vencer los obstáculos con que luchó desde el primer momento, hubo de renunciar á su propósito así como á presidir la nueva situación. ¿Son ahora más propicias que entónces las circunstancias? ¿Lo que en Diciembre no pudo lograr el Sr. Posada Herrera, podrá lograrlo en Marzo ó en Abril ó en Mayo el Sr. Martinez Campos?

En la iglesia centralista las campanas tocan á rebato; los periódicos que, habiendo defendido la administracion del ilustre pacificador de Cuba, hacen la oposicion al Ministerio actual, recomiendan con singular empeño la conveniencia de una fusion entre las fuerzas oposicionistas con objeto de imprimir unidad y por consiguiente más eficacia á las hostilidades dirigidas contra el Gabinete. La propaganda cunde y no hay político de primera fila ni de segunda, ni aún de tercera, que no discuta el proyecto y lo aplauda ó lo combata, segun sus esperanzas... ó sus recuerdos.

Merece tomarse én cuenta asunto que así preocupa á los diversos bandos, y que, despues de todo, es el único al que consagra sus ócios la política del momento. No creemos que los partidos se fabrican á capricho, moldeando sus programas en las letras de un nombre más ó ménos popular; partido sin credo determinado, sin principios que puedan servir de lema á una bandera, no tiene derecho á verdadera personalidad política. Pero no somos tampoco de los que niegan toda significacion á las individualidades para otorgársela entera á las ideas. Cuando de partidos políticos se trata, no hay que perder de vista que un personaje puede representar por sí sólo una determinada tendencia que baste para dar carácter é importancia á la agrupacion creada en torno suyo.

De aquí que, á nuestro juicio, no deje de carecer de interés el proyecto que, malogrado en manos del Sr. Posada Herrera, renace ahora á la sombra del general Martinez Campos; tanto más cuanto que los amigos personales del ex-presidente del Consejo tienen, como él, representacion especialísima por su cualidad de militares, y al constituir el nervio de la proyectada agrupacion, habian de darla necesariamente cierto matiz harto pronunciado.

¿A qué ocultarlo? Se trata de cierto número de generales,

escaso hasta la fecha, que como hombres políticos se declaran en frente del ministerio presidido por el Sr. Cánovas del Castillo. Claro es que las huestes centralistas, cuerpos francos que tratan de conseguir á todo trance rango de ejército regular, han visto ocasion favorable á su designio y no pierden medio ni excusan habilidad para ponerse al amparo de la espada victoriosa en el Norte y en la grande Antilla. Otro tanto, *plus minusve*, puede decirse de los moderados históricos, resto insepulto de un partido que hoy no tiene razon de ser, y á los cuales ha mostrado cierta inclinacion el general Martinez Campos. ¿Hay además algunos liberales conservadores *personalmente* descontentos en el seno de la mayoría? ¿Hay algunos constitucionales que ven desde sus tiendas todavía muy lejana la suspirada tierra prometida? Pues todos estos colaborarian á la par en la empresa.

¿Por qué ha de considerarse ésta irrealizable? Somos bastante imparciales para apreciar las cosas tales como son, exponiendo lealmente el juicio que nos merecen. Pero no hemos de ocultar que el nuevo partido, mosaico de hombres de distintas procedencias, en cuyo escudo sólo tendria derecho á brillar como lema *la mejor razon la espada*, perturbaria el turno del poder entre las dos parcialidades que ostentan legítimos títulos para ejercerlo: los conservadores dirigidos por el Sr. Cánovas del Castillo, que han conquistado timbres indisputables en estos cinco años en que han restablecido la normalidad de la vida pública en España, y los constitucionales bajo la jefatura del Sr. Sagasta, que han acreditado condiciones de verdadero partido, permaneciendo unidos y compactos en las amargas soledades de la oposicion. Por otra parte, eso que ha dado en llamarse *militarismo* y que inevitablemente habria de constituir una de las fases más características del partido en proyecto, es síntoma peligroso que habria de originar, ántes ó despues, graves males para el país y para el ejército.

Oportunamente ha dicho á este propósito un periódico tan poco sospechoso como *El Correo Militar*, que el ejército, como todas las instituciones públicas, tiene perfecto derecho á que sus intereses se atiendan en las altas esferas en que se regula

el organismo del Estado. Pero poner el uniforme, que sólo debe utilizar la patria, al servicio de una propaganda determinada; hacer de la política patrimonio de una institución; colocar los poderes á merced de las rebeldías de la fuerza; consentir la desobediencia á la sombra de la independencia política; favorecer las ambiciones personales mediante los triunfos de partido con mengua de los verdaderos merecimientos contraidos en muchos años de penalidades y amarguras; crear, en fin, una clase privilegiada dentro del ejército, que explote su carácter militar por los derechos y significación que le atribuye, y medre, y perturbe y se revuelva á salvo de todos los deberes anejos á aquellos derechos que utiliza, esto no puede tolerarse ni defenderse, y contra esto protestan de consuno las conveniencias del país y del ejército, que por igual rechazan el desastroso influjo del militarismo.

La ley de incompatibilidades que acaba de ser sancionada por la corona (1) ha opuesto con buen acuerdo restricciones

(1) Se ha publicado con fecha 7 del corriente. Héla aquí:

“Artículo 1.º El cargo de diputado á Córtes sólo es compatible con los destinos del orden civil, del militar y del judicial que tengan residencia fija en Madrid y que estén además dotados con el sueldo de 12.500 pesetas anuales en los presupuestos del Estado; con el de presidente, fiscal y presidente de sala de la Audiencia de esta córte; con el de rector y catedrático numerario de la Universidad Central; con el de inspector de ingenieros y con los destinos que en Madrid desempeñen los oficiales generales del ejército y de la armada.

Los ingenieros no comprendidos en el párrafo anterior quedarán, mientras desempeñen el cargo de diputados, en situación de excedentes.

Art. 2.º El Gobierno, así que un diputado acepte empleo, pension, destino ó comision con sueldo, ascenso que no sea de escala cerrada, honor ó condecoración de cualquier clase, dará cuenta al Congreso en el término de 10 días. Si las Córtes estuviesen suspensas, el Gobierno dará cuenta al Congreso en la primera sesión que celebre.

Para los efectos de esta ley se entiende por aceptado todo cargo, gracia ó condecoración, de cualquier clase que sea, que no se renuncie dentro de los 15 días siguientes al de su concesión.

Art. 3.º Si el empleo concedido por el Gobierno y aceptado por el diputado es de los compatibles, según el art. 1.º de esta ley, el agraciado podrá ser reelegido en cualquier tiempo.

muy estrechas á la eleccion para diputados á Córtes de los militares que no disfruten sueldo anual de 12.500 pesetas con residencia fija en Madrid. De tal suerte, sólo los oficiales generales podrán aspirar á tener asiento en las Córtes y no se dará el caso de que tenientes y capitanes intervengan de unã manera activa en la política, afiliándose en un partido y contrayendo, por ello, compromisos que, en un dia dado, podian entorpecer el cumplimiento de sus deberes militares.

Este peligro es, sin embargo, extensivo á los generales, á quienes la ley de incompatibilidades no comprende.

Quizá se ha supuesto que su alta categoría en el ejército garantiza la parsimonia en que han de inspirarse al proceder como políticos, por la mayor responsabilidad que como militares aventuran.

Los pocos militares que forman parte de los Parlamentos europeos, se limitan, por regla general, á tratar las cuestiones técnicas de su competencia por medio de observaciones muy meditadas y muy respetuosas. Y es que, como dijo el general Prim en un documento oficial que ahora se ha recordado

Si el empleo ó destino no se halla comprendido entre los enumerados en el citado artículo 1.º, el agraciado sólo podrá ser reelegido en eleccion parcial si le renuncia ántes de la convocatoria para dicha eleccion.

Y si lo concedido y aceptado es pension, comision con sueldo, honor ó condecoracion de cualquier clase, el agraciado que una vez la acepte no podrá ser reelegido hasta nuevas elecciones generales, áun cuando hubiese renunciado el cargo de diputado ántes de recibir la gracia.

Art. 4.º El número de diputados con empleos compatibles que tomen asiento en el Congreso no podrá exceder de 40. Si fuere elegido mayor número de ellos, la suerte decidirá cuáles han de quedar. Al efecto, así que en la primera legislatura despues de unas elecciones generales se haya constituido definitivamente el Congreso, el Gobierno remitirá en el término de ocho dias á la mesa la lista de todos los funcionarios que hayan sido elegidos diputados. El Congreso examinará cuáles ejercen cargos compatibles, y acordará sortearlos si resultase más de 40, declarando á su debido tiempo vacantes los distritos de los excedentes, á no ser que éstos renuncien sus empleos dentro de los 15 dias siguientes.

Si en elecciones parciales es elegido algun funcionario compatible, tomará asiento en el Congreso si no estuviere completo el número de los 40; pero si lo estuviere, se declarará nula la eleccion, á no ser que el electo renuncie el empleo dentro de los 15 dias de aprobada su acta."

oportunamente, lo que es lícito á los ciudadanos que no pueden ejercer en la opinion de los demás otra coaccion que la de su pensamiento ó sus intereses aislados, puede considerarse hasta punible en los que tienen la influencia del mando ó de la categoría en el elemento armado, para hacer respetar la ley por los que la desacatan ó la olvidan.

¿Ha de exponerse á olvidarla á los que tienen por especial deber garantizar su más exacto cumplimiento?

*
* *

La vacante que dejó en el Gabinete el señor conde de Torreno al ser elevado á la presidencia del Congreso ha dado motivo á una ligera modificacion ministerial. El Sr. Elduayen ha pasado á servir el ministerio de Estado, entrando á sucederle en Ultramar D. Cayetano Sanchez Bustillo, diputado por La Cañiza (Pontevedra). Dicen sus amigos que ha hecho grandes estudios en las ciencias económicas. La historia no registra hasta ahora acto alguno de su vida que dé cabal idea de sus aptitudes. Ni es conocido como orador, ni como escritor, ni consta que haya realizado ninguna empresa política, administrativa, financiera, ni de otra índole que baste á crear una reputacion. Dos ó tres años ántes de la revolucion de Setiembre desempeñaba un modesto empleo con 4.000 rs. de sueldo al año en la direccion general de Aduanas. Cuando el Sr. Moret fué ministro de Hacienda, allá por el año de 1872, le nombró subsecretario de aquel departamento. Ultimamente era subgobernador del Banco Hipotecario.

Enfermo el señor marqués de Orovio y habiéndose visto obligado á dimitir la cartera de Hacienda, ha sido á la vez nombrado para reemplazarle el subsecretario del mismo ministerio, D. Fernando Cos-Gayon, hombre ya significado en la política, de antigua carrera administrativa y cuyos especiales conocimientos en los ramos dependientes del centro ministerial que se la ha confiado son unánimemente reconocidos.

Desde muy jóven demostró el Sr. Cos-Gayon su competencia en las ciencias administrativas, explicando hácia el

año 51 y cuando apenas habia concluido la carrera de derecho, cuyos estudios hizo en Valladolid y esta capital, un curso de historia de la administracion española.

En 1853 fué nombrado fiscal de uno de los juzgados de esta córte, cuyo empleo ocupaba al surgir el movimiento político del año siguiente. Despues del bienio se confió al señor Cos-Gayon la direccion de la imprenta nacional, cargo en el que sucedió á D. Rafael María Baralt, y en el que demostró sus excelentes dotes de administrador.

Inaugurado ya el período de la union liberal, el ministro de Fomento señor marqués de Corvera le encargó del negociado de agricultura y montes.

Del ministerio de Fomento pasó, en 1863, á la secretaría de la intendencia del real patrimonio, la cual desempeñó durante cinco años hasta la revolucion de 1868.

Cuando en Diciembre de 1869 se suscitó en las Córtes Constituyentes la cuestion denominada de «las alhajas de la corona,» el antiguo secretario de la intendencia, siempre leal á la dinastía, escribió y publicó un notable folleto, entrando al mismo tiempo á formar parte de la redaccion del diario político *La Época*, en la que continuó hasta 1875, ya verificada la restauracion dinástica.

Despues de este acontecimiento, el Sr. Cos-Gayon fué llamado al ministerio de Hacienda, donde se le confió, con la categoría de jefe superior de administracion, la direccion de los asuntos de casas de moneda.

Pocos meses más tarde pasó á la direccion de Contribuciones; al abrirse en 1876 las primeras Córtes de la restauracion, el Sr. Salaverría, á quien el nuevo ministro reconoce como su iniciador y maestro en materias de Hacienda, le nombró Subsecretario, cargo que ha ejercido durante cuatro años y medio, así cerca del Sr. Salaverría, como de sus sucesores los Sres. Barzanallana y marqués de Orovio.

Diputado por Cartagena en las mencionadas Córtes de 1876, el Sr. Cos-Gayon, que por primera vez formaba parte del Parlamento, no tardó en adquirir tambien en esta esfera la misma reputacion de trabajador incansable que en la administracion disfrutaba.

Secretario de las comisiones más importantes llamadas á informar sobre las leyes de impuestos ó de créditos, presidió luego otras como la de informacion parlamentaria sobre el restablecimiento de las amortizaciones, y fué elegido vicepresidente tercero en la última legislatura de las Córtes de 1876 y vicepresidente segundo y presidente de la comision de presupuestos en las de 1879.

Es de carácter áspero, de inteligencia clara, de honradez intachable. Allá por el año de 1873, siendo ministro de la Gobernacion D. Eugenio García Ruiz, demandó éste á *La Epoca* con motivo de un escrito que dicho señor consideró injurioso á su persona. En representacion de *La Epoca* asistió al acto de conciliacion ante el juzgado municipal de lá Audiencia el director de aquel diario D. José Ignacio Escobar, á quien el Sr. Cos-Gayon acompañaba como hombre bueno. El autor de estas líneas vió entónces por vez primera al actual ministro de Hacienda y oyó con deleite el discurso (verdadero discurso) que pronunció en vindicacion del periódico que redactaba. Sóbrio, pero contundente, enérgico, correcto, á veces incisivo, siempre fácil, rechazó con fortuna todos los cargos formulados por la parte contraria.

Algun tiempo despues, encomiábamos aquel discurso al Sr. D. Francisco de Goicoerrotea, nuestro respetable amigo, quien, como intendente de la real casa, habia sido jefe del Sr. Cos-Gayon, cuyas prendas personales tenia en alta estima.—Habla brillantemente, le deciamos. Y nos contestaba:—Pues, sin embargo, es lo que peor hace.

*
* *

Se han publicado por real decreto los presupuestos de 1880-81 para las islas Filipinas.

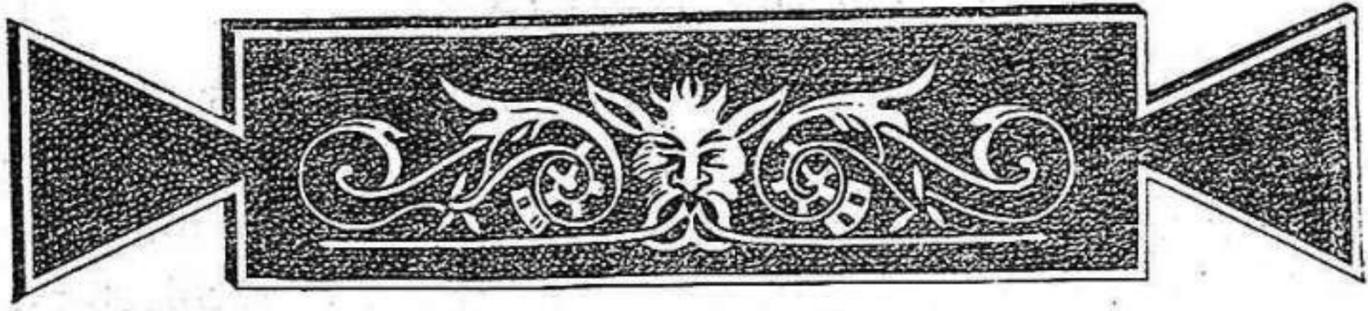
Ascienden los gastos á 15.185.632,51 $\frac{5}{8}$ pesos y se calculan los ingresos en 14.630.486, ó sean 221.984 pesos más que en el año corriente.

El ministro de Ultramar halaga la esperanza de que aquella suma llegará á hacerse efectiva, puesto que todos los precedentes que han podido tenerse en cuenta, prometen para

el año inmediato pingües rendimientos; las medidas ya adoptadas ofrecen resultados ventajosos; el estado de los campos era á principio de Enero inmejorable, anunciando una gran cosecha en general, y la de tabaco, que acaba de recolectarse, es muy superior en cantidad y en calidad á las anteriores. Aunque entre los gastos y los ingresos resulta una diferencia de 555.146,51 ⁵/₈ pesos, y aparece el presupuesto en déficit, puede no obstante asegurarse que ese déficit, cuyo líquido es de 130.896,28 ²/₈ pesos,—toda vez que no deben apreciarse como gastos efectivos los 424.250,23 ³/₈ que figuran en los capítulos de resultas de ejercicios cerrados con objeto de autorizar su formalizacion,—no existirá al liquidarse el presupuesto, á no ser que ocurriesen ciertas circunstancias extraordinarias, porque con las economías que naturalmente se realizan en los gastos que no se agotan, y con los aumentos naturales tambien en los ingresos, quedará sin duda completamente enjugado en definitiva.

JAVIER UGARTE.





REVISTA EXTRANJERA.



RANCIA.—La cuestion religiosa se va enconando cada vez más en la nacion vecina. El fanatismo demagógico, olvidándose de todos sus principios y todas sus antiguas promesas liberales, se obstina en resucitar nada ménos que el despotismo de Luis XIV y Luis XV, de la revolucion francesa y Cárlos X. Esta contradiccion tan evidente y tan monstruosa, irrita á los católicos, divide á los mismos republicanos y lleva la alarma á todo el país. La república, que tantas veces y con voz tan alta habia proclamado la libertad, se declara anti-liberal ó absolutista. En estos momentos está negando las libertades de asociacion y enseñanza, y por añadidura, está sentando principios, que por ser la dictadura permanente, no pueden ménos de llevar á la negacion de todas las libertades.

Esta tan incalificable inconsecuencia hace que se recuerde que Thiers convertia en cuestion de Gabinete la existencia de las *libertades necesarias*, y que liberales tan probados y republicanos tan antiguos como Littré y Jules Simon, protesten enarbolando la bandera de la libertad en oposicion á la del despotismo ó jacobinismo, á la sazón preponderante. Por otra parte, el pueblo francés, que lleva ya cerca de cien años de tener leyes liberales y creerse libre, no es fácil que se resigne á soportar la teoría espartana ó de la omnipotencia del Estado y nulidad del individuo, que se le intenta ahora impo-

ner. Este conflicto entre las ideas y sentimientos de la nacion francesa y la política violenta, á la cual se inclina su Gobierno, no ha de dar sino muy amargos frutos. La dictadura sólo es concebible cuando representa y ampara intereses generales, y en el caso presente no se apoya sino en intereses de una minoría muy escasa que aspira á domiñar, supliendo su falta de fuerzas efectivas con la fuerza oficial, que le da el principio mismo de gobierno.

La actual dictadura francesa, pues, tiene contra sí las ideas y sentimientos del pueblo, el interés general, la lógica; la ley, las prácticas parlamentarias, la razon, la justicia y el sufragio universal.

Las ideas y sentimientos, porque, como ya hemos dicho, el pueblo francés quiere la libertad y se cree libre.

El interés general, porque el despotismo actual, la *revocacion del edicto de Nantes*, que es lo que se proclama, no favorece sino á la fraccion dominante, que busca en la autoridad la fuerza que no le da su prestigio popular.

La lógica, porque es la negacion sistemática y cínica de todos los principios hasta ahora proclamados y de todas las promesas, que durante cien años se han estado haciendo. El jacobinismo no ha proclamado ántes la libertad, sino para tener ahora el capricho de despreciarla.

La ley, porque la Constitucion y todos los principios legales exigen que se respete la libertad individual y no se afente contra la propaganda legal y pacífica. La actual legislacion francesa que se funda toda en el libre exámen, no puede permitir que se impida examinar ni mucho ménos que se restablezca la inquisicion jacobina ó la ley de sospechosos. Hoy en Francia no se reconocen delitos de opinion, y por lo tanto no se acepta la teoría que autoriza para perseguir lo que se llama el *pensamiento*.

Las prácticas parlamentarias, porque se admite la imposicion jacobina de la mayoría del Congreso contra las protestas explícitas y solemnes de la mayoría del Senado.

La justicia, porque se invocan leyes, que no son leyes, y además están en abierta oposicion con todos los principios políticos admitidos en nuestros tiempos.

El sufragio universal, en fin, porque la nacion por medio

de exposiciones suscritas por más de dos millones de franceses, de los consejos generalès, del Senado y de una minoría muy respetable de más de 200 votos del Congreso, se ha opuesto á la tiranía que ahora se quiere ejercer. Acerca de esto no caben dudas de ningun género. La fraccion dominante está tan convencida de ello que apela al silencio y al despotismo, ó sea á la violencia de la Convencion, cabalmente porque todo indica que la discusion libre le sofocaria y la libertad le seria contraria.

Las *leyes existentes* que ahora se invocan, son:

1.^a Un acuerdo del antiguo Parlamento de París, de los tiempos de Luis XIV, en los cuales la voluntad del soberano lo era todo. En aquel tiempo se perseguia á la Compañía de Jesús, porque, como ahora, se oponia al despotismo ó cesarismo, que no ha sido, ni es ni será otra cosa que la negacion de Dios y la divinizacion del hombre, llámese como se llame, que por el momento impere.

2.^a Una resolucion de Luis XV que, como Luis XIV, negaba la libertad y proclamaba el absolutismo para librarse de molestos aunque justos censores.

3.^a Un decreto de la Convencion de 1792, ya anulado, y próximo á morir el rey, decreto que no se encaminaba sino á destruir por medio de la violencia jacobina los obstáculos que no podian destruirse por medio de la libre discusion.

4.^a y última. Una ley de 1828, promulgada por Carlos X, abuelo del conde de Chambord, que nunca se consideró sino como una exigencia hipócrita de los que querian que el trono se divorciase de la nacion y una concesion absurda, hecha por la debilidad con el propósito de obtener treguas y ganar tiempo.

Fíguro y todos los periódicos conservadores y no pocos de entre los mismos republicanos, han demostrado hasta la evidencia que las *tales leyes existentes* no existen, ó han sido derogadas ó están por lo ménos en desuso. La fraccion bonapartista del Congreso, por medio del diputado y célebre jurisconsulto Mr. Jolibois, ha propuesto que se proceda en debida forma, presentando á las Córtes un proyecto de ley de asociacion. Esto, que tan parlamentario es, no ha sido admitido. La mayoría de la Cámara popular tiene miedo á la discusion y no confia en el Senado. Por esto, procediendo revolucionariamente y contra la Constitucion, apela á leyes que no son leyes, y como de real órden, proscribete á miles y miles de

ciudadanos, que en nada han infringido el Código penal.

La prensa conservadora dice que los jesuitas, esto es, que los ciudadanos franceses, contra cuyos legítimos derechos se atenta, recurrirán á los tribunales de justicia, pidiéndoles proteccion. Esto, que confirma *La Gazzette de France*, autoridad en la materia, podrá no obtener resultados inmediatos, pero contribuirá á que se generalicen y tomen consistencia las justas protestas de los oprimidos contra la opresion.

Además, como se temian abusos durante la suspension de las Córtes, los senadores y diputados liberales, ántes de separarse, nombraron una comision mixta, destinada á velar para impedir excesos. Los miembros de esta comision, que hasta ahora no han dejado de mostrar celo, parecen dispuestos á trabajar en favor de las congregaciones religiosas amenazadas. ¿Será eficaz este auxilio? Por lo ménos contribuirán á que se aumenten el ruido y la agitacion y cuando, como ahora, se trata de evitar atentados y violencias, esto ya es mucho.

La prensa conservadora, que está haciendo una admirable campaña, levanta el grito hasta el cielo y hace ver cuán injusto y cuán antipatriótico es el dividir y perturbar á Francia en las actuales circunstancias, que tan críticas son. Además, hace resaltar la monstruosa é irritante desigualdad con que se procede al tolerar las sociedades secretas y los comités revolucionarios, que no cesan de conspirar jamás, y perseguir á las congregaciones religiosas, contra las cuales nada ha podido ni puede decirse. La guerra es á la opinion y sólo á la opinion; es decir, á lo que se llama la libertad de conciencia.

Fíguro, reforzando este argumento, recuerda:

1.º Que Enrique IV, por medio del tan célebre *Edicto de Nantes*, concedió la libertad de conciencia y la tolerancia, por lo cual ha sido siempre muy encomiado por los liberales.

2.º Que Luis XIV, revocando el *Edicto de Nantes*, negó la libertad de conciencia, por cuya causa ha sido siempre muy duramente censurado por todo el partido liberal.

3.º y último. Que lo que hoy hace la república francesa es dar la razon al despótico Luis XIV contra el tolerante Enrique IV, ó despreciar la libertad y desenterrar el absolutismo, revocando de nuevo el *Edicto de Nantes*.

Estos tres recuerdos envuelven un argumento para el cual no hay contestacion; pero ¿quién piensa ahora en contesta-

ciones racionales? El espíritu de secta, que empieza siempre por cegarse, jamás deja de obrar como ciego.

El ministerio Freycinet, que ha estado vacilando cerca de dos semanas, á lo que parece, por fin se ha decidido á convertirse en dócil instrumento del fanatismo radical. Segun se asegura, en esta misma semana aparecerán los decretos de proscripción y comenzarán las proscripciones. Si hasta ahora no se ha hecho esto, ha sido porque se tenia miedo al Senado, que se hallaba reunido, y por otra parte, no se queria que los tales decretos, sancionados en los dias de la Pasion, llevarsen la misma fecha que las sentencias de Pilatos. Estas consideraciones son las que han dado ocho dias más de vida y esperanza á las congregaciones religiosas.

El Gobierno, segun se asegura, no ha estado unido ni mucho ménos en esta tan grave cuestion. Sin embargo, aunque las discusiones han sido vivas y largas, el elemento gambettista ha acabado por hacer prevalecer su dictámen. El mismo Freycinet, presidente del Consejo, que no pasa por amigo de violencias, se ha inclinado, y hasta Mr. Grevy, presidente de la república, que cabalmente por ser de veras republicano, tiene miedo á las consecuencias de la persecucion, como dice *Le Gaulois*, se ha sometido, acaso por no verse obligado á dimitir. Sea de esto lo que sea, hoy por hoy y sin perjuicio de lo que ocurra ó pueda ocurrir mañana, lo que parece cierto es que se declararán en vigor las leyes perseguidoras y que con formas más ó ménos violentas y repugnantes, empezará al instante la persecucion. Se expulsará á los jesuitas extranjeros, se concederá un plazo de tres meses para que se cierren los colégios de la Compañía, se suprimirán los noviciados, se obligará á pedir autorizacion, y si, pasado un mes, no se obtiene, las congregaciones que no la obtengan se considerarán como disueltas desde luego. Como se ve, es la violencia sin todo el ruido que la violencia suele producir. Este disimulo tan artificial y tan conocido no dá ya los resultados que quizá se esperen. Mientras más tarde la ejecucion de tan tiránicas medidas, más han de aumentarse las quejas y mayor efecto han de producir las protestas. Cuando se trata de la Iglesia, la persecucion no ha sido, ni es, ni será nunca una solucion. Los que crean otra cosa se equivocan por completo.

Para terminar este punto, hoy de tanta importancia, vamos á manifestar cómo opina la prensa francesa y en qué términos trata la cuestión. Los periódicos de París, únicos en que nos fijaremos, forman los siguientes grupos:

1.º Los legitimistas, que todos sin excepcion, rechazan las antiguas leyes absolutistas que se invocan, y proclaman la necesidad de la libertad, tal cual se proclama en la ley Fal-loux ó de 1850:

2.º Los orleanistas, que, como los legitimistas, por unanimidad se oponen á las medidas antiliberales ó de violencia.

3.º Los bonapartistas, que, sin una sola excepcion, claman contra la ilegalidad y la injusticia y hasta el anacronismo de lo que se intenta ó se ha empezado á hacer.

4.º Los republicanos templados, adictos á la alta Cámara, que no aceptan la política tiránica y hasta tiemblan al pensar en las consecuencias que puede tener.

5.º Los republicanos del centro, que si no protestan, al ménos aconsejan que se piense en los peligros de las aventuras y la necesidad de la prudencia.

6.º Los de la izquierda, los que son más bien de Grevy que de Gambetta, que si admiten las leyes perseguidoras, es sólo para no perder el poder, y quizá con el propósito de limitarlas ó restringirlas en su ejecucion.

7.º Los de la union republicana ó gambettistas, todos desafectos á Grevy, que creen y dicen que el *clericalismo es el enemigo*, y no ocultan á nadie su propósito sistemático de hacer guerra encarnizada á la Iglesia católica.

8.º Los rojos ó comuneros, que no piensan sino en el terror de la Convencion y se figuran que el arte de gobernar se reduce á imitar á Danton y Robespierre, llevando á la guillotina á todo el que se acuerde de la religion. Estos periódicos no hablan ya de la libertad, ni por fórmula. Se han desenmascarado por completo y no tienen más lenguaje que el de Neron ó Juliano el apóstata. Parece hasta increíble tanto y tan absurdo y tan impotente fanatismo.

De lo expuesto se deduce que las leyes perseguidoras son rechazadas por cinco partidos y admitidas sólo por tres. Y aún conviene añadir que los cinco que las rechazan lo hace con energía y resolucion, mientras que los tres que las admiten no parecen igualmente decididos, ni mucho ménos. Los de la izquierda, los de Grevy, los nuevos girondinos, no quisieran la persecucion; pero la aceptan por miedo á los nuevos dantonistas ó gambettistas.

Estos, los nuevos dantonistas, no son entusiastas de la violencia, pero la proclaman por creer que así avasallan á los grevistas que tienen detrás, y contienen á los radicales, que llevan delante.

Por último, los rojos, los nuevos robespieristas ó de Clemencau, que despues de ayudar á Danton á destruir á los girondinos, harán cuanto puedan por destruir á Danton y á los dantonistas, ó á Gambetta y todos los gambettistas. Es el torrente despeñado que sigue su curso.

Otras cuestiones. El cuerpo de estado mayor francés ha desaparecido, en virtud de una ley combatida por todas las personas competentes. El cuerpo de estado mayor, hoy tan indispensable, ha sido suprimido y se sustituirá, si se puede, con oficiales de todas las armas, que al intento se designen.

Le Temps, republicano, pero competente en la materia, no obstante su deseo de no hacer oposicion, por patriotismo, expone observaciones sensatas, que han de llamar la atencion al actual ministro de la Guerra, que parece bastante débil y, á los diputados que han votado la ley, de seguro, por no saber lo que hacian.

Los oficiales de estado mayor prestan un servicio necesario y especial que supone mision especial y estudios especialísimos. Así como el oficial de estado mayor no puede ser oficial de infantería ó caballería, de artillería ó ingenieros, el oficial de cualquiera de estas armas no puede suplir al de estado mayor. Por la índole de las actuales guerras, el cuerpo de estado mayor es hoy más necesario que nunca. Es un cuerpo de oficiales ocupados en pensar, no en las compañías ó batallones, v. gr., sino en las relaciones entre los batallones y las compañías, los batallones y los regimientos, las brigadas y las divisiones y áun los ejércitos entre sí. Los jefes con mando no pueden abandonar sus fuerzas y necesitan oficiales entendidos, que tengan estudios generales, que puedan darles á conocer todo lo que les importe saber ántes de la batalla y durante la lucha. Suprímase este servicio y la confusion será espantosa.

Y no se diga que todos los oficiales son aptos para todo. Esto es imposible. El oficial de infantería no maneja bien los cañones, como el de ingenieros no desempeñaria un brillante papel al frente de la caballería. Los oficiales enciclopédicos no son numerosos ni mucho ménos.

Francia, que en tiempos de Napoleon III destinaba quinientos millones de francos al presupuesto de Guerra, destina hoy cerca de mil ó el doble. Esto no obstante, ¡plegue

al cielo que una guerra próxima no demuestre cuál es el verdadero estado del ejército francés! No por falta de valor en los soldados ni de inteligencia en los jefes, sino por falta de disciplina ó por culpa del ideologismo revolucionario, es muy de temer que los antiguos defectos, lejos de disminuirse, se hayan aumentado en proporciones no escasas.

La République Française, órgano de Gambetta, censurando á los generales senadores que se habian atrevido á votar contra la ley Grevy, les decia: «¿Olvidais que no seriais generales, ni siquiera coroneles, á no ser por vuestra adhesión á la república?» Los periódicos conservadores, escandalizados de este tan incalificable lenguaje, han dado la voz de alarma, señalando el peligro de que se confie el ejército á militares, que no son sino lo que supone *La République Française*. Si, lo que Dios no permita, llegase el caso, ya se vería lo que hay en todo esto.

Italia.—En el Parlamento italiano acaba de tener lugar una larga discusión de diez días, acerca de las cuestiones exteriores, de la cual resulta: 1.º Que la actual política italiana en todas partes parece opuesta á la francesa. 2.º Que ni por mera fórmula se ha podido conseguir que el Ministerio y el Congreso manifiesten el entusiasmo francés, que ántes de 1870 parecía como de reglamento.

La discusión ha sido más notable por lo que se ha callado que por lo que se ha dicho. La derecha, que interpelaba, se ha guardado bien de ir al fondo de las cosas, y la izquierda, ahora la mayoría, que era la interpelada, ha procurado no hacer más luz que la absolutamente indispensable para esclarecer el lindero del cual no se debía pasar.

La derecha, que quisiera la amistad de Francia, no ha dicho nada contra Austria, ni mucho menos contra Prusia. En cambio, la izquierda, que es gibelina ó prusiana, limitándose á elogiar á Prusia y dar ciertas seguridades á Austria, no se ha atrevido á mostrarse francamente hostil á Francia.

La extrema izquierda ó republicana, acaudillada por Bertani, que no se olvida de Saboya y Niza, no ha querido hablar ni votar. Crispi, que pasa por poco francés, se retiró sin votar, llevándose á los diputados que componen su grupo. Nicotera, que no está en buena armonía con el Ministerio, votó en favor del Gobierno y excitó á sus amigos á que votasen en igual sentido.

La votacion ha sido favorable al Ministerio. La derecha, que era casi toda la oposicion, ha tenido bastantes votos; pero el Gobierno, no obstante la abstencion de los grupos de Bertani y Crispi, ha tenido unos 90 votos de mayoría.

Esta votacion no ha sido tan teórica ó tan estéril como quizá se crea. El voto favorable al Gobierno supone que se aprueban los armamentos, los gastos que llevan consigo, los trabajos en Túnez, Egipto y Grecia y hasta lo que indica la no existencia de embajador de Italia en París. Esta embajada sigue vacante, y aunque se anuncia que va á ser provista, la verdad es que hasta ahora los anuncios se repiten, pero no se confirman.

Interpelado el Ministerio acerca de esto, respondió como se suele responder en tales casos, mostrando buenas esperanzas y mejores deseos; pero sin hacer promesas claras ni mucho ménos negar las dificultades de carácter político que se oponen al nombramiento de embajador.

Las cuestiones pendientes entre Italia y Francia son:

1.^a La de Túnez, en la cual Italia pide libertad de accion y Francia pone su veto.

2.^a La de Egipto, en la cual Italia desea intervenir directamente y Francia se opone á que intervenga. Inglaterra, como no podia ménos de suceder, en esto se limita á mediar; pero favoreciendo á Italia.

3.^a La de Grecia, en la cual Italia combate el proyecto francés de resucitar el imperio griego.

4.^a La del Tirol y Trieste, en la cual Francia empuja á Italia contra Austria y el Gobierno italiano retrocede, dirigiendo su vista hácia los Alpes.

5.^a La de Saboya y Niza, en la cual Italia insiste y Francia no quiere que se insista. Sin embargo, este es problema cuya solucion no puede aplazarse por mucho tiempo. Italia no dejará de ser un peligro para Francia, mientras no se anule la cesion ó anexion de 1860, volviendo Niza y Saboya á ser provincias italianas.

Enumeramos estas cuestiones para que se vea cuál es la causa que tanto va enfriando las relaciones diplomáticas entre los Gobiernos italiano y francés.

Rusia.—El príncipe de Orloff, embajador de Rusia en París, ha llegado ya á San Petersburgo. Al salir de Francia no

visitó al ministro de Estado francés; pero, en cambio, al pasar por Berlin, visitó al emperador y al príncipe heredero y celebró una larga conferencia con Mr. Bismarck. Esto no deja de ser comentado por toda la prensa extranjera, sin exceptuar la francesa.

Las relaciones diplomáticas entre Rusia y Prusia, que no parecen del todo buenas, han mejorado bastante en los últimos quince días. El emperador de Rusia, al celebrar con extraordinaria pompa el cumpleaños del emperador alemán, ha hecho vivas protestas de amor á toda la familia imperial y aún á Prusia, que no han de pasar inadvertidas para la diplomacia francesa. ¿Será esta la primera consecuencia de la protección concedida en París á Hartmann y á los nihilistas?

La situación del embajador de Francia en San Petersburgo no puede tener nada de envidiable. Todavía no ha abandonado su puesto; pero se asegura que pronto pedirá y obtendrá una licencia temporal. Se comprende que se disimule por prudencia; pero, como las causas del disentimiento son tan públicas, el disimulo no ha de ser velo muy espeso.

Los periódicos rusos protestan contra ciertas falsas noticias, publicadas por la prensa ministerial francesa. Al darse libertad al regicida Hartmann, los periódicos de París, adictos al ministerio Freycinet, afirmaron que el embajador ruso con todo el personal de la embajada había asistido á la recepción del ministerio de Negocios extranjeros. Esta noticia, encaminada á hacer creer que Rusia no protestaba contra lo hecho, se esparció por todo el mundo, merced á los buenos oficios de la *Agencia Havas*.

La noticia, sin embargo, era de todo punto falsa. El embajador moscovita no había ido al ministerio, ni había querido ver al ministro. Por el contrario, no ocultaba á nadie que de lo que se le había prometido no se podía inferir nada de lo que con tanta precipitación y tan á oscuras se hizo.

Esto no obstante, el príncipe de Orloff, según afirman los diarios de San Petersburgo, no pudo lograr que la *Agencia Havas* y la prensa ministerial rectificasen. A lo que parece, estos periódicos, todos adictos al Gobierno, habían recibido órden de no complacer á la embajada rusa, desmintiendo una noticia que era á todas luces falsa. Esto no es ni hábil. Al

fin la luz se ha hecho, y ya todo el mundo sabe que no se olvida la célebre máxima de Catalina de Médicis, según la cual, una gran mentira, creída durante tres días, puede salvar una situación. ¡Desdichado el país que necesita apelar á estos recursos!

La prensa de París, la ministerial, intenta distinguir entre el príncipe de Orloff, á quien califica de poco hábil, y el Gobierno ruso, con cuya amistad aparenta contar. Los periódicos de San Petersburgo se rien de esta tan peregrina invención y hacen constar que el príncipe de Orloff no ha hecho más que ejecutar las órdenes de su Gobierno, y que si en esta cuestión ha habido torpeza, toda se encuentra en el ministerio presidido por Freycinet, que, siempre al decir de los periódicos rusos, no conoce ni la lengua diplomática.

Los mismos periódicos sostienen que el príncipe de Orloff hizo bien al remitir á su Gobierno la carta, llamada confidencial, que le habia enviado Mr. Freycinet. Aquí la objecion no necesitaba respuesta. ¿A quién se le ocurre hablar de cartas *confidenciales*, cuando se trata de asuntos de esta naturaleza? ¿Se queria que el embajador ruso no diera cuenta á su Gobierno de una carta escrita por el ministro de Estado, con el cual estaba tratando? ¿Se le habia exigido el secreto? No. ¿Se le podia exigir siquiera? Hasta ridículo seria el suponerlo.

Un embajador no puede ocultar nada, y mucho ménos una carta, que es y no puede ménos de ser oficial, en la cual se le hacen promesas políticas, que puede y áun debe considerar como formales. En este punto todo el mundo ha dado y dará la razon al diplomático moscovita.

Para terminar añadiremos que *Le Voltaire* y otros diarios de París continúan defendiendo á los nihilistas y excusando no muy indirectamente el regicidio. ¡Mal camino para llegar á la paz!

Los periódicos de Berlin publican los telegramas que se han dirigido últimamente los emperadores de Rusia y Alemania. Son documentos de inmensa importancia. Rusia y Prusia, que no se hallaban del todo bien, han vuelto á su antigua y estrecha amistad.

El emperador de Rusia, que ha tomado la iniciativa, se ex-

presa como el mejor y más constante amigo, y el de Alemania, después de hablar en el propio sentido, añade que espera que la amistad de los dos grandes imperios sea de verdadera utilidad *para la paz de las monarquías*.

Estas últimas palabras, que contienen todo el misterio, no pueden haberse pronunciado sin previa y larga deliberación. Al expresarse así el emperador alemán, no ignoraba, de seguro, que el de Rusia esperaba su tan importante declaración. Esto supone un cambio notable en la política moscovita, cuyas consecuencias se pueden ya señalar.

No es un misterio para nadie que Rusia se negaba á formar parte de la liga de los Gobiernos conservadores contra la coalición demagógica. Aunque pareza increíble, es, no obstante, ciertísimo que el Gobierno de San Petersburgo, por motivos que ni aún se conciben, se obstinaba en mantenerse separado de los de Viena y Berlin, prestando así un inmenso apoyo, al ménos indirecto, á los centros revolucionarios, establecidos ahora en París. Quizá y sin quizá, la reserva tan estudiada como peligrosa de Rusia, había sido hasta aquí la causa única de que se esterilizasen los esfuerzos de la diplomacia conservadora. ¿Ha cambiado ya este tan extraño estado de cosas? ¿Se habrá entendido Rusia con Prusia? ¿Acabará de entenderse con Austria? ¿Habrá perdido Francia toda esperanza de obtener el apoyo de Rusia? ¿Si así fuese, la fracción política, hoy preponderante en Francia, no podría quejarse sino de sí misma. Su ruina, si se realizase, sería un verdadero suicidio. La república francesa, como lo confiesan ya muchos periódicos de París, por capricho, por ceguedad, por fanatismo demagógico ó por miedo á los centros revolucionarios, ha provocado y exasperado al único Gobierno, bastante poderoso por cierto, con el cual podía aliarse y contar. Esto podrá ser aplaudido por el ideologismo radical; pero como dice *La Patria*, ¿qué consecuencias tendrá para toda la nación francesa? Pronto lo hemos de ver.

El telégrafo anuncia que el Gobierno francés ha enviado á San Petersburgo una Memoria, destinada á explicar y justificar su conducta en lo relativo á la cuestión Hartmann. No se sabe aún lo que será esta Memoria; pero desde luego puede asegurarse que no ha de ser gran cosa. Es causa que no se

gana haciendo sobre ella la luz. Ya se sabe que, como decía un poeta latino, *causa patrocinio non bona peior erit*. La defensa mata los malos pleitos.

El Gobierno francés no puede decir sino que ó no es libre ó no es amigo de Rusia. Si dice lo primero, que acaso sea la verdad, no queda muy bien, y si apela á lo segundo, que tambien puede ser cierto, queda aún peor.

Si Francia dice: «La demagogia me empuja y carezco de fuerzas para resistir,» esta confesion la compromete, y por añadidura justifica el proyectado concierto europeo.

Si, por el contrario, exclama: «Me separo de la diplomacia legal, porque soy la revolucion y busco el apoyo de los revolucionarios,» dirá lo que cabalmente se espera que diga para dar la cuestion por terminada.

Si no hace ninguna de estas declaraciones, si calla ó intenta explicar su conducta, será sólo con el propósito de dar tiempo al tiempo ó esperar que los nihilistas, socialistas é internacionalistas le allanen el camino. Esto es al ménos lo que dice todos los dias y en todos los tonos la prensa de Berlin.

Los periódicos ingleses primero, y los de Europa entera despues, han publicado una declaracion, al parecer autorizada, en la cual Hartmann confesaba que era el verdadero autor del atentado de Moscou. *La Justice* de París, periódico de Clemenceau, jefe hoy del radicalismo francés, ha publicado una carta, al parecer de Hartmann, en la cual se dice, no que el relato de los periódicos ingleses es falso, sino que se ha publicado sin la autorizacion del interesado.

Los periódicos rusos dicen, y con razon, que esto, léjos de ser un mentís, no es sino una confirmacion indirecta. En efecto, Hartmann, ó el autor de lo que se llama su carta, no dice que la acusacion no sea fundada, sino que no es el reo quien confiesa ó se acusa. Es una distincion de bajo imperio, que acaso no se pueda admitir ni áun en el foro.